



# PUCP

ESCUELA DE POSGRADO

**El paso del medio fónico al medio gráfico: análisis sintáctico de la  
*escrituralización* de noticias en la publicación digital del diario *El  
Comercio***

Tesis para optar el grado de magíster en Lingüística

**AUTORA**

Úrsula Inés Hernández Patrón

**ASESOR**

Dr. Ricardo Martín Renwick Campos

**INTEGRANTES DEL JURADO**

Dr. Luis Florentino Andrade Ciudad

Dr. Carlos Miguel Garatea Grau

Dr. Ricardo Martín Renwick Campos

Lima, 2017



## Agradecimientos

Un especial agradecimiento a Ricardo Renwick, mi asesor, por la gran dedicación, compromiso y estímulo durante la elaboración de la tesis, así como por ser mi principal fuente de consulta desde su planteamiento hasta su culminación. A Luis Andrade y a Carlos Garatea, cuyos valiosos aportes me ayudaron a mejorar los aspectos necesarios y a lograr una mayor reflexión respecto de la investigación. A Sergio Montañez, por su compañía y por sus comentarios alentadores durante la redacción de la tesis. Finalmente, a mi familia, por su constante e incondicional apoyo.



## Índice

0. Introducción.....	5
1. Marco teórico.....	9
1.1. Modos de materialización de un discurso: diferencias entre el medio fónico y el medio gráfico.....	9
1.2. Tradiciones discursivas.....	12
1.3. Diferencias entre el medio y la concepción del discurso: la teoría de Koch y Oesterreicher (2007).....	15
1.4. Nivel sintáctico: la constitución y el vínculo oracional.....	22
1.4.1. La elaboración sintáctica en la concepción oral y escrita de los discursos.....	23
1.4.2. Conexión sintáctica: la dimensión <i>junción</i> .....	25
1.5. El discurso reproducido: discurso directo y discurso indirecto.....	29
1.6. Integración de los puntos teóricos tratados.....	31
2. La publicación digital de <i>El Comercio</i> como material de estudio: el corpus....	33
2.1. Prensa de concepción escritural: la tradición discursiva del diario <i>El Comercio</i> .....	34
2.2. El Internet como transmisor de la prensa: contraste entre la publicación digital e impresa.....	38
2.3. Descripción y criterios de selección del corpus.....	42
2.4. Recapitulación.....	45
3. Análisis del corpus.....	46
3.1. Explicación y justificación de los fenómenos sintácticos analizados... ..	47
3.2. Hallazgos de variación en la sintaxis en el medio gráfico respecto del medio fónico.....	52
3.2.1. Dimensión <i>junción</i> .....	52
3.2.1.1. Integración de lo analizado en la dimensión <i>junción</i> .....	60
3.2.2. Hipérbaton o anacoluto.....	62
3.2.2.1. Integración de lo analizado en el fenómeno de hipérbaton o anacoluto.....	70
3.2.3. Elipsis o supresión de términos.....	72

3.2.3.1. Integración de lo analizado en el fenómeno de elipsis o supresión de términos.....	78
3.2.4. Faltas de concordancia .....	79
3.2.4.1. Integración de lo analizado en el fenómeno de falta de concordancia.....	85
3.3. Interpretación integrada de los fenómenos sintácticos analizados.....	86
4. Conclusiones.....	91
5. Bibliografía.....	100



## 0. Introducción

Es indiscutible el hecho de que una persona no se comunica del mismo modo siempre. Debido a que somos parte de una sociedad en la que existen costumbres diversas, hemos adquirido la capacidad de reconocer con facilidad el contexto situacional en el que nos encontramos, lo cual nos permite identificar inmediatamente el tipo de lenguaje más apropiado en las distintas situaciones en que nos hallemos. Dicha capacidad se ha desarrollado debido a que somos individuos sociales; ello implica que nos hemos enfrentado a diferentes modalidades de interacción en distintos tipos de situaciones comunicativas a lo largo de la vida. Esto ha conducido a que interioricemos progresivamente el conocimiento de ciertos registros o estilos de lengua utilizados por los interlocutores con quienes hemos interactuado en los distintos momentos. De esta manera, a partir de la constante repetición de dichos registros, los modos en que los hablantes nos comunicamos en las distintas situaciones han ido consolidándose y han devenido, hasta cierto punto, predecibles.

De acuerdo con las situaciones comunicativas, según lo referido arriba, los emisores concretizan sus discursos a través de un canal, como puede ser el caso del papel, las ondas sonoras o un medio digital, por ejemplo. Este canal determinará si el emisor manifiesta el mensaje por el medio fónico, perceptible para el receptor por el sentido del oído; o por el medio gráfico, perceptible para el receptor por el sentido de la vista. Es así que, si los interlocutores se encuentran cara a cara, lo más probable es que optarán por comunicarse a través del medio fónico, mientras que, si no comparten un mismo contexto, la comunicación posiblemente se dará a través del medio gráfico, a menos que se opte por una conversación telefónica o a través de algún formato audiovisual. El factor del medio, al insertarse también en un tipo de situación comunicativa, va a ser determinante en el modo en que el discurso sea elaborado. Esto se debe, entre otras cosas, a que la *graficación* del discurso, por ejemplo, ofrece también la oportunidad de corrección, sin que quede huella alguna del proceso. Por el contrario, no cuentan con dicha ventaja quienes van elaborando el discurso a través del medio fónico, debido a que el proceso se lleva a cabo en el mismo momento en que está siendo percibido por el interlocutor.

Así pues, las prácticas lingüísticas se han ido consolidando poco a poco a partir de la realización de discursos comunes que normalmente se ajustan a las exigencias de la situación comunicativa correspondiente, y ello constituye un hecho incontrastable. En efecto, en la literatura sobre el tema, se suele poner de relieve mayormente el papel que juegan las situaciones comunicativas en la configuración de los discursos. No obstante, creo que el medio por el que se realiza un discurso es también muy determinante de sus características. Es razonable suponer que las características relacionadas con el medio van a ser de suma importancia para la planificación y elaboración de los discursos, y, por ello, es posible plantear que el medio condiciona en una medida importante los diferentes modos de exteriorizar o concretizar la lengua.

En relación con lo dicho, en la presente tesis, me enfoco en examinar los mecanismos o recursos lingüísticos utilizados en la construcción de enunciados al momento de graficar o redactar un discurso que fue emitido inicialmente por el medio fónico. Mi objetivo principal es analizar los discursos que corresponden a una misma noticia, pero que han sido concretizados por dos medios distintos, así como también por diferentes emisores, y mostrar los cambios producidos en el nivel de la sintaxis. Mi hipótesis es que el medio por el cual se realiza el discurso tiene un efecto importante en la concepción del mismo de manera más determinante que lo que se ha sostenido hasta ahora. Entonces, me propongo demostrar, a partir de un marco teórico sólido y de mecanismos sintácticos analizados, que los cambios en la concepción del discurso son motivados por el paso del medio fónico al medio gráfico en el marco de una situación de distancia comunicativa bastante similar.

Para lograr el objetivo señalado, y como punto de partida para demostrar lo planteado en mi hipótesis, he revisado noticias multimediales (una modalidad que presenta un material audiovisual y su respectiva redacción) de la publicación en formato digital del diario *El Comercio*. Este diario ha ido consolidando sus tradiciones discursivas para la redacción de las noticias con el paso del tiempo a partir de la recurrencia de modelos textuales, los cuales suelen ajustarse a los patrones de la gramática normativa. Es importante aclarar que, según el diccionario de la RAE, la *gramática normativa* se define como el tipo de gramática que establece los usos que se consideran correctos en la lengua culta de una comunidad (2016). En el caso del diario en mención, las reglas en relación con los patrones normativos se encuentran especificadas en el *Libro de estilo*

de *El Comercio* para que sus redactores las consideren<sup>1</sup>. Para el análisis, he elegido específicamente las noticias que son parte de la sección ECONOMÍA, para que, así, todo el corpus tenga un estilo similar en cuanto a formalidad en la construcción de los discursos, ya que, en su totalidad, son afines a la distancia comunicativa, por lo que se ajusta a los patrones de la antes mencionada gramática normativa.

A partir de este corpus, presento y analizo en mi trabajo los mecanismos sintácticos sistemáticos aplicados por los redactores de las noticias al momento de graficarlas, y cómo es que la aplicación de estos mecanismos da como resultado un discurso más afín a la gramática normativa de la lengua o, en general, a una construcción más precisa. Busco poner de relieve a través de evidencias concretas que las posibilidades de una mayor planificación, por el tiempo de elaboración de los discursos emitidos por vía gráfica, son un factor trascendental en la configuración de los mismos. Esto, por lo demás, debe ser puesto en conexión, y así lo hago en el presente trabajo con el tema importante del efecto de las tradiciones discursivas establecidas en la redacción de los diarios formales en nuestro entorno, específicamente, de *El Comercio*.

Para abordar el tema de mi tesis, me he basado en los estudios sobre la diferenciación dicotómica entre el medio y la concepción de los discursos propuesta por los autores Koch y Oesterreicher en su publicación *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano* (2007), así como también he tomado como modelo los fenómenos sintácticos que los autores analizan en dicha publicación para identificar el uso de estructuras con características de coloquialidad de la lengua. Además, he tenido en cuenta otros trabajos previos que han analizado este tipo de rasgos orales o coloquiales, tanto en documentos historiográficos, como en conversaciones manifestadas fónicamente (Vigara Tauste 1992; Oesterreicher 1994; Renwick 1996, 1997, 2002).

La presente tesis es un ejercicio de investigación que tiene como finalidad demostrar la fuerte influencia que la realidad extralingüística (que involucra a la situación y al medio) tiene sobre la elaboración de nuestros enunciados lingüísticos, en la medida en que estos últimos están inmersos en actividades comunicativas concretas dentro de la sociedad y se realizan por algún medio determinado. En relación con ello, los hablantes

---

<sup>1</sup> Se profundizará en el desarrollo de este punto en el apartado 2.1.

nos vemos forzados a cumplir con ciertos estilos y usos lingüísticos esperados por nuestros interlocutores. Particularmente, para los propósitos de este trabajo, considero que la acción del medio es bastante relevante. El medio por el cual transmitimos los discursos puede, entre otras cosas, proporcionarnos ciertas ventajas, así como también desventajas al momento de tratar de cumplir con las tradiciones esperables. Por ejemplo, el tiempo con el que se cuenta al momento de graficar un discurso permite eliminar huellas de formulación, redundancias y, en general, rasgos o construcciones que no cumplan totalmente con los requisitos de la gramática normativa. Esta posibilidad no existe prácticamente en los discursos transmitidos por el medio fónico. Así pues, las características propias de la comunicación por el medio gráfico son aprovechadas ampliamente por el hablante para responder con solvencia a los requisitos que una situación formal impone al momento de configurar los discursos.

Con el objetivo de demostrar lo planteado como hipótesis, he revisado 71 noticias de la sección ECONOMÍA de la versión digital del diario *El Comercio* para analizarlas y llevar a cabo la comparación entre los discursos manifestados por el medio fónico y por el medio gráfico. Realizaré un análisis sintáctico de los discursos emitidos por ambos medios, que conforman las noticias multimediales ya referidas. Centraré el análisis exclusivamente en las partes en que se evidencie una *graficación* del video; es decir, en los enunciados presentados como discurso reproducido directo. Mi atención se enfocará en los siguientes mecanismos sintácticos: *dimensión junción, hipérbaton o anacoluto, elipsis o supresión de términos, y faltas de concordancia*. Finalmente, cabe mencionar que he optado por el diario *El Comercio* debido a que goza de gran acogida en nuestro país: cuenta con un número bastante elevado de lectores, tanto en la versión en línea como en la impresa. Por lo demás, la sección elegida ha sido de interés porque suele presentar noticias más afines a la distancia comunicativa, por lo cual los lectores esperan precisamente un evento comunicativo de distancia en ellas.

La presente tesis está dividida en cuatro secciones. En primer lugar, en el **Marco Teórico**, presento los conceptos más importantes que están en la base del estudio. La explicación de las nociones de medio y la concepción de los discursos, las tradiciones discursivas, la elaboración y conexión sintáctica, y los modos de discurso reproducido ayudarán a que se puedan justificar sensatamente las alteraciones introducidas por los redactores al momento de cambiar de medio el discurso. En segundo lugar, en **La**



**publicación digital de *El Comercio* como material de estudio: el corpus**, desarrollo las características del corpus elegido para el análisis y demostración de la hipótesis. En ese capítulo, especifico algunas características del diario *El Comercio* que son importantes de conocer para la comprensión del enfoque y los objetivos de la tesis. Además, para poder comprender la realidad del formato de publicación digital, del cual he extraído las noticias analizadas, emprendo una pequeña caracterización de este tipo de publicaciones, de aparición relativamente reciente. A continuación, luego de caracterizar el corpus, especifico sus criterios de selección y la relevancia de estos para lograr mi objetivo. En tercer lugar, en **Análisis del corpus**, presento los fenómenos sintácticos elegidos y realizo el respectivo análisis de los mecanismos sintácticos sistemáticamente aplicados por los redactores de las noticias. Por último, en cuarto lugar, en **Conclusiones**, detallo los resultados a los que he llegado a partir del análisis sintáctico, basándome en los conceptos explicitados en el marco teórico, y los correlaciono con los diferentes aspectos elegidos para probar la hipótesis inicialmente formulada.

## **1. Marco teórico**

### **1.1. Modos de materialización de un discurso: diferencias tradicionales entre la expresión por el medio fónico y por el medio gráfico**

Existen dos vías de realización de los discursos: el medio fónico y el medio gráfico. Es decir, para que el mensaje llegue del emisor al receptor, el discurso se manifestará o bien a partir de la producción de un conjunto de sonidos articulados, difundidos mediante las ondas sonoras, o bien a partir de representaciones gráficas o grafías<sup>2</sup>, difundidas mediante papel, un canal electrónico, entre otros.

Estas dos vías de realización representan alternativas cualitativamente distintas, ya que el emisor configura sus discursos teniendo en cuenta características extralingüísticas, que incluyen la naturaleza del medio por el cual se realizan. De manera que el vínculo entre el medio y la producción e interpretación de discursos es innegable. Por ejemplo,

---

<sup>2</sup> En este caso, las grafías referirán a las marcas codificadas visibles que integran las palabras de manera total., cf. Ong (1987:87)

en la comunicación por el medio gráfico, los interlocutores no pueden valerse de todas las clases de contextos que forman parte de la comunicación por el medio fónico: se excluye, por ejemplo, lo que Koch y Oesterreicher (2007) llaman el *contexto situacional*, el cual incluye a las personas, objetos y acciones perceptibles en la situación comunicativa. Asimismo, también se excluyen los llamados *otros contextos*, los cuales refieren al contexto paralingüístico, donde se encuentran los fenómenos prosódicos o de entonación; y al no-lingüístico, que implica la mímica, las miradas, los gestos, las posiciones corporales, etc. (31) (véase más adelante el apartado 1.3.). La influencia de dichos contextos es sumamente importante en la regulación y formulación del discurso, ya que el material lingüístico es configurado a partir de la situación comunicativa presente. Respecto de ello, para poder suplir la falta del contexto paralingüístico, el emisor que se comunica por el medio gráfico tiene la posibilidad de valerse de ciertas marcas que manifiestan valores prosódicos, como lo son los signos de puntuación, comillas, tilde acentual, signos de interrogación y de exclamación, etc. Sin embargo, estas marcas del sistema gráfico no logran manifestar de modo fiel los valores prosódicos de la comunicación por el código fónico (Bustos 1995: 219).

Las estrategias de verbalización (véase adelante el apartado 1.3.) que configuran los dos tipos de discurso referidos muchas veces difieren incluso de manera radical. Walter Ong menciona lo siguiente al respecto:

El discurso escrito [realizado gráficamente] despliega una gramática más elaborada y fija que el discurso oral, pues, para transmitir significado, depende más solo de la estructura lingüística, dado que carece de los contextos existenciales plenos normales que rodean el discurso oral [realizado por el medio fónico] y ayudan a determinar el significado en este, de manera un poco independiente de la gramática<sup>3</sup> (1987: 44).

Como es de suponer, existen diferencias al momento de elaborar los distintos tipos de discurso. Se considera que los enunciados expresados por el medio fónico suelen configurarse de determinada manera, comúnmente, no tan elaborada ni planificada; en general, menos compleja y menos explícita que la propia de los discursos manifestados por el medio gráfico: en el primero, hay otros elementos que facilitan la comprensión del mensaje, más allá del material lingüístico, mientras que en el segundo son más

---

<sup>3</sup> Como veremos, los términos *oral* y *escrito* pasarán a relacionarse exclusivamente con la concepción del discurso, y ya no con el medio, a partir de 1.3. para evitar confusiones terminológicas.

planificados y devienen completos por sí solos; es decir, se da en ellos un lenguaje considerado como autónomo (Chafe 1982; Tannen 1982).

Wallace Chafe (1982) realizó un análisis sobre los rasgos más característicos de los discursos manifestados tanto por el medio fónico como por el medio gráfico, y así logró establecer ciertas distinciones. Por ejemplo, el autor menciona que el primero se lleva a cabo de modo más rápido que el segundo, tanto respecto de su planificación como de su expresión. Por otro lado, debido a que los interlocutores no comparten el contexto situacional, quien se manifiesta por el medio gráfico cuenta con más tiempo para crear su discurso; por ello, las estructuras sintácticas de este suelen ser más complejas, así como también es más típico que se desarrolle una idea completa sin incurrir en digresiones. Entonces, el discurso por el medio gráfico suele evidenciar una cualidad más integrativa; es decir, brinda más información en una unidad de idea, como sucede, por ejemplo, al emplear el mecanismo de la subordinación sintáctica.

Más allá de lo señalado arriba, en Chafe 1982, también menciona el autor que, usualmente, los emisores que se manifiestan a través del medio fónico interactúan con su audiencia, mientras que los que lo hacen a través del gráfico no tienen esa posibilidad. Esto significa que los que articulan vocalmente el mensaje pueden monitorear el efecto que su discurso está causando en los oyentes, para así configurarlo valiéndose de esa información. Debido a que quien grafica no comparte ni tiempo ni espacio con su receptor, el material lingüístico debe ser autónomo, pues debe poder ser comprendido en distintos momentos y por distintos tipos de lectores.

En la manifestación a través del medio fónico, queda mayor evidencia de los procesos mentales que se dan en el emisor al momento de construir su discurso, lo que trae consigo que el carácter de este sea más provisional que definitivo (Koch y Oesterreicher 2007: 33). El receptor puede percibir las huellas de formulación del discurso mientras está siendo emitido, debido a que su exteriorización es paralela a los procesos de construcción. Las partículas enfáticas, la vaguedad y las citas directas también son características muy comunes del medio fónico, así como lo marcadores discursivos propios de la comunicación a través de este tipo de medio<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Para marcadores discursivos propios del ámbito fónico, véase Koch y Oesterreicher (2007: 72-103)

Cabe resaltar que la distinción planteada entre los dos modos de materialización de un discurso está enmarcada en los modelos tradicionales de la división entre la lengua hablada y la lengua escrita. No obstante, a lo largo de los apartados siguientes, evidenciaré cómo, en muchos casos, algunas distinciones que solían ser contundentes entre las características de la comunicación de ambos tipos de lengua se han ido difuminando debido a factores como la era digital (véase adelante el apartado 2.2).

La cita siguiente de Paula Córdova (2004) confirma lo que he expuesto hasta aquí y, en especial, lo inmediatamente referido arriba:

Por ejemplo, antes de la difusión de Internet, había una separación más tajante entre lo oral y lo escrito: el primero se caracteriza por prácticas verbales espontáneas y dialógicas, el segundo por prácticas verbales meditadas y, por lo general, monológicas en las que no necesariamente el interlocutor está bien definido. Ahora que existe correo electrónico y *chat* surge un lenguaje escrito, pero con rasgos orales: espontáneo, se usan –por ejemplo– expresiones interlocutivas tales como *¡ey! ¿estás ahí?*, la ortografía pasa a un segundo plano y el interlocutor, aunque virtual, existe necesariamente (363).

## 1.2. Tradiciones discursivas

Para poder comprender el concepto de tradiciones discursivas, es importante identificar primero la noción de discurso. Según Wulf Oesterreicher (1997), recogiendo postulados previos<sup>5</sup>:

Discurso es simplemente sinónimo de enunciado o secuencia de enunciados y corresponde, dicho sea de paso, a lo que en la lingüística textual se suele calificar de texto. Es decir, una conversación familiar, una llamada telefónica, pero también una carta, un artículo de fondo, un documento jurídico, etc.- todas estas formas de comunicación verbal representan discursos [...] El discurso [...] es siempre realización de modelos textuales, de modelos discursivos, o, en la terminología acá adoptada, de tradiciones discursivas (86).

Teniendo en cuenta dicho concepto de discurso, el autor lo vincula de la siguiente manera con las tradiciones discursivas:

---

<sup>5</sup> El autor refiere a postulados previos de Bernardez Sanchis (1982) en *Introducción a la lingüística del texto* y Van Dijk (1973) "Text grammar and text logic" en *Studies in Text Grammar*.

En el hablar seguimos, pues, modelos discursivos que necesariamente determinan aspectos de la forma y del contenido de los discursos concretos. En este sentido, la producción y la comprensión de los enunciados dependen no solo de la actividad del hablar y del conocimiento de la lengua sino también del conocimiento de las tradiciones discursivas (Oesterreicher 1997: 87).

He considerado pertinente, para su explicación, vincular las *tradiciones discursivas* con la «competencia lingüística textual» o «saber expresivo» planteados por Eugenio Coseriu<sup>6</sup> (1988), ya que estos últimos refieren a la habilidad de los hablantes para poder adecuar su discurso a las distintas situaciones comunicativas que se puedan presentar. Según el autor, el producto de la actividad del hablar<sup>7</sup> es el «texto» tal como puede ser anotado o escrito, así como conservado en el recuerdo. Él considera al «texto» como el producto del plano individual. Este se configura, sin embargo, a partir del plano lingüístico particular, el cual refiere al saber idiomático, es decir, al conocimiento de una lengua particular y sus tradiciones discursivas; y, desde luego, también del plano lingüístico general, el cual refiere al saber elocutivo, más bien de carácter universal. El plano lingüístico particular determina las tradiciones del hablar en general y las tradiciones textuales, y de esa manera la actividad del hablar se realiza en virtud de una determinada técnica histórica del hablar.

Por su parte, Johannes Kabatek (2005), sobre la base de los postulados previos, también menciona que la actividad del hablar atraviesa por dos filtros del nivel histórico de la lengua antes de llegar al enunciado final: un primer filtro corresponde a la lengua histórica, es decir, al sistema y diasistema lingüístico que maneja el emisor, y un segundo corresponde a las tradiciones discursivas (154). Así pues, para él, un modo de ver las tradiciones discursivas es como “[...] formas tradicionales de decir las cosas, formas que pueden ir desde una fórmula simple hasta un género o una familia literaria compleja” (156). Para el autor, la formación de una tradición discursiva exige la repetición de algo, como, por ejemplo, una fórmula textual. Además, menciona que

---

<sup>6</sup> Coseriu (1988) propone que, para que una teoría de la competencia lingüística tenga una base objetiva, se debe partir de dos comprobaciones; por una parte, que la lengua es una actividad humana universal que los individuos como representantes de tradiciones comunitarias del saber hablar llevan a la práctica individualmente; por otra parte, se considera que una actividad, y por tanto también la actividad del hablar, puede ser considerada como actividad misma, como el saber en que se basa esa actividad y como el producto de la actividad (74).

<sup>7</sup> Sobre la actividad del hablar, consúltese Coseriu (1988: 87-88)

dichas tradiciones pueden ser evocadas por el formato de transmisión del mensaje<sup>8</sup>. Así pues, el autor llega a la siguiente definición:

Entendemos como tradición discursiva la repetición de un texto o de una forma textual o de una manera particular de escribir o de hablar que adquiere valor de signo propio (por lo tanto es significable). Se puede formar en relación con cualquier finalidad de expresión o con cualquier elemento de contenido cuya repetición establece un lazo entre actualización y tradición, es decir, cualquier relación que se puede establecer semióticamente entre dos elementos de tradición (actos de enunciación o elementos referenciales) que evocan una determinada forma textual o determinados elementos lingüísticos empleados. (Kabatek 2005:159)

Con ello, el autor apunta a que los discursos o textos no deben ser considerados productos lingüísticos aislados, sino que estos, tanto en la actuación como en la configuración, se encuentran vinculados con una realidad o situación, y, además, se relacionan con otros modelos textuales de la misma tradición (2005: 161). Esto ocasiona que sea factible predecir cuál posiblemente será el estilo de determinado texto. En este sentido, es de suma importancia el papel que juega la cultura y la sociedad, quienes, a partir de sus producciones y sobre la base de productos lingüísticos previos, brindan los modelos textuales a los que los hablantes están acostumbrados. Es así como las tradiciones discursivas determinan que los discursos se lleven a cabo de maneras específicas; los receptores esperan, por tanto, que estos presenten ciertas características estables. Por ello, quien emite el discurso debe utilizar las estrategias necesarias para adecuarse y no escapar de la tradición discursiva establecida.

Por otro lado, Carlos Garatea (2004) especifica lo siguiente en relación con las tradiciones discursivas: “Toda tradición discursiva es una tradición cultural, y, por tanto, pueden ser delimitadas en el tiempo” (408). Lo mencionado por el autor ayuda a comprender que estas, al estar relacionadas con la cultura y su natural devenir, no son estáticas, sino que pueden ir modificándose debido a diferentes factores. Por ejemplo, vinculando lo dicho con el corpus analizado en la presente tesis, que especificaré más adelante, las tradiciones textuales propias de las noticias emitidas por el medio gráfico para un diario que se ajusta a los criterios de la gramática normativa por ser afín a la

---

<sup>8</sup> El formato y su vínculo con las tradiciones discursivas se explicará de modo más detallado en los apartados 2.1. y 2.2. de la presente tesis.

distancia comunicativa, como es el caso de *El Comercio*<sup>9</sup>, podrían verse alteradas al cambiar el formato por el cual se transmite el mensaje<sup>10</sup>, debido a las características que presenta este distinto modo de transmisión. Como se propone en el texto de Morleghem (2004): “El uso de Internet como nuevo medio de comunicación instantáneo y potente está redefiniendo los esquemas tradicionales de hacer periodismo” (65). Con ello, se puede apreciar que la era digital actual también ha traído consigo un replanteamiento de algunos modelos textuales tradicionales, fenómeno que también afecta la prensa (véase el apartado 2.2.).

Debido a que las tradiciones discursivas guardan estrecha relación con el perfil concepcional de los discursos, abordaré este tema en el apartado que sigue a continuación.

### **1.3. Diferencias entre el medio y la concepción del discurso: la teoría de Koch y Oesterreicher (2007)**

La teoría relacionada con el medio y la concepción del discurso ha sido medular para el planteamiento de la presente investigación; por ello, la comprensión y distinción de estos conceptos es esencial para el objetivo de la tesis.

Peter Koch y Wulf Oesterreicher plantean la distinción entre las nociones de medio y concepción al inicio de su libro *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano* del siguiente modo:

Para el neófito, pero también a menudo en la propia ciencia lingüística, los términos ‘hablado’ / ‘oral’ y ‘escrito’ / ‘escritural’ designan en primera instancia la realización material de expresiones lingüística, es decir, el hecho de que éstas se manifiesten, bien en la forma de sonido (fónica), bien en la forma de signos escritos (gráfica). Sin embargo, por mucho que la justificación de esta diferenciación sea evidente, por sí misma no da cuenta de la compleja problemática de la oralidad / escrituralidad. Todos conocemos expresiones realizadas fónicamente, cuya configuración lingüística apenas se corresponde con nuestra

---

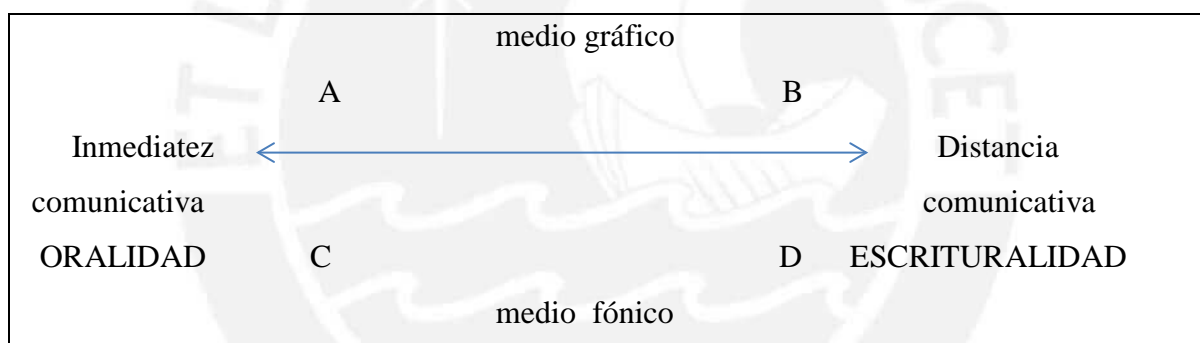
<sup>9</sup> En el apartado 2.1. se tratará más específicamente el tipo de tradición discursiva de las notas periodísticas del diario *El Comercio*

<sup>10</sup> En adelante, se utilizará el término *canal* para hacer referencia al soporte físico por el cual se puede transmitir un mensaje, por ejemplo, el papel, el teléfono, el aire, el Internet, etc., para que así el término *medio* refiera exclusivamente a lo relacionado con las nociones *fónico* y *gráfico*, según la teoría de Koch y Oesterreicher tratada en el apartado siguiente.

intuición de la oralidad (por ejemplo, oraciones fúnebres, explicaciones durante una visita guiada por un castillo o un pregón de fiestas). Por otra parte, también hay expresiones realizadas gráficamente que difícilmente coinciden con nuestra idea de escrituralidad (por ejemplo, notas o apuntes de clase, los bocadillos de los cómics o una carta privada) (2007: 20).

Tal como se puede apreciar en la cita previa, para los autores, el medio, o realización material del discurso, no determina necesariamente la concepción de este. La concepción, desde el punto de vista de la presente teoría, concierne a la configuración lingüística de la expresión, por ejemplo, a la planificación sintáctica, a la coherencia textual, a las variedades empleadas, etc. (Koch y Oesterreicher 2007: 21).

La figura presentada a continuación permite delimitar cuatro sectores. En ella, como puede verse, se combinan las perspectivas medial y conceptual<sup>11</sup>



**Figura 1.**

En la figura 1, se puede apreciar que en el continuo que va desde *inmediatez comunicativa/ oralidad* hasta *distancia comunicativa/ escrituralidad* es donde se sitúan los discursos según la concepción de estos, es decir, según su forma de elaboración: es el denominado *continuo conceptual*. Teniendo en cuenta la organización de los sectores de la figura 1, se han categorizado cuatro estilos diferentes del lenguaje<sup>12</sup>: (A) lenguaje informal manifestado por el medio gráfico, (B) lenguaje formal manifestado por el medio gráfico, (C) lenguaje informal manifestado por el medio fónico y (D) lenguaje formal manifestado por el medio fónico. Así pues, se puede posicionar un discurso, independientemente del medio por el cual sea exteriorizado, como más afín,

<sup>11</sup> Figura adaptada a partir de Oesterreicher (1994: 94), y de Koch y Oesterreicher (2007: 21)

<sup>12</sup> Cf. Chafe (1982), Koch y Oesterreicher (1997), Oesterreicher (2004)



dentro de dicho continuo, a una concepción más oral (discurso informal), o a una concepción más escrita (discurso formal). El continuo funciona como una escala en la cual se sitúan, de acuerdo a su configuración, los distintos tipos de discursos. Entonces, lo oral y lo escrito en esta teoría no son términos que denominen medios de materialización del discurso, sino que se utilizan para categorizar concepciones diferentes de discursos. Así lo explica la cita de Renwick presentada a continuación:

La diferenciación introducida entre los criterios medial y concepcional supone un afinamiento en la observación y descripción de las relaciones entre la lengua hablada y la lengua escrita. Si bien se impone a primera vista el hecho de que la lengua escrita y la lengua hablada se vinculan al medio gráfico y al medio oral, respectivamente, no es menos cierto, por otro lado, que determinadas manifestaciones escritas presentan rasgos que podrían ser identificados como pertenecientes al dominio de la oralidad. Tomemos por ejemplo el caso de la reproducción gráfica de una entrevista. Aunque en ella se ha hecho uso del medio gráfico, es obvio que en el plano concepcional su modalidad de verbalización se corresponde en parte con los rasgos normalmente atribuidos a la oralidad. El caso contrario no es extraño si pensamos, por ejemplo, en una conferencia: su realización es evidentemente oral, pero su volumen de información y su grado de elaboración serían adscritos sin muchas reservas a la escrituralidad (1997: 23).

Los términos *oralidad* y *escrituralidad* son utilizados para referirse a los polos ideales entre los que se ubican distintas maneras de concebir un discurso dentro del *continuo concepcional*. En la siguiente cita, se explica de manera más clara la noción de *continuo concepcional*:

La distinción entre medio y concepción y la noción de la variación concepcional como una escala gradual, constituida por las diferentes modalidades de empleo de una lengua, permiten la superación de una oposición dicotómica categorial entre lo oral y lo escrito y contribuyen a su consideración, no como formas del lenguaje determinadas meramente por su realización material [...] (Lopez Serena 2002: 258-259).

Más allá de lo señalado, se plantean los términos de *inmediatez* y *distancia comunicativa* en estrecha relación con la *dimensión concepcional* de los discursos (Koch y Oesterreicher 1997), tal como se presenta en la figura 1. Estos términos hacen

referencia a los dos tipos extremos de situaciones comunicativas, que los hablantes enfrentan en las distintas interacciones.

Koch y Oesterreicher (2007: 26-27)<sup>13</sup> proponen los siguientes parámetros para caracterizar los distintos tipos de condiciones comunicativas que rigen la concepción de los actos comunicativos lingüísticos:

- a. Grado de publicidad, vinculado con el carácter más o menos público de la comunicación;
- b. Grado de familiaridad entre los interlocutores, depende del conocimiento compartido y experiencia comunicativa conjunta previa;
- c. Grado de implicación emocional, puede estar regida por el interlocutor o por el referente de la comunicación;
- d. Grado de anclaje de los actos comunicativos en la situación y en la acción;
- e. Campo referencial, refiere a la distancia de los referentes de la comunicación respecto del hablante;
- f. Inmediatez física de los interlocutores, distingue la comunicación cara a cara frente a la de distancia física y temporal;
- g. Grado de cooperación, relacionado con la intervención de los receptores;
- h. Grado de dialogicidad, se vincula con el intercambio de roles comunicativos;
- i. Grado de espontaneidad de la comunicación;
- j. Grado de fijación temática

Los autores plantean estos parámetros de naturaleza extralingüística porque de ellos dependerá la formulación de los discursos. Renwick (1997) explica al respecto lo siguiente:

Teniendo en cuenta estos valores paramétricos (que conforman en sí una gradación) y sus respectivas cualidades combinatorias se puede determinar una gran cantidad de formas de comunicación que, al margen de su materialidad como realizaciones gráficas o fónicas, deben ser consideradas también en el aspecto concepcional, y que se ubican a lo largo del continuo limitado por los polos *hablado* y *escrito* (25).

---

<sup>13</sup> Para mayor detalle respecto de los parámetros, ver Koch y Oesterreicher (2007: 26-27)

Respecto de los valores paramétricos planteados, se ubican en el polo de la concepción *hablada* las condiciones comunicativas ‘privacidad’, ‘familiaridad’, ‘fuerte implicación emocional’, ‘anclaje en la situación y acción comunicativas’, ‘referencialización con respecto al lugar del hablante’, ‘inmediatez física’, ‘máxima cooperación en la producción’, ‘alto grado de dialogicidad’, ‘libertad temática’ y ‘espontaneidad máxima’. Por otro lado, en el polo *escrito* se pueden ubicar a las condiciones comunicativas ‘carácter público’, ‘desconocimiento’, ‘falta de implicación emocional’, ‘desligamiento de la situación y acción comunicativas’, ‘imposibilidad de deixis con respecto al lugar del hablante’, ‘distancia física’, ‘ausencia de cooperación en la producción’, ‘monologicidad’, ‘fijación temática’ y ‘máxima reflexividad’ (Koch y Oesterreicher 2007: 29).

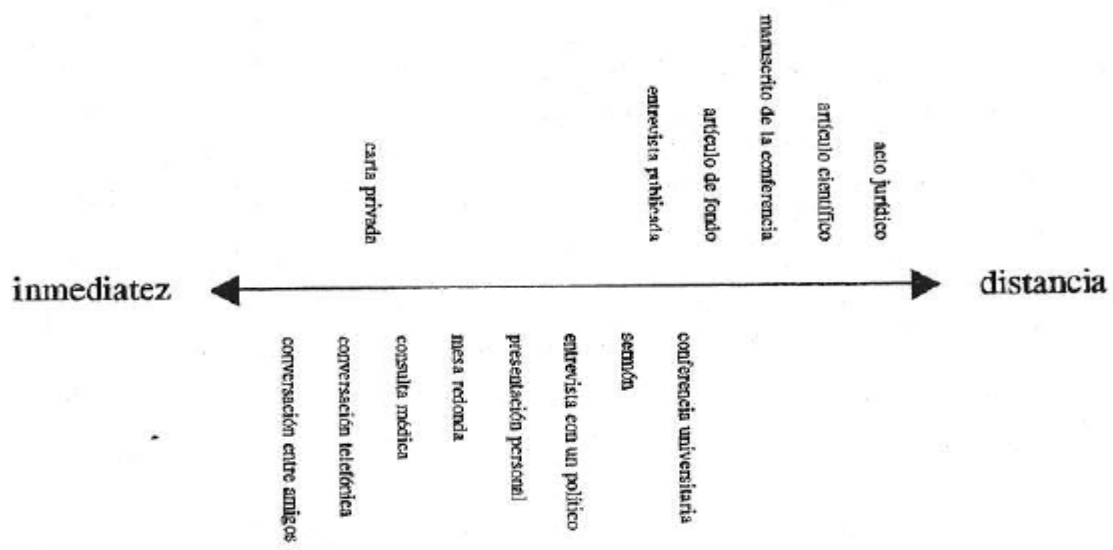
Como se mencionó anteriormente, Koch y Oesterreicher plantean los valores paramétricos graduales para poder determinar los distintos tipos de situaciones comunicativas, ya que cada uno será configurado teniendo en cuenta la situación comunicativa donde se lleve a cabo la interacción. Es así que las de *inmediatez* y *distancia* tienen una correspondencia con los polos conceptuales de *oralidad* y *escrituralidad* respectivamente<sup>14</sup>. Esto se debe a que las distintas modalidades discursivas que conforman el *continuo conceptual* se identifican y delimitan extralingüísticamente en función de las mencionadas situaciones.

La figura 2, presentada a continuación<sup>15</sup>, muestra la ubicación de los distintos tipos de discursos en el *continuo conceptual*, teniendo en cuenta también, por supuesto, sus respectivas tradiciones discursivas. Esta localización dentro del continuo se ha determinado por el establecimiento de la situación comunicativa en la que se origina cada uno de los discursos a partir de la evaluación de los valores paramétricos. Tal como se mostró en la figura 1, los discursos emitidos por el medio gráfico son los que se encuentran en los campos *A* y *B*, y los emitidos por el medio fónico son los que se encuentran en los campos *C* y *D*.

---

<sup>14</sup> La caracterización de los parámetros será de suma importancia para la explicación del análisis del apartado 3.

<sup>15</sup> Figura tomada de Oesterreicher 1997 p. 91



**Figura 2.**

En adición a lo señalado arriba, las *clases de contextos* también serán determinantes para la configuración de la verbalización. Los contextos también son componentes de las situaciones comunicativas y se clasifican de la siguiente manera<sup>16</sup>:

1. Contexto situacional: incluye personas, objetos, etc.;
2. Contexto cognitivo, tanto individual (conocimiento mutuo entre interlocutores) como general (conjunto de conocimientos humanos y sociales);
3. Contexto comunicativo lingüístico (enunciados y co-texto);
4. Otros contextos comunicativos: paralingüístico (fenómenos de entonación, intensidad de sonido, etc.) y no lingüístico (gestos y mímica)

Los hablantes tienen en cuenta estos contextos para poder determinar la configuración que adoptará su discurso. En la siguiente cita, se explica claramente la relación entre los contextos y la elaboración del material lingüístico:

Tenemos que poner de relieve el hecho de que solo en la inmediatez comunicativa se usan todos los contextos posibles. La distancia comunicativa excluye por completo los siguientes contextos: el situativo, el paralingüístico, el no-lingüístico y el contexto

<sup>16</sup> Para mayor detalle, ver Koch y Oesterreicher (2007)

cognoscitivo individual. Por eso, en la distancia comunicativa, es forzoso suplir o compensar la carencia de estos contextos por medio de una elaboración sistemática del contexto lingüístico [...] En la distancia comunicativa el locutor tiene que recurrir, pues, a una verbalización y expresión lingüística más explícita y más detallada, mientras que en la inmediatez comunicativa tiene menos importancia una verbalización ´sofisticada y costosa, y hasta puede parecer muy rara a los interlocutores, ya que funcionan sin dificultades los otros tipos de contexto mencionados. De esta manera los contextos descritos contribuyen decisivamente a la *regulación del discurso* (Oesterreicher 1997: 92-93).

En relación con lo planteado por Oesterreicher, los hablantes configuran sus discursos aplicando ciertas *estrategias de verbalización*, que constituyen respuestas lingüísticas a los parámetros mencionados, así como a los tipos de contexto. Las *estrategias de verbalización* se vinculan con la formulación del material lingüístico; estas caracterizan conceptualmente los enunciados. Koch y Oesterreicher (2007), Oesterreicher (1997) y Renwick (1997) postulan que los discursos originados en *inmediatez comunicativa* evidencian un bajo grado de planificación y de estructuración. En este tipo de discurso, el proceso de la producción puede percibirse mientras los enunciados están siendo emitidos, lo cual implica que se generen vacilaciones, saltos, redundancias, etc. Asimismo, la verbalización de estos suele ser reducida y económica por el constante recurso a los contextos mencionados previamente. Se encuentra, también, una preferencia por procedimientos agregativos<sup>17</sup>. Por otro lado, los discursos originados en la *distancia comunicativa* suelen evidenciar una mayor planificación, lo cual implica que no haya huellas de formulación. Además, presentan una verbalización compacta e intensiva, la cual produce relaciones sintácticas más complejas y de tipo integrativo. Respecto del producto lingüístico de este tipo de discurso Oesterreicher (1997) menciona lo siguiente: “Se comprende que esta forma de comunicación tenga una afinidad natural con los cánones de la lengua escrita, a la norma prescriptiva, a la escritura”<sup>18</sup>.

En síntesis, lo desarrollado anteriormente ayuda a brindar un panorama general acerca de la relación entre medio y concepción. Además, explica que un discurso que haya sido emitido por el medio fónico no necesariamente será resultado de una concepción oral o

---

<sup>17</sup> Estos procedimientos serán explicados de modo detallado en el apartado 1.4.2.

<sup>18</sup> Este punto será desarrollado en el apartado 3.

hablada, afín a la *inmediatez comunicativa*. Por su parte, un discurso emitido por el medio gráfico podría haberse originado, sin embargo, en una situación comunicativa de *inmediatez*. Entonces, es de vital importancia tener en cuenta los otros factores situacionales que influyen en la concepción del discurso, tal es el caso de los parámetros, como la privacidad, que refiere a la cantidad de participantes que forman parte de la interacción; la intimidad, que refiere al grado de conocimiento que existe entre los participantes del discurso; la posición temporal o espacial, que refiere a si se da un encuentro cara a cara o no, etc. (Oesterreicher 1997).

Como se desarrolló en el apartado previo, el poder identificar los tipos de situación comunicativa y concebir un discurso adecuado a este tipo de situación es una competencia textual o discursiva que forma parte de una competencia lingüística cultural vinculada con tradiciones comunitarias del saber hablar<sup>19</sup>.

#### **1.4. Nivel sintáctico: la constitución y el vínculo oracional**

El estudio del nivel sintáctico de la lengua identifica, a partir de la combinación de elementos, la relación que se da entre las palabras o proposiciones para formar enunciados y expresar significados a nivel oracional. La cita siguiente propone una delimitación del dominio sintáctico:

El estudio de la combinación de signos lingüísticos por encima del nivel de la palabra conforma el campo de la sintaxis, en el que tradicionalmente la oración se considera la unidad de referencia. Nosotros entendemos la oración como la secuencia más extensa posible cuyos elementos se agrupan en torno a un núcleo predicativo, al que están vinculados por relaciones de dependencia y valencia (Koch y Oesterreicher 2007: 119).

Respecto de ello, puede decirse que establecer los vínculos adecuados entre los elementos en el nivel de la sintaxis podría presentar cierto grado de dificultad, debido a los distintos tipos de relaciones posibles entre estos, tanto en el nivel de las frases como en el de las oraciones. Por ejemplo, si una construcción es muy extensa, podría caber la posibilidad de que el emisor pierda de vista u omita una relación, por ejemplo, de tipo

---

<sup>19</sup> Cf. Coseriu (1988)

argumental entre los elementos ahí presentes. Esto podría suceder si es que ambos elementos, que guardan un vínculo sintáctico estrecho, se encontraran muy distanciados por su posición en el enunciado. Como resultado de ello, podría generarse discordancia, anacolutos, etc.

Debido a la complejidad referida, el análisis de las relaciones sintácticas aporta elementos para identificar si es que los discursos son de concepción más hablada o más escritural, como se verá en el apartado siguiente.

#### **1.4.1. La elaboración sintáctica en la concepción oral y escrita de los discursos**

La configuración y regulación de un discurso se lleva a cabo teniendo en cuenta la situación comunicativa en que este se manifestará, la cual es caracterizada a partir de los diez parámetros mencionados en 1.3., así como por los diferentes tipos de contexto. A partir de lo señalado, se les da forma a los discursos usando distintas estrategias de verbalización (Koch y Oesterreicher 2007: 33). Es decir, los hablantes reaccionan a las condiciones comunicativas resultantes de la relación entre parámetros y contextos recurriendo a distintas estrategias de verbalización (Renwick 1997: 26). Por ejemplo, las situaciones comunicativas de distancia, teniendo en cuenta los parámetros, podrían exigir estrategias de verbalización muy cuidadas. Debe haber una planificación exhaustiva del discurso, así como el empleo de un lenguaje formal, y una sintaxis completa y compleja: sin cortes y, preferiblemente, integrativa.

Por otro lado, no se espera que en una conversación espontánea entre amigos, que ocurre en una situación de *inmediatez comunicativa*, el lenguaje sea tan cuidado, que haya un grado alto de planificación del discurso ni que se presente un tipo de sintaxis compleja, ya que la vinculación con el contexto situacional, así como con el paralingüístico y el no-lingüístico (mencionados en el apartado previo), tiene un rol importante en la comprensión del enunciado (Koch y Oesterreicher 2007).

Antonio Narbona ejemplifica lo siguiente: “Una espontánea e íntima conversación coloquial mantenida por interlocutores entre los que la complicidad es absoluta y la redacción de un dictamen judicial de gran repercusión social corresponden a actos de

comunicación que podrían ser representativos de los polos extremos de este *continuum* gradual en el que se sitúan numerosas posibilidades intermedias” (2002: 137). Es así que el dictamen judicial, por su carácter institucional y por su repercusión social, debería de estar redactado del modo más claro posible: sin vacilaciones, con lenguaje preciso y con una sintaxis que facilite su comprensión; esto se debe a que, por la naturaleza del escrito, no debería haber posibilidad alguna de ambigüedad o de interpretaciones inadecuadas. Por otro lado, en la conversación entre dos hermanos que comparten contexto, por ejemplo, la planificación y cuidado sintáctico posiblemente sea mínima, ya que, para la intercomprensión, los interlocutores pueden valerse de conocimientos mutuos, generados, en muchos casos, por las vivencias compartidas, lo cual evita que el emisor requiera ser muy explícito respecto de la información del material lingüístico para la adecuada comprensión del mensaje. Asimismo, también, por compartir tiempo y espacio, tienen la posibilidad de utilizar los recursos paralingüísticos y los no-lingüísticos.

Es importante tener en cuenta que, en los discursos de *distancia comunicativa*, se presentan, con relación a la sintaxis, “unidades compactas y fuertemente cohesionadas, en las que es posible observar un mayor aprovechamiento de las posibilidades que brinda el sistema, de ahí que se caractericen por su gran volumen de información lingüística y por su alto grado de complejidad y planificación” (Renwick 1996: 275), a diferencia de lo que se ve en los discursos de *inmediatez comunicativa*. En las situaciones comunicativas de *distancia*, el emisor tiene mayor opción de integrar una sucesión de ideas en una unidad temática completa, compleja y condensada. Esto concuerda con las diferencias entre un discurso emitido por el medio fónico y uno emitido por el medio gráfico, como se vio en el apartado 1.1., al exponerse el planteamiento de Chafe. Allí se mencionó que al disponer de mayor tiempo para formular su discurso en el medio gráfico, se tiene mayor opción de integrar una sucesión de ideas organizada en una unidad temática. Ello da como resultado un discurso más *integrativo* en comparación con el que se da en el medio fónico. El estudio de las conexiones sintácticas propias de la dimensión *unción* me ha permitido concluir que, en la *inmediatez comunicativa*, se formula más bien una sintaxis de tipo *agregativo*, a diferencia de lo que ocurre en la *distancia comunicativa*, en la cual se formula una sintaxis de tipo *integrativo*, como se explicará en 1.4.2.



Sin embargo, luego de lo establecido en el apartado 1.3., no se puede considerar preciso establecer vínculos inamovibles entre el medio de manifestación del discurso y las estrategias de verbalización que lo configuran, sino que, más bien, el manejo y uso de dichas estrategias se relacionarán con la situación comunicativa que determina su ubicación dentro del *continuo conceptual*. La combinación de los parámetros establecerá el tipo situación comunicativa, la cual influirá en la concepción del discurso.

Ana Vigara Tauste (1992), en su texto *Morfosintaxis del español coloquial*, especifica algunos usos comunes de los discursos que se acercarán más al polo de la concepción oral o hablada. Ahí identifica características sintácticas que se alejan de la normativa tradicional del español. Estos fenómenos pueden explicarse fácilmente si se tienen en cuenta los parámetros y contextos que se vinculan con una formulación coloquial<sup>20</sup> del discurso. Así, por ejemplo, la autora hace mención a la recurrencia de la *dislocación sintáctica* o *hipérbaton*, en la cual el orden regular de los constituyentes de la oración se ve alterado; esto se puede deber a una cuestión de énfasis o expresividad propia de la lengua oral. En relación con este fenómeno, postula incluso movimientos que trascienden proposiciones que conforman oraciones compuestas. La autora le atribuye una influencia subjetiva al nuevo orden que resulta de este fenómeno. Asimismo, menciona la condensación de enunciados, en los cuales se puede prescindir de elementos que suelen ser obligatorios desde el punto de vista de la sintaxis gramatical, como, por ejemplo, en el caso de los enunciados sin relación predicativa. Finalmente, menciona la *tendencia centrífuga*. Esta se vincula con la fragmentación o segmentación del mensaje en unidades, a pesar de que sus partes tengan una relación semántica muy estrecha. Este último fenómeno se relaciona con la dimensión *junción*, que se detallará en el apartado siguiente.<sup>21</sup>

#### 1.4.2. Conexión sintáctica: la dimensión *junción*

Renwick (2006), realiza una exposición del concepto de *junción* desarrollado por Wolfgang Raible (1992) para examinar los problemas de conexión y complejidad

---

<sup>20</sup> El término *coloquial* desarrollado en el texto de Vigara Tauste puede hacerse equivar al de los discursos de una concepción más inmediata tratados previamente en este trabajo.

<sup>21</sup> Se han tomado los fenómenos de condensación y dislocación trabajados por la autora para el análisis del corpus de la presente tesis. Véase el capítulo 3.

sintáctica. La *junción* se da entre dos estados de elementos o situaciones extralingüísticas representados en dos estructuras lingüísticas o sintácticas. Al momento de crear un discurso, los hablantes se valen de una serie de técnicas ofrecidas por el sistema de su lengua para poder conectar los estados de cosas en forma lingüística.

Los principios más importantes de la *junción* son la *agregación* y la *integración*. “Las características más relevantes son, para el caso de la *agregación*, una estructuración de tipo paratáctico y un bajo grado de cohesión sintáctica. En el caso de la *integración*, por el contrario, se da un tipo de estructuración más bien sintáctico (en el sentido estricto de conexión explícita a que nos remite el término sintaxis), razón por la cual también se puede verificar un mayor grado de cohesión sintáctica” (Renwick 2006: 279). Teniendo en cuenta la complejidad respectiva de las conexiones *agregativa* e *integrativa*, y relacionando ambas con las estrategias de verbalización vistas en el apartado 1.3., se establece que las construcciones integrativas son más comunes en la *escrituralidad* y las *agregativas*, en la oralidad.

Así pues, por ejemplo, la *integración* se puede ver en el uso de las nominalizaciones, que se consideran el mecanismo integrativo más característico. Estas representan el paso de una estructura verbal a una sustantival. El hecho de volver sustantivo a un verbo determina su inserción en una unidad temática, ya que de esa manera pasa a ser un argumento de la predicación principal. Por otro lado, la conversión del verbo en participios o en infinitivos también determina que este sea usado sintácticamente como un adjetivo o como un sustantivo, respectivamente, lo cual también contribuye a integrar la unidad temática. Asimismo, el uso de oraciones subordinadas es también una estrategia de un tipo de conexión más *integrativo* a diferencia de la unión por coordinación. En contraste con ello, por ejemplo, la lengua oral, al ser menos *integrativa*, es más fragmentada y muchas veces carece de un elemento explícito que relacione los enunciados.

Dos conceptos básicos relacionados con la *junción* de estructuras lingüísticas son la *parataxis* y la *hipotaxis*. Se suelen vincular los términos coordinación con *parataxis* y subordinación con *hipotaxis*<sup>22</sup>. Respecto de ello, Ángel Lopez (2000) menciona lo siguiente: “[...] en la unión de frases la coordinación se caracteriza porque ninguna de ellas conlleva semánticamente la presencia de la otra, mientras que, en la subordinación,

---

<sup>22</sup> Cf. López (2000)

la subordinante implica un significado que encarna la subordinada, si bien, en algunos casos, permanece implícito” (3516). Es decir, “[...] la coordinación no supone implicación de unos elementos respecto a otros, la subordinación se basa en que el elemento dominante implica las características semánticas del dominado” (3517).

Teniendo en cuenta lo explicado en el párrafo previo, queda claro que la subordinación o *hipotaxis*, al ser un mecanismo de conexión que implica mayor integración será más propia de los discursos escriturales que de los orales debido a su complejidad, mientras que la coordinación o *parataxis*, por ser más *agregativa* que *integrativa*, y, por ello, menos compleja, sería propia de discursos más orales. Sin embargo, no es poco común que, en los discursos propios de la oralidad, se presenten mecanismos hipotácticos muy sencillos, como lo es el uso de relaciones causales o cuando un verbo principal constituye el antecedente de una subordinada, la cual también constituye el antecedente de otra subordinada. Si se toma en cuenta lo explicado en 1.3. sobre las estrategias de verbalización, se recordará que en los discursos propios de la distancia comunicativa hay integración, pero también condensación. El mecanismo de recursividad de la lengua hablada no evidencia esta última característica.

Raible ha propuesto grados de agregación y de integración en el marco de la dimensión junción, estableciendo las categorías presentadas a continuación:<sup>23</sup>

1. Yuxtaposición simple sin junción cualquiera (por ejemplo: *Mercé tiene fiebre. No va al colegio.*)
2. Junción mediante referencia explícita de una parte de la frase anterior (por ejemplo: *Mercé tiene fiebre. Por eso no va al colegio.*)
3. Frases coordinadas explícitamente (por ejemplo: *Mercé no va al colegio y tiene fiebre*<sup>24</sup>.)
4. Junción por medio de conjunciones subordinantes (por ejemplo: *Mercé no va al colegio porque tiene fiebre.*)
5. Gerundios y participios (por ejemplo: *Atacada por la fiebre, Mercé no va al colegio.*)
6. Grupos nominales que suelen dominar una construcción nominal o una construcción con el verbo infinitivo (por ejemplo: *Por causa de la fiebre, Mercé no va al colegio.*)

---

<sup>23</sup> Extraído de Jungbluth (1996: 345)

<sup>24</sup> Este ejemplo fue cambiado respecto del planteado por Jungbluth para ilustrar mejor la categoría.

7. Preposiciones simples y/o morfemas de caso (por ejemplo: *Por fiebre Mercé no va al colegio.*)

8. Los actantes (por ejemplo: *La fiebre impide la presencia de Mercé en el colegio.*)

Con respecto a estas categorías propuestas por el autor mencionado, se considera que a partir de la número 4 ya se pasa del principio de la *agregación* al principio de la *integración*. A medida que se avanza en las categorías, el grado de integración se incrementa.

Por último, en relación con lo tratado en el apartado anterior (1.4.1.), Vigara Tauste (1992) plantea lo siguiente sobre la integración en los mensajes orales: “El hablante, que no dispone de una estructuración previamente establecida para su mensaje, lo improvisa, pero siempre obedeciendo a (u orientado por) un para él claro propósito de integración en su comunicación” (70). Es importante señalar que esto significa que en este tipo de discursos sí se da una integración; sin embargo, muchas veces no sigue las construcciones de la sintaxis normativa que sí se suelen manifestar en los discursos más afines a la concepción escrita del continuo. También puede darse el caso mencionado líneas arriba sobre el exceso de subordinación, donde se desligue más de una proposición subordinada de una misma oración principal.

En ese sentido, el hablante en un discurso oral tiende a expresar con nexos “coordinantes” relaciones complejas, lo cual significa que no siempre se utilizan los nexos de acuerdo a su semántica tradicional. Por ejemplo, se dan casos en los que se utiliza la conjunción *y* para establecer un contraste, o la conjunción *pero* en un contexto no contrastivo, en el cual simplemente funciona como un conector no específico. Otra conjunción subordinante que pierde su semántica fácilmente en la lengua oral es *que*, ya que muchas veces se vacía semánticamente y pierde su función gramatical tradicional (Vigara Tauste 1992: 123- 127). Esto no suele ocurrir en la distancia comunicativa, ya que, como mencionan Koch y Oesterreicher (2007) “En condiciones de distancia comunicativa priman distintos tipos de procedimientos cuyo objetivo es hacer que la fuerza ilocutiva de una expresión y sus eventuales matices sean lingüísticamente lo más explícitos posibles” (96).

### 1.5. El discurso reproducido: discurso directo y discurso indirecto

Concepción Maldonado (2000) menciona que existen dos modos de dejar en evidencia, en un diálogo o en una narración, que la información que se está expresando en un discurso pertenece a otro discurso previo, es decir, al discurso de un tercer interlocutor. A un modo le llama el *estilo directo* y al otro modo le llama el *estilo indirecto*.

El uso del estilo directo se da cuando se reproducen expresiones textuales o literales de un emisor previo. Normalmente, este estilo, cuando el discurso se da por el medio fónico, favorece el uso de recursos de entonación o hasta imitación de voz, sobre todo en narrativas propias de la inmediatez comunicativa. Es decir, es un estilo más propio de este tipo de medio, porque, en muchos casos, en él, los recursos paralingüísticos son parte importante de la interpretación del mensaje y del objetivo de la narración. Otra característica del estilo directo es que siempre se ve acompañado de los *verbos de comunicación verbal*, los cuales pueden aparecer antes o después de la cita directa, ya que estos indican que un acto lingüístico de discurso reproducido directo se lleva a cabo. El verbo *decir* es el más general; este se encuentra junto con *mencionar*, *manifestar* y *contestar*, dentro de lo que Maldonado (2000) clasifica como verbos declarativos (3562).

Por otro lado, por la mayor complejidad que conlleva su formulación, las estructuras sintácticas del estilo reproducido indirecto son más afines a la complejidad sintáctica propia de los discursos de *distancia comunicativa*. Esto se evidencia al utilizar una partícula subordinante para enlazar proposiciones, como lo es, por ejemplo, el uso de la fórmula *dice que* para presentar el discurso reportado. Es así que se integran sintácticamente el discurso reproducido y el nuevo discurso. Cabe mencionar que, en este estilo de discurso reproducido, la cita indirecta es siempre complemento directo del *verbo de comunicación verbal* (Maldonado 2000: 3574).

Así pues, respecto de la distinción de ambos tipos de recursos reproducidos, María José Gallucci (2012) menciona lo siguiente: “Se aclara, igualmente, que en el caso del ED [estilo directo] la subordinante y la subordinada están yuxtapuestas; mientras que en el EI [estilo indirecto] se unen mediante la conjunción *que* y se altera el tiempo y modo de la cláusula subordinada” (206). Asimismo, la autora también menciona, sobre la base de

datos extraídos a partir de distintas investigaciones sobre los usos de los discursos reproducidos, que el reporte en el estilo indirecto es la estructura marcada, mientras que el del estilo directo es la no marcada (219). Este hallazgo podría justificarse por la mayor complejidad del primero respecto del segundo.

Entonces, teniendo en cuenta lo explicado líneas arriba, en el caso del discurso directo se hace referencia a la reproducción literal de las palabras expresadas en un discurso distinto al que se está emitiendo “es simplemente, ‘citado’, de forma que su sistema deíctico referencial difiere del sistema deíctico del discurso al que subordina” (Koch y Oesterreicher 2007: 116). Por otro parte, el discurso indirecto sí “se integra completamente en el discurso al que se subordina, adecuándose a su sistema deíctico referencial” (Koch y Oesterreicher 2007: 116). Respecto de ello, los autores Koch y Oesterreicher mencionan que es este segundo tipo de discurso reproducido el que requiere un alto grado de planificación, lo cual también implica un grado de complejidad sintáctica mayor al momento de su integración en el nuevo discurso. Dicha teoría vinculada con la complejidad sintáctica se explicó en el apartado inmediatamente anterior de la tesis.

Asimismo, es importante agregar, para tenerlo en cuenta al momento de la revisión de los fenómenos analizados en la tesis, que en el discurso reproducido indirecto es más probable, ya que la distinción entre la cita y el enunciado en el que se encuentra anclada no es tan explícita, que el enunciado del discurso reproducido original sea modificado por quien lo está transmitiendo<sup>25</sup>. Esto no suele suceder en el discurso reproducido directo. Por otro lado, respecto del discurso reproducido directo, la elección común de su uso sobre el indirecto (a pesar de no siempre reproducir textualmente lo dicho por el autor original, como se verá en el análisis de la presente tesis) puede deberse al intento de darle una mayor verosimilitud a la reproducción del acto comunicativo (Maldonado 2000: 3556), así como a un alejamiento simbólico de lo dicho para no sufrir las consecuencias que vengan tras las palabras (Galucci 2012: 221).

---

<sup>25</sup> Cf. Fairclough (1992: 107)

## 1.6. Integración de los puntos teóricos elegidos

La convergencia de cada uno de los puntos teóricos tratados es determinante en la explicación del fenómeno que será objeto de análisis en el presente trabajo, debido a que tal convergencia se convierte en una herramienta potente para una comprensión más adecuada y hace factible una explicación idónea de los cambios que se dan en el nivel de la sintaxis en el paso del medio fónico al gráfico (*escrituralización*), como ocurre en la presentación de las noticias multimedia. Busco apoyarme en este aparato teórico para mostrar que el medio influye en la concepción de forma muy determinante, incluso en los formatos de comunicación actuales.

He considerado importante empezar con la teoría de la distinción entre el discurso manifestado por medio fónico y el manifestado por el medio gráfico, o, como tradicionalmente se les llama, lengua hablada y lengua escrita, porque esto ayuda a la comprensión de que las tradiciones discursivas se hayan configurado de determinada manera por las distintas características que se pueden presentar en estos dos tipos de discurso. Por ejemplo, el que al momento de escribir una carta o una nota periodística no se comparta el contexto situacional con los receptores ocasiona que el texto tenga que ser más explícito y preciso de lo que sería si quien redacta pudiera valerse de los elementos propios del contexto situacional y no solo del material lingüístico. Por otro lado, el que en los discursos manifestados por el medio fónico sea posible percibir información propia de cuando se comparte la situación, como es el caso de, por ejemplo, los rasgos suprasegmentales, ocasiona que las tradiciones discursivas vinculadas con estos medios se hayan ido configurando de un modo distinto. Asimismo, con el desarrollo de esta dicotomía, también tengo como objetivo explicar que, aunque así se quiera, la planificación de los discursos a través del medio fónico no puede ser máxima: sería casi imposible en un discurso manifestado por este medio reproducir de manera idéntica un texto planeado previamente solo de memoria.

De la misma manera, esta dicotomía de comunicación por el medio fónico y por el medio gráfico, y su vínculo con los modelos discursivos tradicionales de la comunicación por ambos medios permite comprender la terminología empleada por Koch y Oesterreicher: *oralidad* para la concepción de un discurso menos planificado e integrado y *escrituralidad* para la de uno con mayor complejidad sintáctica y mayor

integración. Esto se debe a que tradicionalmente los discursos emitidos por el medio gráfico siempre eran más preparados que los del medio fónico, como se vio en el punto 1.1. En la actualidad, la distinción tan evidente de las características de los discursos por el medio gráfico respecto de los del medio fónico ha dejado de ser tan marcada, debido a la velocidad propia de la comunicación por medios electrónicos o digitales (véase el apartado 2.2).

Las tradiciones discursivas tienen una influencia sumamente importante en la configuración de un discurso como más oral o como más escrito. Sin embargo, estas no son totalmente estables, ya que pueden irse modificando con el paso del tiempo, debido a que los distintos cambios sociales pueden influir en su configuración. Esto explica que los estilos de redacción de los periódicos impresos tradicionales no vayan a coincidir totalmente con los de los periódicos publicados de modo digital. A partir de ellas se puede explicar, además, el que la comunicación digital o electrónica esté configurando nuevas tradiciones discursivas influenciadas por las herramientas que proporciona este nuevo formato: multimedia, interactivo, hipertextual.

A pesar de esta distinción planteada por los autores Koch y Oesterreicher entre medio y concepción, el análisis del corpus en la tesis va a mostrar algunas pruebas que evidencien una relación un poco más cercana entre ambos, ya que es inevitable que los modelos discursivos que se han ido arraigando en la sociedad por sus constantes repeticiones puedan obviarse con facilidad. Así pues, en el caso de un diario que tiene una tradición poco menos de dos siglos en nuestro país, como es el caso de *El Comercio*, es difícil que se pierdan las características comunes vinculadas con las tradiciones textuales del ámbito *B* (véase la figura 1, p.16).

Asimismo, la consideración del nivel sintáctico me ha servido para dos puntos principalmente: dar algunas aproximaciones a las construcciones sintácticas de la concepción hablada del discurso en contraposición a las de la concepción escrita para así poder comprender los fenómenos manifestados en el corpus y explicar la teoría de la conexión sintáctica propuesta por Raible. Por un lado, la relación adecuada, desde el punto de vista de la gramática, entre las unidades que conforman las frases y oraciones se ve estorbada en muchos casos de comunicación por el medio fónico. Esto se explica por el carácter poco planificado de este tipo de discursos, lo cual influye en que se



comentan faltas de concordancia, elisión de elementos o hipérbaton. Por otro lado, la dimensión *unción*, que es un objeto de estudio a partir del cual se analiza la complejidad sintáctica al expresar la unión de dos estados de sucesos o entidades, se relaciona de manera bastante directa con las *estrategias de verbalización*, las cuales se desarrollaron en la explicación de la concepción de un discurso. La *integración* implica un esfuerzo de formulación propio de una planificación previa del discurso, ya que, por ejemplo, lograr un máximo grado de integración entre dos enunciados puede ser bastante complejo, a diferencia de la conexión agregativa de dos proposiciones.

Finalmente, he considerado importante especificar los tipos de discurso reproducido, así como especificar ciertas características de estos, ya que cada uno de los tipos de discurso reproducido implica una configuración con un grado de conexión e *integración* sintáctica distintos. Esto puede ayudar a comprender el recurrente uso del discurso reproducido directo al momento de graficar la noticia originalmente emitida por el medio fónico, así como a la comprensión de ciertos cambios que pueden evidenciarse al momento de pasar de un medio al otro.

## **2. La publicación digital de *El Comercio* como material de estudio: el corpus**

El 4 de mayo de 1839 aparece, por primera vez en Lima, una hoja impresa con el nombre *El Comercio*. Desde ese momento, esta publicación periódica no ha dejado de circular en nuestro país privilegiando asuntos de interés para los hombres de negocios: temas de gobierno, hecho policiales, reportes de eventos internacionales, etc. “Desde sus primeros años, *El Comercio* fue portador de las noticias más relevantes para el país. Publicó el contenido de la Capitulación de Ayacucho el 29 de julio de 1863, y anunció la abolición de la esclavitud en el Perú el 20 de abril de 1864” (El Comercio 1997: 33). Esto muestra la orientación del diario, el cual, desde siempre, ha tenido como objetivo informar sobre temas serios de interés nacional. Inclusive, publicó periodismo científico antes de que sea un tema tratado en diversos medios de prensa a nivel mundial. Los tipos de noticias que han caracterizado desde sus inicios al diario *El Comercio*, en efecto, influyen en el estilo del lenguaje utilizado al momento de que estas sean redactadas: temas formales presentados en una variedad formal. En relación con ello, la publicación del *Geniograma* desde el año 1960 y del suplemento *Dominical* desde

1953, respaldan la inclinación que los editores de *El Comercio* siempre tuvieron respecto de los temas culturales, tanto desde el ámbito del entretenimiento como desde el de la reflexión, respectivamente.

## 2.1. Prensa de concepción escritural: la tradición discursiva del diario *El Comercio*

Los discursos de la prensa tradicional emitidos por el medio gráfico, si se tienen en cuenta los estilos recogidos en los manuales de redacción y géneros periodísticos, se han caracterizado por ser de una concepción escritural. Esto se debe a que la situación comunicativa propia de este tipo de discursos, establecida a partir de los parámetros tratados en el apartado 1.3., así lo propician. En la figura 3, tomada de Koch y Oesterreicher (2007: 34) y presentada a continuación, se puede apreciar cómo las condiciones comunicativas propias de los medios de prensa formales hacen que estos textos sean originados en distancia comunicativa, la cual influye en el uso de estrategias de verbalización propias de un discurso escrito, como es el caso de la comunicación pública, la distancia física, la débil cooperación, el carácter monológico, etc.

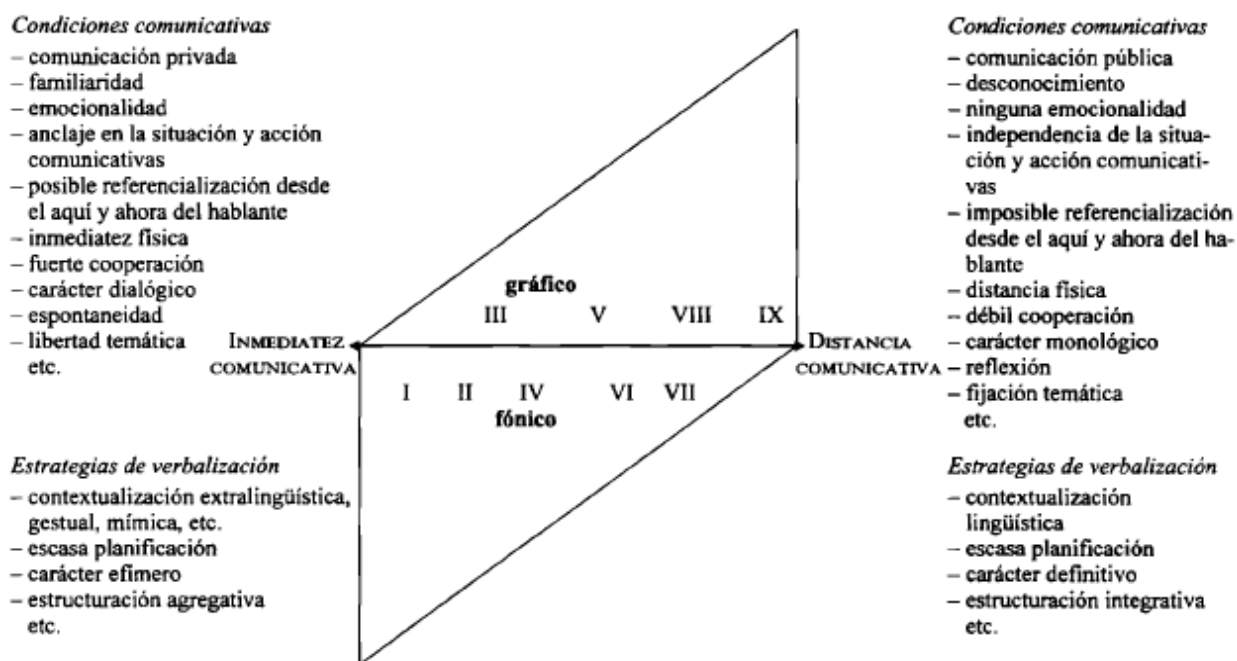


Figura 3.

Los discursos de la distancia comunicativa, que es donde se sitúa el material de estudio de la tesis, manifiestan un grado de planificación alto<sup>26</sup>, lo que implica una mayor elaboración, como lo postulan Koch y Oesterreicher. Esto se confirma en la cita presentada a continuación, la cual refiere a redacción de las notas periodísticas de materiales impresos.

Ante su máquina de escribir, con los apuntes que haya hecho previamente, el reportero empieza a redactar su información. Sabe ya, puesto que la ha trabajado, si será de exposición e interpretación o simplemente una crónica de lo que haya ocurrido. Si lo que necesita hacer es explicar, sabe por experiencia que toda exposición demanda un plan bien definido y que el tiempo que emplee en hacer un bosquejo lo ahorrará con creces cuando empiece a escribir en firme. La claridad es el fin que se persigue en toda explicación. Por muy detallada y erudita que la explicación sea, si deja al lector confuso o desorientado, esa explicación podrá ser considerada como mala. La única forma de evitar una información confusa es trazando antes un plan de exposición (Bond 1965: 127).

Entonces, a partir de lo mostrado en la figura 3 y las necesidades de ser comprensibles y suficientes con respecto al material lingüístico, así como debido al hecho de que la temática de las noticias del diario *El Comercio* sea de corte cultural y de temas empresariales, se presentan ciertas particularidades en este diario, las cuales tienen un impacto en los aspectos conceptuales del discurso. Ellas, así como las normas que serán expuestas a continuación, son un factor importante que influye en la tendencia hacia la concepción escrita de los discursos.

Como ya se mencionó en el apartado 1., *El Comercio* ha publicado el *Libro de estilo de El Comercio*. Este tiene como objetivo alcanzarles a los lectores el compendio de normas que son de uso obligatorio para los periodistas que trabajan en dicho diario. Al respecto, se especifica lo siguiente: “[el *Libro de estilo de El Comercio*] busca plasmar no solo normas que unifiquen criterios de redacción o presentación [...] En el aspecto formal, el acatamiento de las normas y los procedimientos permitirá ofrecer un periódico homogéneo, bien redactado, ordenado; y por lo tanto, con una presentación que haga fácil y amena su lectura” (El Comercio 1998: 19). A partir de lo planteado en la cita, se puede evidenciar el afán de quienes manejan el diario por establecer un

---

<sup>26</sup> En la figura 3, hay una errata en el grado de planificación en las estrategias verbalización en situaciones de distancia comunicativa; debería de decir *alto grado de planificación*.

modelo de redacción uniforme para todos sus redactores. Con ello, se está influyendo en el establecimiento de las bases de una tradición discursiva vinculada con el diario.

Asimismo, en un apartado del *Libro de estilo de El Comercio*, se hace referencia a la *gramática periodística*. Respecto de ello, se especifica que la mencionada publicación no tiene como finalidad ser un manual de gramática en general, pero sí busca imponer a sus redactores el uso de características lingüísticas afines a la gramática normativa. Es así que se realiza una especificación sobre la adecuada concordancia gramatical (uno de los fenómenos sintácticos que analizo en la presente tesis). Además, hay un apartado que hace referencia a la presentación de discursos referidos directos o citas textuales. En este, se le da la libertad al redactor de realizar ciertos cambios que considere pertinentes si es que el entrevistado presenta errores de dicción o de construcción, pero siempre cuidando que no se altere el sentido. Por otro lado, se dice lo siguiente con respecto a la claridad general de la redacción: “Si el lector se ve obligado a releer una frase para comprenderla, habremos fracasado” (El Comercio 1998: 93). Otra característica recomendada a los redactores que se relaciona con lo analizado en el presente estudio es que “altere el orden de la frase [el orden común de sujeto, verbo y predicado] utilizando conectores lógicos, adverbios o con algún complemento atractivo” (El Comercio 1998: 94). Finalmente, también se hace referencia al adecuado uso de la ortografía y de la puntuación.

Teniendo en cuenta las especificidades presentadas, queda claro que, mayormente, se pide a los redactores que se ciñan a los usos de la gramática normativa de la lengua; incluso se realiza la sugerencia de realizar los cambios necesarios en las citas textuales. Lo que se les está pidiendo, entonces, es el adecuado conocimiento, manejo y aplicación de la *lengua culta*, la cual, según la RAE, se vincula con calidades, en el uso de la lengua, que provienen de la cultura o instrucción (2016). En la misma línea, Leopoldo Wigdorsky afirma lo siguiente: “Las reglas que conforman una norma culta cumplen con una finalidad más clara, a saber, lograr mensajes que -por su integridad, pertinencia, claridad, brevedad y cohesión- sean económicamente decodificados por el receptor” (2001: 232). Esto último puede explicar la instrumentalización de la norma culta para lograr que el lector capte fácilmente la noticia presentada en el periódico.

Entonces, existe un afán de que se siga la gramática normativa de la lengua al redactar las noticias. Este influirá en las tendencias de escrituralización en el paso del medio fónico al medio gráfico; es decir, intervendrá en las alteraciones en el discurso producidas por el cambio de medio. Es a partir de todas las normas establecidas que se crea la tradición discursiva de las notas periodísticas del diario *El Comercio*, la cual, además, tiene muchos puntos en común con la redacción típica de las notas informativas o entrevistas, independientemente de cuál sea el diario. Esta última afirmación se apoya en el hecho de que existen ciertos modelos generales de géneros periodísticos que constituyen una tradición discursiva independientemente de cuál sea el diario en el que se redacta. Es así que, por ejemplo, en el libro *Géneros periodísticos* de Juan Gargurevich, se realiza una descripción de cómo suele ser el estilo de redacción de los distintos tipos de noticias. Por ello, podría considerarse que el tipo de estructuras características de las redacciones de *El Comercio* podrían estar inmersas en una tradición discursiva mayor.

Respecto de las características de la nota informativa y de la entrevista, el *Libro de estilo de El Comercio* especifica que la primera debe ser objetiva y breve (no debe superar las 400 palabras), entre otras características, mientras que, para la segunda, se deben formular preguntas concretas y bien fundamentadas. Asimismo, también se menciona que el periodista puede tomarse la libertad de resumir y reordenar la entrevista, así como corregir efectos de dicción y construcción idiomática cuando sea adecuado (El Comercio 1998: 78).

Teniendo en cuenta lo mencionado en este apartado, se podría decir que la versión impresa del diario *El Comercio* tiene una tradición discursiva que se ha ido consolidando a partir del cúmulo de productos que han seguido las normas propuestas en el *Libro de estilo de El Comercio*. El formato impreso del diario *El Comercio* data de más de un siglo. Este sigue circulando diariamente a nivel nacional. No obstante, desde el 15 de enero del año 1997, adicionalmente, también se publica en formato digital, el cual permite que llegue a todos los lugares del mundo. Este es considerado “una versión ágil, veraz e independiente, actualizada minuto a minuto” (El Comercio 1997: 104). Asimismo, esta versión en línea contiene información muy similar a la edición impresa, aunque con una presentación diferente, propia de las páginas web y publicaciones digitales. Dichas características, que trataré en el siguiente apartado, son sumamente

importantes para poder ubicar los discursos ahí producidos en condiciones comunicativas diferentes con respecto a las que caracterizan a la versión impresa del diario. Esta distinción en el formato y en las condiciones comunicativas podría influir en que surjan cambios en la tradición textual de las noticias del diario *El Comercio*; esto se debe a lo siguiente:

Toda tradición discursiva es una tradición cultural y, por tanto, pueden ser delimitadas en el tiempo. En esto radica su historicidad. Ella se circunscribe a tipos de textos, es decir, ejemplares concretos de discursos, a diferencia de la historicidad de la lengua, situada en un nivel más abstracto y extenso, pero no por ello menos esencial para la actuación verbal de los individuos y para el despliegue de sus capacidades creativas e innovadoras; a fin de cuentas, todo discurso y todo texto son actos de recreación y libertad (Garatea 2004: 408).

## **2.2. El Internet como nuevo formato de transmisión de la prensa: contraste entre la publicación digital y la impresa**

Como se mencionó previamente, el que los redactores se enfrenten a un formato diferente para transmitir las noticias, como lo es la publicación digital, va a generar que las condiciones comunicativas mostradas en la figura 3 se alteren. La configuración y el modo de presentar las noticias han variado con la aparición del periodismo digital. Una característica de este tipo de periodismo es, por ejemplo, la posibilidad de que los lectores tomen un papel más activo al momento de enfrentarse con la noticia. Igualmente, la velocidad y el modo en que estas últimas son generadas y recibidas también han cambiado drásticamente. Así lo explican Fogel y Patiño (2007) en la cita presentada a continuación.

Internet cambia la naturaleza de lo escrito. Nunca se ha difundido tanto, ni tan rápido. Sin embargo, ¡a qué precio! Ya no es necesariamente deductivo, secuencial, racional, intangible. Se ha convertido en un lenguaje igual que los demás, un contenido que se maneja junto a otros en la red: sobre todo, un lenguaje escrito relevante anterior al triunfo de Gutenberg. Al difundir un escrito no impreso, Internet instala el texto dentro de lo oral (148).

Los autores justifican este retorno a lo oral por la posibilidad que el receptor tiene de llegar al emisor a través de los blogs, foros chats, etc. Y, centrándose específicamente

en la prensa, ellos mencionan lo siguiente: “El periodismo de la era digital se encuentra en el polo opuesto [ya no es controlado por algunos redactores jefe]: descentralizado, interactivo, activo, innovador. Se respira otro aire” (2007: 30). Además postulan que “el movimiento espontáneo de la audiencia reforzada por el poder de la red invierte completamente la lógica tradicional de los medios de comunicación de masas, en donde un emisor identificado se dirige a un auditorio pasivo” (153).

Respecto de la comunicación por el medio gráfico en formato electrónico, Biondi y Zapata (2006) mencionan lo siguiente:

Del hombre fragmentado de Gutenberg hemos pasado al hombre integral de hoy. De un hombre que, con la cultura, solo desarrolló el sentido de la vista, estamos asistiendo a un rapidísimo proceso de resensorialización de las sociedades. Esto significa que las estrategias o modelos discursivos de la oralidad y la electronalidad coinciden en una serie de aspectos<sup>27</sup>. Aparte de coincidir en una multisensorialidad que posibilita que las estrategias discursivas se tejan acudiendo simultáneamente a varios códigos, es indudable que los discursos orales y los discursos electronales coinciden también en su recurrencia y apelación sistemática al contexto (59).

Todo lo tratado en el presente apartado permite comprender la posibilidad de que vayan configurándose tradiciones discursivas nuevas que se relacionen con rasgos que caracterizan el periodismo digital. Por su parte, De Fontcuberta (2006) plantea lo siguiente:

El nuevo medio exige un nuevo lenguaje, una nueva retórica y un nuevo modo de producir información que no tiene nada que ver con las tradicionales rutinas periodísticas. El diario digital no tiene páginas, sino pantallas en las que la información se construye a base de enlaces que remiten a otras informaciones, y organiza su contenido en sucesivas capas que se van desvelando al usuario de acuerdo a sus intereses y a su elección. Además puede incorporar recursos audiovisuales (sonidos, videos,) para dar una visión más completa de los hechos [...] Es un diario con principio pero sin fin (132).

---

<sup>27</sup> El concepto de oralidad mencionado por los autores hace referencia a la comunicación por el medio fónico, mientras que el concepto de electronalidad se vincula con la comunicación por el medio gráfico en formatos digitales.

En relación con lo postulado en la cita, se pueden especificar las características principales del periodismo digital: multimedialidad<sup>28</sup>, hipertextualidad e interactividad. Por un lado, la multimedialidad refiere a la cantidad de recursos de los que el formato digital se puede valer para transmitir las noticias, por ejemplo, textos, fotografías, videos, audios, etc. Por otro lado, la hipertextualidad refiere a la capacidad que propicia la red de organizar estructuras discursivas lineales, pero, sobre todo, no lineales por la opción de pasar de un enlace a otro. Así lo plantea Edo (2001):

Una de las novedades más útiles que aportó desde el principio la red es, sin duda, la posibilidad de utilizar el hipertexto, que no es secuencial, no responde a las claves tradicionales de la lectura, sino que se apoya en la capacidad de la mente humana para relacionar ideas, hechos y datos diferentes. Así, a través de links o enlaces incluidos en el texto principal, se facilita el acceso a archivos conectados entre sí que se almacenan por separado sin sufrir las consecuencias de la falta de espacio o de tiempo de emisión que sufren otros medios (91).

Finalmente, la interactividad es la que permite la retroalimentación por parte de los lectores, característica que fue mencionada al inicio del presente apartado. Esto sucede porque ellos tienen, muchas veces, la posibilidad de incorporar comentarios con respecto a la noticia que están leyendo. Situación que, si se tienen en cuenta los parámetros que determinan las situaciones comunicativas (véase el apartado 1.3.), cambia en relación a la comunicación monologal típica de los discursos manifestados a través del medio gráfico.

A partir de lo desarrollado en estas últimas líneas, se podría pensar que el periodismo en formato digital conllevaría la pérdida de las formas tradicionales de redactar los artículos periodísticos, más específicamente del diario *El Comercio*, por los distintos elementos que han surgido con la aparición de este formato a fines del siglo pasado. Sin embargo, al revisar y evaluar cómo se redactan las noticias, se han logrado identificar aún muchas de las características mencionadas en el apartado 1.1., respecto de la división de la comunicación por el medio fónico y por el medio gráfico.

---

<sup>28</sup> El formato tradicional de la prensa también es multimedia, ya que combina imágenes con texto. No obstante, esta característica es más compleja en los formatos digitales, ya que a las imágenes y al texto se les añade la posibilidad de presentar audio, video, etc.



Entonces, si bien el formato digital permite una comunicación más veloz y constante, quienes redactan las noticias en este deben ser profesionales capacitados para la redacción de noticias que sigan las normas tradicionales del *Libro de estilo de El Comercio*. El hecho de que los redactores tengan la oportunidad de sentarse frente al ordenador a redactar la noticia les permite pensarla, planificarla y configurarla. Esto se dará, en efecto, con menos tiempo que con el que contaría quien redacta para la versión impresa del diario, pero con evidente mayor posibilidad de planificación respecto de quien está emitiendo información por medio fónico. Esto se debe a que, como se desarrolló líneas arriba, este último tipo de comunicación se da en tiempo real, lo cual ocasiona que las estrategias discursivas no puedan ser tan de distancia como lo son en el caso de las noticias por medio gráfico presentadas en el formato digital.

A pesar de ello, consideré importante dedicarle un apartado a la distinción entre estos dos formatos, impreso y digital, porque las características del segundo, aunque aún más vinculadas con lo típico de la comunicación por el medio gráfico, han empezado a coincidir en algunos aspectos con las del medio fónico. No obstante, a pesar de que se presente la característica de interactividad, la publicación de un diario digital no llega a propiciar en alto grado la interacción, tanto como otras plataformas que brinda el Internet, como son los chats, los blogs o las redes sociales: las noticias no se cambian por opiniones que son parte de la sección comentarios. Por ello, sigue quedando claro que lo que será leído por quien ingrese a la página web es la noticia, redactada por el periodista encargado, así como también se verá el video, editado y elaborado por los periodistas que lo tuvieron a su cargo. Debido a esto, se considera que no se llega a estar en un contexto que propicia un diálogo de manera horizontal.

Finalmente, para la comprensión de los fenómenos mostrados en la sección de análisis de la tesis, cabe mencionar que muchos de los periodistas de *El Comercio* redactan tanto para la versión digital como para la impresa, pero en distintas proporciones (Espinoza 2012).

### 2.3. Descripción y criterios de selección del corpus

Las noticias que he elegido para el análisis de la presente tesis son multimediales, ya que combinan video con texto redactado, lo cual significa que dentro de una misma noticia se puede encontrar un discurso por medio fónico (en el video) y otro manifestado por medio gráfico (en la redacción de la noticia). Estas han sido tomadas de la versión digital del diario *El Comercio*. Opté por que ambos contenidos, tanto la redacción como el video, sean producidos por el mismo diario. A partir de ello, haré una comparación entre las dos partes de la noticia: el contenido audiovisual y el textual, para poder identificar los mecanismos y procesos de *escrituralización* que experimentan las estructuras sintácticas en su paso del medio fónico al medio gráfico.

El corpus que he revisado es el que se encuentra en la sección ECONOMÍA, la cual, tanto en la versión digital como en la impresa, presenta noticias de temas económicos y de negocios. Esta sección se publica, los días lunes, como un suplemento independiente en la versión impresa del diario, llamado DÍA 1, mientras que los otros días forma parte de otra sección. Asimismo, se presenta como una pestaña independiente en la versión digital. Por ser una sección relevante para el diario, la he considerado significativa para tomarla en cuenta en la tesis. He decidido trabajar solo con la sección mencionada de *El Comercio*, de modo que el estilo en el que se presenta la noticia sea similar en todo el corpus, aunque, teniendo en cuenta lo propuesto en el libro de estilo, es esperable que el modo de redactar se mantenga igual en todos los suplementos. De todos modos, por el tipo de temas que se presentan en dicha sección, sus discursos tienden más a una situación de distancia comunicativa, por lo que son concebidos como más *escriturales*. Asimismo, los temas de economía se publican en el diario desde que empezó a circular, tal como se mencionó al inicio del presente capítulo, por lo que el modo en el que se redactan las noticias que los tocan ya es esperable y tradicional (en el sentido ya tratado de las tradiciones discursivas).

La sección ECONOMÍA recoge “los datos, consejos y normas que el lector necesita para establecer formalmente su empresa, y a la vez, para racionalizar y optimizar sus recursos”. Esto se encuentra equilibrado entre los campos de la macro y microeconomía. También se ve lo siguiente: “Análisis de mercados, diagnósticos y soluciones a problemas corporativos, tendencias dominantes en las finanzas y las inversiones, la

lógica expansiva de las transnacionales o las oscilaciones más notorias en los precios de la canasta familiar” (El Comercio 1997: 80).

Por otra parte, al seleccionar las noticias multimediales que forman parte de la sección del diario ya mencionada, también fueron tomados en cuenta los criterios que señalo a continuación:

En primer lugar, los videos de las noticias deben iniciar necesariamente con el nombre *El Comercio*, lo cual indica que ha sido creado y editado por dicho diario. Esta condición evitará que se trabaje con un material audiovisual editado por un medio de comunicación distinto al del diario analizado. Busqué, con ello, delimitar la situación comunicativa para que el estilo de las noticias sea uno solo. No consideré apropiada la elección de videos creados o editados en un medio distinto, que a veces publica la versión digital del diario, porque eso podría implicar estar frente a una entrevista planteada en un estilo diferente. El hecho, por ejemplo, de que el entrevistador de un canal de televisión pudiese preguntar o indagar respecto de un tema a su entrevistado podría cambiar el modo en que este último configure su discurso. Respecto de ello, he observado que los videos que forman parte de las noticias de la sección ECONOMÍA no buscan generar debate o polémica: tienen un propósito netamente informativo.

En segundo lugar, he considerado como más adecuado que quienes se presenten en el video sean personas que no evidencien rasgos lingüísticos, especialmente de pronunciación, distintos de la norma estándar del español, ya que, si ese fuese el caso, existiría la posibilidad de que el español no sea su lengua materna. Consideré apropiado este segundo criterio porque, si es que la persona que se encuentra emitiendo su discurso evidencia alguna construcción gramatical no tan clara o distinta de la normativa gramatical, probablemente, y con una razón distinta de los propósitos del presente trabajo de investigación, el redactor de la noticia optaría por llevar a cabo más cambios de los acostumbrados en el paso de la versión fónica a la gráfica; por ello, se escaparía del objetivo de encontrar cambios sistemáticos y regulares.

En tercer lugar, los videos que tomé para la tesis son los que el ambiente de entrevista permite escuchar claramente el discurso de los entrevistados e invite a que se explye el desarrollo de este, es decir, donde el entrevistado tiene la posibilidad de responder de

modo privado y directo al periodista del diario. No se incluyeron entrevistas espontáneas en las que, por ejemplo, se detenga en la calle a quien se va a entrevistar. Esto se debe a que, en este último caso, es posible que el discurso presente más rasgos de oralidad que las otras noticias de la sección ECONOMÍA, debido a que la espontaneidad podría implicar una planificación menor. Esto, resultaría en la producción de un discurso de concepción menos escritural, por lo que no sería un ejemplo adecuado para los fines de la tesis.

En cuarto lugar, haré todos los análisis de la comparación entre los fragmentos que hayan sido graficados como cita directa o discurso directo - es decir, los que presenten las marcas tipográficas que delimitan este tipo de cita (entre comillas) - y el discurso exacto que sea emitido por el entrevistado a través del código fónico tomado del video de la noticia. Ello no significa que las notas informativas redactadas no presenten discurso reproducido indirecto: al ser graficadas a partir de entrevistas, el uso de recurso reproducido de cualquiera de los dos tipos es constante.

Para la comparación entre el discurso emitido a través del medio fónico y la cita textual presentada en la redacción, en la sección de análisis de la presente tesis realizaré transcripciones de los fragmentos fónicos que sean necesarios. He considerado este criterio para el análisis porque me llama particularmente la atención, debido a que normalmente las citas textuales no cambian las palabras o la construcción sintáctica de la fuente original; no obstante, dentro de las normas del diario, esto sí está permitido (ver apartado 2.1.). Así pues, según lo analizado, este cambio sí se va a encontrar al momento de graficar las noticias, lo cual ocasionará que el discurso por el medio gráfico presente algunas particularidades que podrán impactar en los aspectos *concepcionales* del discurso original.

A continuación, para que se comprenda un poco el manejo de las notas informativas basadas en entrevistas periodísticas, se presentarán tres posibilidades para empezar a redactar la información de este tipo de género. Según Juan Gargurevich (1989) el inicio de una entrevista puede darse de tres modos distintos:

- a) *Lead* conteniendo un resumen global de las afirmaciones del entrevistado, para luego seguir con citas directas; b) *lead* de cita directa, es decir, abriendo la redacción con

comillas, colocando la frase más importante de la conversación, cerrando el párrafo con comillas; c) *lead* de cita parcial, entrecomillando una frase solamente (44).

Teniendo en cuenta las posibilidades brindadas por el autor, el uso de comillas para marcar cita directa o textual es un recurso bastante común en la redacción de las notas informativas basadas en entrevistas, por lo cual es esperable que en las noticias analizadas, ya que surgen a partir de entrevistas, muchos de los fragmentos se encuentren entrecomillados. Como ya mencioné líneas arriba, el fenómeno que llama la atención es usar el formato de presentación de cita textual cuando no necesariamente se presentará un discurso reproducido directo típico.

En cuanto a la extensión de las noticias analizadas, los videos que forman parte de estas, en la mayoría de los casos, duran poco menos de cinco minutos. Asimismo, su correspondiente redacción no suele presentar mucho más que 300 palabras, tal como fue planteado en las características de la nota informativa según el *Libro de estilo de El Comercio* (véase el apartado 2.1.).

## 2.4. Recapitulación

El diario *El Comercio* es conocido por presentar en sus noticias, tanto por su gramática como por su vocabulario, un estilo afín a los discursos de concepción escritural. El hecho de que tenga más de un siglo en circulación ocasiona que, en la sociedad, se le vincule, sin lugar a dudas, con una tradición de redacción determinada. Asimismo, el hecho de que el medio de prensa analizado cuente con un libro de estilo con pautas específicas para la redacción de sus noticias obliga a que se sigan patrones con determinadas características lingüísticas; esto genera que se vaya consolidando un tipo de tradición discursiva vinculada con la redacción de las noticias en dicho periódico.

Sin embargo, las características de la situación comunicativa de la redacción en medios digitales podría ocasionar que estas estructuras establecidas puedan ir variando, ya que el Internet replantea el factor tiempo en el periodismo: las noticias se actualizan en cualquier momento del día y puede llegar a cualquier lugar del mundo. Además, la información llega a los lectores en tiempo real. Esto podría implicar una pérdida en el

cuidado de la redacción, una menor planificación al momento de configurar la noticia o, en general, el descuido en la sintaxis normativa de la redacción.

Tanto la elección de las noticias multimediales que forman parte del corpus como la elección de los fragmentos a analizar (discurso referido directo), se justifican para poder evidenciar cómo el medio puede influir en la concepción de un discurso. Consideré que el mejor modo de demostrar esto es al analizar la misma información manifestada a partir de dos medios distintos (fónico y gráfico) que forman parte de la presentación de una misma noticia, en un mismo formato, en este caso digital, en un mismo diario.

### 3. Análisis del corpus

En el presente capítulo, analizaré las noticias representativas escogidas para ejemplificar la *escrituralización* de los discursos al momento de pasar del medio fónico al gráfico dentro de una misma noticia multimedia de la publicación digital del diario *El Comercio*. Esto lo llevaré a cabo mostrando ciertos cambios recurrentes en el nivel sintáctico de los enunciados.

A tener en cuenta es el hecho de que las noticias emitidas por el medio fónico no han sido reproducidas textualmente en todos las redacciones a pesar de que en el formato gráfico estas hayan sido presentadas como citas de discurso reproducido directo (ver apartado 2.3.). Ello sugiere que, en estos casos, se ha considerado adecuado configurar los discursos utilizando una sintaxis más afín a la normativa de la lengua o, en general, una elaboración un tanto más compleja. Como ya se ha tratado en los apartados anteriores, una sintaxis más compleja se correlaciona normalmente con un mayor tiempo de planificación para la elaboración del discurso, lo cual es más factible de lograr en el discurso emitido por el medio gráfico, teniendo en cuenta la naturaleza de sus características (ver apartado 1.1.). Asimismo, también se podrá observar cómo seguir con todas las pautas de la sintaxis normativa es más dificultoso en los discursos emitidos por el medio fónico en comparación con los emitidos por el medio gráfico debido a las características típicas de los primeros (ver apartado 1.1.).

### 3.1. Explicación y justificación de los fenómenos sintácticos analizados

Para la elección de los fenómenos sintácticos que analizo en el trabajo, he tomado como principales guías los trabajos de Vigara Tauste (1992), y de Koch y Oesterreicher (2007).

El texto de Vigara Tauste, *Morfosintaxis del español coloquial*, hace un análisis de las principales características gramaticales de los discursos que ella denomina coloquiales, es decir, diálogos que presentan características de habla familiar. Su estudio ha servido como base para el presente trabajo porque ella ubica las entrevistas dentro de lo que denomina lengua coloquial. Ello no implica necesariamente que caracterice a dichos discursos como informales, sino que les otorga ciertas características propias de la comunicación por el medio fónico. Por ejemplo, la autora menciona lo siguiente: “El acto coloquial es la única modalidad comunicativa (oral o no) en que todos los elementos que intervienen en la comunicación, copartícipes de un contexto común, se actualizan e interactúan simultáneamente” (16). Este modo de categorización guarda estrecha relación con los tipos de contexto trabajados en el apartado 1.3. Así pues, la autora menciona que “la lengua coloquial es necesariamente reflejo (en mayor o menor medida) de los múltiples condicionantes que concurren en su específica circunstancia de actualización comunicativa” (18).

Vigara Tauste considera, además, que “la urgencia de la comunicación coloquial raramente permite al hablante prever sus transgresiones de la norma [normativa] o ser consciente de ellas (ni si quiera el oyente alcanza normalmente tal conciencia)” (21). Es así que dichas transgresiones suelen pasar inadvertidas incluso para los interlocutores de la comunicación por medio fónico, ya que generalmente aquellas en las que incurren los hablantes no entorpecen el discurso ni generan malentendidos. Finalmente, establece que dichas transgresiones no deben imputarse a desconocimiento por parte de estos últimos: el que infrinjan la gramática normativa no significa necesariamente que los hablantes no conozcan sus reglas (24). Respecto de esto, es bastante probable que quienes han sido entrevistados para *El Comercio*, en efecto, conozcan las normas establecidas por la gramática normativa, ya que, debido a la sección escogida para el análisis, los entrevistados presentan un grado de instrucción superior. Respecto de ello, Silva-Corvalán (1996) considera que estas características típicas del lenguaje emitido

por vía fónica tienen una motivación; la autora menciona lo siguiente: “Así pues, rasgos considerados no estándares, redundantes, o aún peor ‘vulgarismos’, tienen motivaciones cognitivas sociales ampliamente justificadas en la conversación” (276).

Retomando los planteamientos de Vigara Tauste, hay que anotar que, aunque la autora considera que las entrevistas son de lengua coloquial, postula, sin embargo, como común en ellas que haya poca espontaneidad, así como la reflexión; además, plantea que presentan un tema preestablecido, así como una intencionalidad “profesional”. En resumen y en relación con los propósitos de este trabajo, se determinaría que las entrevistas, a pesar de ser consideradas como lengua coloquial por la autora, tendrían características más afines a los discursos originados en *distancia comunicativa* teniendo en cuenta los parámetros que determinan las situaciones comunicativas (véase el apartado 1.3.). Esto, entonces, apoya el que los discursos de los videos de las noticias analizadas se ubiquen en el espacio *B* de la figura 1.

Por otro lado, Koch y Oesterreicher, en su libro *Lengua hablada en la Romania: español, francés e italiano* (2007), analizan características recurrentes de la lengua hablada, por la acción de las condiciones de la *inmediatez comunicativa*. En este libro, dedican un apartado al estudio sintáctico, es decir, a la combinación de signos lingüísticos por encima del nivel de la palabra. He instrumentalizado este apartado específicamente porque caracteriza rasgos usuales, con respecto a las relaciones en el nivel de la oración, en condiciones de *inmediatez comunicativa*. Los autores, tomando discursos de concepción oral, han revelado aspectos comunes encontrados en interacciones de estos tipos; para ello, se valieron de los siguientes criterios de análisis: faltas de concordancia y *constructio ad sensu*; anacolutos, contaminaciones, posposiciones, *funnel technique*; oraciones ‘incompletas’; dislocaciones y ordenación rema-tema; y complejidad sintáctica: *parataxis* e *hipotaxis*. Entonces, estos fenómenos me han servido como modelo porque refieren a características universales de la lengua hablada, características que son motivadas por condiciones de la *inmediatez comunicativa* (Koch y Oesterreicher 2007: 120). Dichas condiciones y lo que resulta de ellas, lo cual se establece teniendo en cuenta los parámetros, así como la relación que estos tienen con las estrategias de verbalización (ver apartado 1.3.), son las que, de algún modo, influirán en la configuración del discurso, lo cual ayudará a la explicación de la alteración en el ámbito sintáctico al momento de cambiar de medio.



He distinguido cuatro tipos de fenómenos sintácticos para el análisis de las noticias. En primer lugar, revisaré los niveles de agregación e integración propuestos por Raible (véase el apartado 1.4.2.), es decir, analizaré los mecanismos de *junción*.

En segundo lugar, he considerado pertinente unir en un mismo criterio de análisis el fenómeno de hipérbaton con el de anacoluto. Lo consideré adecuado, ya que, según la RAE (2016), el hipérbaton consiste en el cambio de orden tradicional de los elementos oracionales o del enunciado, mientras que el anacoluto es definido como la inconsecuencia en la construcción de un discurso. Entonces, he decidido analizar ambos fenómenos como parte de un mismo criterio porque el cambio, tanto a nivel del sintagma ya concretizado como un cambio de orden en la organización mental previa a la concretización, puede ocasionar inconsistencia. Esto evitaría que se construya un enunciado que sea consecuente con la gramática normativa. El cambio del orden puede generar un anacoluto. No se trata de omisión, sino de permutación, la cual posiblemente implicaría la pérdida de ilación. Entonces, el trastocar los elementos puede producir la falta de consecuencia, es decir, incurrir en anacolutos. Respecto de estas inconsistencias en el discurso, Antonio Narbona afirma lo siguiente: “Pero el hablante, como es lógico, no suele ser consciente de tales ‘rupturas’ de la norma, simplemente se sirve de su código espontáneamente, acumula secuencias sin un diseño previamente estructurado, inicia una construcción sin que la que le precede se halle sintácticamente cerrada o terminada, rectifica sobre la marcha cuantas veces lo considera oportuno, de acuerdo con el propósito nuclear del mensaje, etc.” (1986: 241).

En tercer lugar, he optado por analizar los fenómenos de elipsis o supresión de términos. Este criterio refiere a la construcción de oraciones incompletas desde el punto de vista de la gramática normativa. Este es un fenómeno recurrente en los discursos emitidos a través del medio fónico, incluso en una situación de distancia, por la posibilidad que tiene el emisor de valerse de rasgos prosódicos.

Finalmente, consideré apropiado revisar las faltas de concordancia, ya que es un fenómeno también recurrente en los discursos emitidos por el medio fónico. Este demuestra que, muchas veces, la distancia entre los elementos dentro de la estructura

oracional ocasiona que los hablantes generen discursos que no sigan la concordancia exigida por la gramática normativa, como se explicó en el apartado 1.4.

Como mencioné anteriormente, estos fenómenos han sido elegidos porque los análisis anteriores que se han realizado de ellos los plantean como recurrentes, aunque, a la vez, no tan perceptibles en las interacciones emitidas por el medio fónico, debido a la configuración de los parámetros (véase apartado 1.3.) que la conversación a través de este medio conlleva. No obstante, por otro lado, se apreciará que los redactores de las noticias del formato digital de *El Comercio*, en los casos aquí presentados, sí han logrado identificarlos y, por ello, los discursos han quedado *escrituralizados* en el proceso del cambio de medio. Esta *escrituralización* se justifica, entre otras cosas, porque los mencionados redactores no están organizando el discurso en una situación comunicativa compartida con su audiencia, sino que entre ellos hay una distancia física y temporal, propia de la *distancia comunicativa*. Esto les permite tener mayor tiempo para planificar y corregir los “errores” que pueden derivarse de la no aplicación de la normativa “correcta”. Asimismo, es importante recordar que cuando se carece de contextos referenciales, como lo plantea Ong, la estructura lingüística en sí es trascendental, ya que el material lingüístico es autónomo<sup>29</sup>.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que, al ser la de *El Comercio* una publicación digital que exige mayor velocidad en su producción, así como renovación constante (tal como se explicó en el apartado 2.2.), el tiempo de planificación y de elaboración de la redacción de la noticia es más reducido en comparación con el que cuentan los redactores de la versión impresa del diario. Esto ocasiona que, en algunos casos, se presente errores desde el punto de vista de la normativa propios de los redactores de la versión digital o que no se lleguen a identificar los cometidos por los entrevistados. Probablemente, si el corpus fuese de la versión impresa del diario, las construcciones gramaticales se ceñirían incluso más a la norma prescriptiva de la lengua establecida por las gramáticas normativas.

Por otro lado, y a propósito de las características propias de los medios digitales ya tratadas, la velocidad típica de este tipo de plataformas es probablemente la que

---

<sup>29</sup> Para mayor detalle sobre discurso autónomo, véase Ong 1987 p.81.

determina que el formato de la presentación de la noticia sea el de discurso reproducido directo, el cual implica uso de comillas y de verbos declarativos, aun cuando el enunciado no se corresponda necesariamente de modo fiel con el emitido por el entrevistado. Esto se debe a que el discurso reproducido indirecto implica un proceso de subordinación o hipotaxis, el cual, como se explicó en el apartado 1.5., demanda mayor elaboración y planificación.

Así pues, he considerado apropiado incorporar al análisis los tres últimos fenómenos referidos (hipérbaton o anacoluto, elipsis o supresión de términos, y faltas de concordancia) porque las faltas a la sintaxis normativa de la lengua en relación a estos, al momento de ser expresadas por el medio fónico, podrían fácilmente pasar desapercibidas, debido a la velocidad propia de la interacción a través de este medio. Es así que el hecho de que el redactor logre identificarlas para luego modificarlas se explica por las características de situación comunicativa en las que este se encuentra. Por otro lado, el primer fenómeno, la dimensión *junción*, no se vincula con ninguna falta en la gramática normativa tradicional, sino, simplemente, se relaciona con una mayor complejidad al momento de integrar los enunciados, propia de los discursos de la *distancia comunicativa*.

Teniendo en cuenta lo que se conoce respecto del estilo de *El Comercio* y sobre cómo son diferenciados los discursos por su medio y concepción, se puede ubicar a las noticias que se transmiten por video dentro de la categoría *D* de la figura 1 (ver página 15): lenguaje formal por medio del código fónico. Por su parte, la versión redactada de la misma noticia se encuentran dentro de la categoría *B* de la misma figura: lenguaje formal manifestado a través del medio gráfico. La variación del medio es lo que brinda la posibilidad de que se permita una mayor planificación, lo cual resulta en una articulación y conexión de las unidades lingüísticas que conforman los discursos más clara y compacta.

Entonces, enfocaré el análisis en las estrategias de verbalización vinculadas con una construcción sintáctica producto de una mayor planificación propia de la comunicación por medio gráfico. Como traté en el apartado 1.3., Koch y Oesterreicher han distinguido entre el tipo de sintaxis de configuraciones más *orales* del discurso y del de configuraciones más *escriturales*. Respecto de ello, como mencioné en los apartados

anteriores, el tipo de sintaxis que se espera de las noticias redactadas del diario *El Comercio* es elaborado con características de la *distancia comunicativa*, debido a las tradiciones discursivas que le competen; a su vez, también los discursos fónicos de las noticias son originados en *distancia comunicativa* en las condiciones comunicativas propias de las entrevistas analizadas del formato audiovisual. Sin embargo, debido a la naturaleza de lo que implica manifestar una noticia por el medio gráfico, se puede ver cómo en el paso de *D* a *B* (figura 1), en algunos casos, se aprecian cambios, es decir, se inclina la noticia incluso más al polo *escritural* del *continuo conceptual*. Esto último apoya a la hipótesis de la presente investigación: la relación entre el medio y la concepción de los discursos es mayor de lo que proponen Koch y Oesterreicher en sus planteamientos (ver apartado 1.3.).

### **3.2. Hallazgos de variación en la sintaxis en el medio gráfico respecto del medio fónico**

A continuación, presentaré el análisis de los fenómenos sintácticos elegidos para mostrar los cambios encontrados en el nivel sintáctico al pasar los discursos del medio fónico al medio gráfico. Cabe mencionar que, en más de un caso, se han encontrado mecanismos de *escrituralización* de dos tipos distintos; es decir, por ejemplo, en una noticia de las presentadas, al cambiar de medio, se han modificado los mecanismos de integración y, a la vez, se ha subsanado una inconsistencia en la construcción gramatical.

Como se mencionó en el apartado 2.3., todas las noticias analizadas han sido tomadas de la sección ECONOMÍA de la versión digital del diario *El Comercio*.

#### **3.2.1. Dimensión *unción***

Este primer criterio de análisis fue explicado en el apartado 1.4.2. La cita siguiente resume dicha explicación.

La dimensión 'junción' plantea problemas específicos referidos a la articulación y conexión de las unidades lingüísticas, y con ello da lugar al surgimiento de estrategias y procedimientos sintácticos de unión y combinación de las representaciones lingüísticas de dos o más estados de cosas extralingüísticas. Estas estrategias y procedimientos representan soluciones diversas a un único problema de igual valor para todas las lenguas: el de cómo juntar unidades, y su materialización tiene lugar en cada una de ellas por medio de variados recursos, todos los cuales se orientan, aunque en distinto grado, hacia la concatenación de unidades sintácticas desde las más pequeñas hasta las más grandes (Renwick 1996: 270).

### Noticia 1.

#### **Título: Las AFP proponen plan para recobrar aportes impagos del Estado**

Fecha: viernes 16 de mayo de 2014

URL: [http://elcomercio.pe/economia/peru/aafp-propone-plan-recobrar-aportes-impagos-estado-noticia-1729895?ref=portada\\_archivo&ft=flujo\\_archivo\\_2014-05-16&e=titulo\\_10](http://elcomercio.pe/economia/peru/aafp-propone-plan-recobrar-aportes-impagos-estado-noticia-1729895?ref=portada_archivo&ft=flujo_archivo_2014-05-16&e=titulo_10)

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico  
(1a): Es mucho más fácil para el Gobierno en este momento hacer la parte del gobierno central  
(1b): pero tenemos que sentarnos con los gobiernos regionales y con los gobiernos municipales  
(1c): porque diríamos ellos son diríamos los que tienen más deudas
- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico  
(1A) "Es mucho más fácil para el Gobierno en este momento ver la parte de gobierno central. Pero [también] tenemos que sentarnos con los gobiernos regionales y con los gobiernos municipales porque diríamos que ellos son los que tienen más deuda".

Análisis:

En la noticia 1, se puede ver un cambio sintáctico en el paso del código fónico al gráfico. En primer lugar, se muestra en (1A) una formulación más condensada y compacta del discurso, propia de los discursos afines al polo escritural del *continuo conceptual*. En (1c), se identifica el uso del marcador discursivo conversacional

*diríamos*; este aparece desvinculado de la sintaxis de la oración, es decir, como un enlace extraoracional. A pesar de que en la presente tesis no se haya escogido como elementos de análisis los marcadores discursivos típicos de la lengua oral, aquí llama la atención el modo en que se incorporó dicho elemento en la sintaxis de (1A). Así pues, puede notarse en (1A) que, como estrategia de *escrituralización*, se unió el verbo *decir* conjugado al enunciado incorporándolo sintácticamente. Este verbo pasó a ser el núcleo del predicado de la oración subordinada y se satisfizo, debido a sus propiedades transitivas, el argumento requerido. Por ello, se le agregó como objeto directo una proposición subordinada sustantiva introducida por la conjunción *que*. Debido a que se recurrió a la subordinación del verbo *diríamos*, se presente una relación hipotáctica en (1A) a diferencia de lo que se presentó (1c). La noticia emitida por el medio gráfico se evidencia una mayor integración entre sus elementos en comparación con la emitida a través del medio fónico, ya que ha pasado de nivel 1, en el cual no hay ningún conector de tipo sintáctico, de los grados propuestos por Raible (véase apartado 1.4.2.) al nivel 4, en cual hay relación causal expresada por una conjunción subordinante.

## **Noticia 2.**

**Título: Laub: "Hay doble tributación por el impuesto a las ganancias de capital"**

Fecha: martes 10 de diciembre de 2013

URL: <http://elcomercio.pe/economia/mercados/laub-hay-doble-tributacion-impuesto-ganancias-capital-noticia-1671322>

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico

(2a): Hay una doble tributación, si quieres, en la ganancia de capital

(2b): ¿Por qué? porque si a las empresas les va bien, pagas el 30% de impuesto a la renta

(2c): Y si el valor de las empresas aumenta, lo que estás diciendo, las utilidades de las empresas en el futuro van a ser mayores y van a pagar más impuestos

(2d): Entonces estoy pagando un impuesto sobre otro impuesto

(2e): Entonces estamos en una desventaja con Colombia y con Chile

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico

(2A) “Hay doble tributación por la ganancia de capital. Si a las empresas les va bien, pagas el 30% de Impuesto a la Renta, y si el valor de las empresas aumenta, lo que estás

diciendo es que las utilidades van a aumentar y van a pagar más impuestos en el futuro. Entonces estoy pagando un impuesto sobre otro impuesto y estamos en una desventaja con Colombia y Chile”, lamentó.

Análisis:

En (2A) hay una mayor integración de los elementos que forman parte del enunciado emitido por el medio fónico. En primer lugar, en el discurso por el medio gráfico, no hay informaciones complementarias desligadas de la sintaxis oracional, lo que sí sucede en (2a) con el uso de *si quieres*. En segundo lugar, no se presentan diálogos intrapersonales, como se ve en (2b), en donde el hablante se formula una pregunta a sí mismo y se la responde; este es un rasgo discursivo muy de oralidad. En tercer lugar, en (2c) también se presenta un comentario externo de la sintaxis oracional del discurso emitido: *lo que estás diciendo*. Sin embargo, en el cambio de medio, esta intervención se incluye en la estructura oracional ligándose al verbo principal, similar a lo desarrollado en el análisis de la NOTICIA 1. En cuarto lugar, (2d) y (2e) se unen por un elemento explícito de unión sintáctica: la coordinación y en (2A), lo cual significa que, respecto de los niveles propuestos por Raible, se pasa del nivel 1 al nivel 3.

Respecto del uso del nexos *entonces* en (2e), se ha vaciado semánticamente de su sentido temporal y ha sido utilizado como un recurso para retomar el hilo comunicativo y poder progresar en la información (Vigara Tauste 1992: 126). Es probablemente debido a su poca utilidad como elemento discursivo que en (2A) se prescindió de él.

### Noticia 3.

**Título: “El sector privado sin apoyo del Estado no logrará la transformación educativa”**

Fecha: jueves 05 de diciembre de 2013

URL: <http://elcomercio.pe/economia/peru/sector-privado-sin-apoyo-estado-no-lograra-transformacion-educativa-noticia-1668899>

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico

(3a): En ese sentido se necesita diría yo mayor comunicación

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico

(3A) “En ese sentido, diría yo que lo que se necesita es mayor comunicación“, postuló.

Análisis:

En el paso del medio fónico al gráfico de la presente noticia, se evidencia un incremento en el grado de integración de los enunciados. En este caso, la relación sintáctica pasó de paratáctica a hipotáctica. Esto se llevó a cabo utilizando el junctor *que* (el que se encuentra precedido por el pronombre *yo*), el cual funciona como nexo subordinante; ello generó una proposición subordinada sustantiva. Por otro lado, el *que* de relativo que se encuentra luego del pronombre *lo* fue incorporado en el proceso de *escrituralización*, lo cual también demuestra una mayor integración, ya que este refiere a un complemento oracional expreso luego del verbo copulativo.

En (3a), la expresión *diría yo* se encuentra totalmente desligada de la sintaxis oracional: es una información complementaria que interrumpe el enunciado, ya que se encuentra aislada de la estructura oracional del texto. Podría ser tomada como un marcador discursivo. Respecto de ello, en el paso del código fónico al gráfico, el redactor consideró oportuno insertar dicha expresión en el contexto oracional, ya que de ese cambio resulta una estructura más integrada. Este cambio es similar al analizado en la NOTICIA 1; es decir, se dio un paso del nivel 1 de Raible, en el que caracteriza a enunciados enlazados solo por yuxtaposición, al nivel 4, en el que se evidencia ya una integración por subordinación.

#### Noticia 4.

**Título: Creatividad Empresarial premiará propuestas de impacto social**

Fecha: martes 05 de agosto de 2014

URL: [http://elcomercio.pe/economia/peru/creatividad-empresarial-premiara-propuestas-impacto-social-noticia-1747616?ref=flujo\\_tags\\_331291&ft=nota\\_10&e=titulo?ref=nota\\_economia&ft=mod\\_le\\_atambien&e=titulo](http://elcomercio.pe/economia/peru/creatividad-empresarial-premiara-propuestas-impacto-social-noticia-1747616?ref=flujo_tags_331291&ft=nota_10&e=titulo?ref=nota_economia&ft=mod_le_atambien&e=titulo)

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico



(4a): Responsabilidad social podría ser el marco general, el marco teórico

(4b): a nosotros nos gusta el concepto de compromiso porque es más allá, es voluntario

(4c): son organizaciones, empresas, instituciones, ONG, asociaciones que miran problemas reales de compatriotas nuestros

(4d): y no se quedan pasivos

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico

(4A) “Está dentro del marco [de responsabilidad social]<sup>30</sup> pero, más que ello, nos gusta el concepto de compromiso porque las iniciativas son voluntarias por parte de empresas, asociaciones, ONG, que miran problemas reales y no se quedan pasivas”.

Análisis:

En (4A), se presenta una mayor integración de los elementos que conforman el enunciado en relación con cómo se han vinculado dichos elementos en el discurso emitido en el video, por medio fónico. En el discurso fónico emitido por el entrevistado, no se integran los enunciados de (4a) y (4b): estos son planteados como oraciones independientes. Sin embargo, en (4A), el redactor optó por pasar de una simple yuxtaposición a relacionar, a partir del elemento explícito *pero*, los enunciados. Esto ha unido sintácticamente ambas oraciones por coordinación, ya que ambas oraciones siguen presentando verbo principal conjugado (el primero es *está* y el segundo es *gusta*). Respecto de la *escrituralización* aquí presentada, se está pasando del nivel 1 al nivel 3 de Raible.

Asimismo, también se puede observar la integración que llevó a cabo el redactor al reducir la cantidad de verbos sueltos luego del conector subordinante *porque* en (4b). En el enunciado manifestado por medio fónico, podemos encontrar dos veces el verbo *es* en (4b) y una vez el verbo *son* en (4c). Esta recurrencia de verbos copulativos ha sido eliminada al pasar del medio fónico al gráfico. En (4A) quien redacta optó por presentar solo un verbo copulativo integrando los enunciados fragmentados del discurso por vía fónica a una misma unidad sintáctica, lo que dio como resultado un discurso con mayor integración. Entonces, el atributo del verbo copulativo *son* fue solo el adjetivo

---

<sup>30</sup> La información en corchetes no se encuentra en la redacción de la noticia. Esta la he agregado para que quede claro a qué se estaba haciendo referencia en el texto antes de que el redactor inicie la cita reproducida directa.

*voluntarias*, y, así, los términos restantes quedaron con la función de complementar los actantes requeridos por el verbo.

Por otro lado, en este ejemplo también se puede ver un cambio en la concordancia al pasar del medio fónico al gráfico. En (4d), el adjetivo *pasivos* no guarda concordancia con los sustantivos a los cuales modifica, ya que está modificando a sustantivos plurales femeninos. Por ello, en (4A) se optó por realizar el cambio de género gramatical: el término *pasivas* sí guarda una concordancia acorde a la exigida por la gramática normativa y, por consiguiente, por *el Libro de estilo de El Comercio*.

### Noticia 5.

**Título: Calidad en telecomunicaciones pasa por mejoras en supervisión.**

Fecha: viernes 16 de mayo de 2014

URL: [http://elcomercio.pe/economia/peru/osiptel-subir-multas-mejorara-servicios-telecomunicaciones-noticia-1729662?ref=portada\\_archivo&ft=flujo\\_archivo\\_2014-05-16&e=titulo\\_12](http://elcomercio.pe/economia/peru/osiptel-subir-multas-mejorara-servicios-telecomunicaciones-noticia-1729662?ref=portada_archivo&ft=flujo_archivo_2014-05-16&e=titulo_12)

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico  
(5a): Sin embargo, este es un mecanismo sancionador que maneja el Osiptel  
(5b): y no debe confundirse con el procedimiento que maneja el Ministerio de Transportes para la evaluación de decidir si es que le va a renovar el contrato a una empresa o no

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico  
(5A) “(...) Sin embargo, este mecanismo sancionador no debe confundirse con el procedimiento que maneja el Ministerio de Transportes para la evaluación para decidir si le va a renovar el contrato a una empresa o no”.

Análisis:

En (5A), se puede observar un nivel muy alto de integración en el paso del medio fónico al gráfico. Por un lado, los enunciados (5a) y (5b) se encuentran vinculados a través de la conjunción *y*, lo cual evidencia un grado de integración de nivel 3. Aquí, hay una relación explícita entre los enunciados; sin embargo, al ser ambas cláusulas oraciones

principales, se sigue estando frente a un procedimiento paratáctico. Por otro lado, al momento de graficar la misma noticia, se lleva a cabo un procedimiento claramente hipotáctico, ya que en (5A) se terminaron distribuyendo los roles sintácticos de tal manera que (5a) y (5b) pasaron a formar parte de una misma oración principal, en la cual hay sujeto, predicado y complementos. Esto se realizó nominalizando (5a), lo cual lo vinculó estrechamente con (5b). Con ello, se llegó al nivel máximo de integración en (5A).

## Noticia 6.

**Título: Pro Inversión: "Cartera de proyectos supera los US\$3.000 mlls."**

Fecha: martes 06 de octubre de 2015

URL: [http://elcomercio.pe/economia/peru/pro-inversion-cartera-proyectos-supera-us3000-mlls-noticia-1846332?ref=portada\\_archivo&ft=flujo\\_archivo\\_2015-10-06&e=titulo\\_6](http://elcomercio.pe/economia/peru/pro-inversion-cartera-proyectos-supera-us3000-mlls-noticia-1846332?ref=portada_archivo&ft=flujo_archivo_2015-10-06&e=titulo_6)

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico

(6a): Los proyectos peruanos se benefician de dos cosas, ¿no?

(6b): Uno, de tener un Gobierno con un respaldo fiscal importante y un crédito crediticio importante, ¿no?

(6c): Y dos porque son proyectos que ya son conocidos, ¿no? son proyectos que tienen mecanismos que ya son conocidos por más de diez años

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico

(6A) "Los proyectos peruanos se benefician porque tienen un Gobierno con respaldo fiscal importante y crediticio y porque son proyectos ya conocidos, que tienen mecanismos conocidos por más de 10 años".

Análisis:

En (6A) hay un proceso de integración respecto de la noticia emitida por el medio fónico; se ha llegado al nivel 4 de los propuestos por Raible, lo cual conlleva una relación hipotáctica. Esto se logró uniéndolo (6a) con (6b) por subordinación; en este procedimiento, el infinitivo *tener* pasó a ser un verbo conjugado subordinado a partir de la partícula *porque* introducida en (6A). Asimismo, en (6A) la enumeración de los dos

factores por los cuales se benefician los proyectos peruanos aparecen dentro de una misma oración integrada sintácticamente: hay dos subordinadas dentro de una misma oración principal.

Además, el uso del relativo *que* en (6A) suplantó la frase *son proyectos*, la cual se repite (rasgo propio de los discursos orales) en (6c) a pesar de también presentar el elemento relativo.

Más allá de ello, se evidencia una producción más compacta en (6A) por hacer el cambio de la subordinada adjetiva *que ya son conocidos*, por el empleo de una sola palabra que cumple la misma función oracional: *conocidos*. Esto es una característica de la condensación típica de los discursos de concepción escritural.

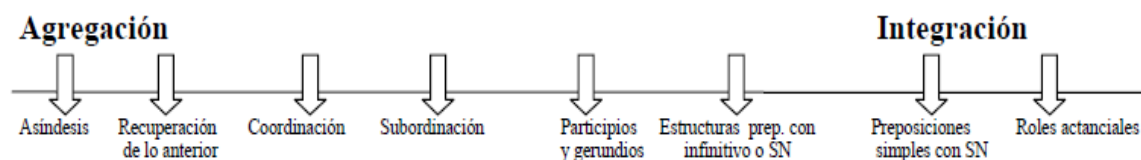
Finalmente, a pesar de que no sea objeto de análisis del presente trabajo, considero apropiado hacer referencia a que, en las redacciones del diario digital, los marcadores discursivos son inmediatamente suprimidos; como es el caso de las preguntas que buscan confirmación: *¿no?* Dichos marcadores son comunes en los discursos emitidos por vía fónica, pero, al no aportar información, en las noticias redactadas se opta por suprimirlos, para así lograr concisión.

### **3.2.1.1. Integración de lo analizado en la dimensión junción**

El presente apartado se ha enfocado en la complejidad sintáctica de la ilación de unidades lingüísticas que representan dos estados de cosas extralingüísticos, para ello, las lenguas disponen de un conjunto de técnicas que está constituido por una escala que va desde la agregación hasta la integración de cláusulas, tal como se muestra en la figura presentada a continuación<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> Figura tomada de Quinteros (2013:7)



**Figura 4.**

Con el análisis de las noticias aquí presentadas, se ha demostrado que, en el cambio de medio de las noticias, ha sido recurrente el aumento del nivel de integración al momento de la redacción. Esto, en algunos casos ha implicado que las relaciones paratácticas se vuelvan hipotácticas. El cambio en la concepción del discurso se ve influenciado por las normas establecidas para la redacción en el diario *El Comercio* (véase el apartado 2.1.), la cual sigue siendo de distancia a pesar de que la redacción de la noticia se realice en formato digital, con todo lo que esto implica.

Sería inadecuado considerar que el estilo de los discursos emitidos por el medio fónico no ha sido cuidado. Al contrario, teniendo en cuenta cómo categoriza Vigara Tauste (1992) las entrevistas, se presume incluso, cierta planificación previa, ya que el entrevistado es consciente del papel que el diario *El Comercio* juega para sus lectores y, en general, para la sociedad. Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de la creación de un discurso mientras se comparte espacio, tiempo y situación con el interlocutor, y las de uno en las que el emisor se encuentra aislado con la posibilidad de organizar sus ideas más organizadamente es lo que hace que el producto de la comunicación por el medio gráfico resulte, en la mayoría de los casos más integrado, así como también, en muchos casos, más condensado.

Debido, entonces, a las posibilidades brindadas por la situación, la estructuración de los discursos pudo darse de modo más integrado. Los redactores realizaron algunos cambios respecto del discurso original valiéndose de estrategias de *junción* que incrementaron el nivel de integración de los discursos. Con ello, lograron colocar mayor información en una misma unidad de idea; esto se pudo realizar a través de distintos métodos: subordinación; añadir algún conector explícito; posicionar nuevos argumentos respecto del verbo principal, como los complementos directos o indirectos; agregar complementos adjuntos, circunstanciales, a la predicación principal; entre otros. La habilidad lingüística de los redactores para vincular proposiciones es evidente. Esto

no significa que quienes fueron entrevistados no posean dicha habilidad: esta distinción se encuentra justificada por la diferencia entre ambas circunstancias comunicativa, entrevista fónica versus redacción gráfica.

Respecto de ello, se comprobó que discurso reproducido directo no repite fielmente lo expresado por los entrevistados, ya que si esto fuese así, no sería posible que los redactores respondan adecuadamente a los requisitos de la concepción *escrita* del discurso propia del diario a partir del cual se ha extraído el corpus analizado.

### 3.2.2. Hipérbaton o anacoluto

El criterio de análisis del presente apartado refiere al ordenamiento no tradicional de los elementos dentro del enunciado, así como también a las construcciones que evidencien falta de correspondencia entre las unidades que las conforman. Ana Mancera lo plantea del siguiente modo: “Para caracterizar globalmente la sintaxis del discurso conversacional se habla por ejemplo de su ‘tendencia centrífuga’ o de su carácter ‘parcelado’. Se pretende con ello dar cuenta del hecho de que los enunciados parezcan ir concatenándose a medida que acuden a la mente del hablante, faltos de trabazón” (2008: 470).

#### Noticia 7.

**Título:** ¿Cuán discriminadoras son las empresas locales a la hora de contratar?

Fecha: lunes 21 de octubre de 2013

URL: <http://elcomercio.pe/economia/peru/que-manera-se-presenta-discriminacion-empresas-locales-noticia-1647815#news>

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico
  - (7a) Se hace cada vez más difícil a la persona darse cuenta que está siendo discriminada
  - (7b) Porque no hay un discurso directo
  - (7c) Tiene que ver con la toma de decisiones que se hace entre personas
- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico

(7A) “A las personas se les hace cada vez más difícil darse cuenta que está siendo discriminada ya que no existe un discurso directo, sino que tiene que ver con la toma de decisiones que se hace entre los individuos”.

Análisis:

En (7a) se prescindió del pronombre no reflexivo *les* requerido por la frase preposicional de complemento indirecto *A las personas*, ya que es un caso de duplicación obligatoria. Al faltar el pronombre mencionado, parece que la construcción se hubiese iniciado como una construcción impersonal, la cual posiblemente fue replanteada mientras el discurso estaba siendo emitido. En construcciones de este tipo, el dativo es jerárquicamente más prominente que el sujeto de la oración (Sánchez López 2002: 105); por ello, no resulta extraño que en (7A) se haya optado por una construcción dislocada, colocándolo como tópico inicial.

Asimismo, este es un enunciado que debería ser doblemente pronominal, ya que necesita la presencia de dos clíticos: el reflexivo y el dativo. El primero, reflexivo, es correferente con el sujeto de la oración; el segundo, no reflexivo, es un dativo exigido por la construcción y semántica verbal (Sánchez López 2002: 103). Como ya mencioné, en (7a) parece que se estuviera frente al uso de *se* impersonal; por ello, hay una inconstancia.

Por otro lado, en (7A) se encuentra presente el conector adversativo *sino*, el cual ha sido incluido para vincular y establecer una relación de subordinación entre lo expresado en (7b) y (7c). La conjunción *sino* integra o coordina la oración subordinada que le sucede con la oración principal previa.

Finalmente, es necesario mencionar que en (7A) se evidencia un error de concordancia cometido por quien redactó la noticia: el verbo *estar* se encuentra en singular, cuando claramente está relacionado con el plural *personas*. Este error pudo cometerse por la reestructuración del orden respecto de (7a) sumado a la velocidad exigida con respecto a la publicación de noticias en el formato digital.

## Noticia 8.

**Título: Veggie Pizza y su próximo anhelo: abrir un local en el Cusco**

Fecha: viernes 13 de noviembre de 2015

URL: [http://elcomercio.pe/economia/negocios/veggie-pizza-y-su-proximo-anhelo-abrir-local-cusco-noticia-1856019?ref=nota\\_economia&ft=mod\\_leatambien&e=foto](http://elcomercio.pe/economia/negocios/veggie-pizza-y-su-proximo-anhelo-abrir-local-cusco-noticia-1856019?ref=nota_economia&ft=mod_leatambien&e=foto)

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico  
(8a) Hasta donde podamos nosotros queremos no franquiciar  
(8b) queremos hacerlo nosotros mismos  
(8c) y bueno vamos a ver hasta dónde llegamos
- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico  
(8A) "Hasta donde podamos no queremos franquiciar, sino crecer con locales propios".

Análisis:

En la presente noticia, el redactor ha realizado un cambio respecto del orden de los elementos en el discurso emitido por el entrevistado. En (8A), se ha cambiado de posición el adverbio de negación *no*. Con respecto a la posición de esta partícula, Emilio Alarcos plantea lo siguiente: “[...] carece de posibilidades de permutación: siempre se antepone al segmento con que está en relación, generalmente el núcleo verbal” (1999: 131). Así pues, dicho adverbio está en (8A) en la posición esperada, ya que el redactor decidió colocarlo en la posición no marcada para la intención que tuvo el emisor original del mensaje. Cabe especificar que existen casos en los cuales el adverbio de negación *no* puede aparecer en otra posición: “Cuando *no* se antepone a otra unidad distinta del núcleo verbal, a ella sola se aplica su capacidad negativa” (Alarcos 1999: 131). Sin embargo, por el sentido de lo expresado por el medio fónico, esa no es la intención del discurso (8A): sí se estaba negando al verbo *queremos*. Por consiguiente, la negación, al estar estrechamente vinculada con la significación del verbo *queremos*, requiere colocarse en posición preverbal.

En relación con lo mencionado, en el caso de (8a), se está separando el verbo principal de su argumento directo: *franquiciar*. Esto probablemente se debió a un afán de focalización, al relacionar de modo tan directo la negación con el afán de *no*



*franquiciar*. Así pues, la estrategia de darle mayor énfasis pudo ser la causante del hipérbaton. No obstante, el redactor consideró apropiado subsanar la alteración del orden tradicional de los elementos para ceñirse a la gramática normativa de nuestra lengua.

#### **Noticia 9.**

**Título: "Mercados y mentes por conquistar", por R. Arellano Bahamonde**

Fecha: lunes 26 de mayo de 2014

URL: <http://elcomercio.pe/economia/opinion/mercados-y-mentes-conquistar-r-arellano-bahamonde-noticia-1732053>

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico
  - (9a) Ya no están solo apostando en sus productos
  - (9b) Están apostando en crear valor de marca en difundir sus marcas
  
- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico
  - (9A) "Ya no solo están apostando en sus productos, están apostando en crear valor de marca, en difundir las marcas".

Análisis:

En (9a) hay un orden no convencional de los elementos, ya que el adverbio *solo* se encuentra dividiendo la perífrasis verbal que expresa un aspecto progresivo (es una acción que ya ha sido iniciada, pero aún no se ha concluido) formada por el verbo *estar* y el gerundio *apostando*. Al ser la perífrasis verbal la agrupación de un verbo más un gerundio que conjuntamente forman el núcleo del predicado, no es adecuado, de acuerdo a la gramática normativa, que se divida por la incorporación de un adverbio o de cualquier término en general. Por ello, en (9A), esta construcción fue reordenada, con lo cual se eliminó el hipérbaton expresado en el discurso a través del medio fónico.

#### **Noticia 10.**

**Título: "Gracias a la 'Marca Perú' es más fácil enamorar nuevas inversiones"**

Fecha: viernes 25 de octubre de 2013

URL: <http://elcomercio.pe/economia/negocios/gracias-marca-peru-mas-facil-enamorar-nuevas-inversiones-noticia-1649357>

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico
- (10a) Perú Vive Marketing ha sido pensado porque en un mercado como el de hoy en Perú
- (10b) que crece rico en potencial donde tenemos una economía emergente
- (10c) donde además mucha gente de fuera viene a invertir
- (10d) para nosotros es apasionante y para los expositores que vienen a Perú Vive Marketing
- (10e) es apasionante realizar esto aquí puesto que nuestra Marca Perú está bien posicionada
- (10f) puesto de que estamos enamorados de la Marca Perú
- (10g) entonces enamorar es más fácil para nosotros a nuevas empresas nuevos ejecutivos
- (10h) a nuevos proyectos a que se sumen a que sepan
- (10i) porque ya tienen como muestra que la Marca Perú de ser nada
- (10j) pues hoy es una gran marca potencial reconocida en muchos países

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico
- (10A) “Este seminario ha sido pensado para un mercado como el de hoy, donde el Perú sigue creciendo como economía emergente y donde las inversiones extranjeras siguen llegando. A partir de la Marca Perú, es más fácil atraer a nuevas empresas, ejecutivos y proyectos para que se sumen a esta marca nacional, reconocida en muchos países”

Análisis:

De (10a) a (10j) hay un dominio de andadura sintáctica<sup>32</sup> desmembrada y parcelada (Narbona 1986: 273). Los conectores utilizados para vincular los enunciados no han sido los más precisos para establecer una cohesión coherente entre las partes del

---

<sup>32</sup> La frase *andadura sintáctica* se vincula con la sintaxis cortada y acumulativa; se vincula con la desintegración o fragmentación de los elementos dentro de la proposición, esto último en relación a las reglas establecidas de la gramática normativa (Narbona 1986 y 2002).

discurso. Por ello, no se puede decir que lo que sucedió en (10A) fue solamente integrar los enunciados de modo más complejo, como se trabajó en el apartado 3.2.1., sino que se le dio un sentido más claro a lo manifestado por la entrevistada en su discurso, lo cual es uno de los objetivos principales para el diario *El Comercio*. Así pues, en el discurso emitido por el medio fónico, se evidencian acumulaciones paradigmáticas (Mancera 2008: 471), así como la falta de una planificación clara y de la organización de las ideas. Esto podría implicar que se dificulte su comprensión.

En (10a) se encuentra la perífrasis verbal *ha sido pensado* como verbo principal del enunciado, el cual se extiende hasta (10d). En (10a) está la conjunción subordinante *porque* sucedida, en esa misma línea, por el complemento circunstancial de lugar. Luego, (10b) inicia con otra conjunción subordinante: *que*, la cual indica la presencia de una subordinada adjetiva; esta modifica al sustantivo *mercado*, mencionado en (10a). Asimismo, en (10b) y en (10c) encontramos frases adverbiales iniciadas con el término *donde*, partícula que también tiene la función de subordinar al verbo que precede inmediatamente. En el caso de las líneas (10b) y (10c), dicha partícula subordina a los verbos conjugados *tenemos* y *viene* respectivamente. Es recién en (10d) que se expresa al verbo copulativo *es*, el cual se subordinó muchas frases atrás con la conjunción *porque* emitida en la línea (10a). En (10d) se utilizó la conjunción copulativa y para coordinar dos oraciones subordinadas en la misma jerarquía por la conjunción *porque* de la línea (10a). Este segundo verbo copulativo subordinado por dicha conjunción se encuentra iniciando la línea (10e). Luego, en esa misma línea y en la siguiente, (10f), también hay un conector subordinante: *puesto que*, lo cual ocasiona, en ambos casos, que el verbo *estar*, en los dos tipos de conjugación presentados en esas líneas, no sea principal.

Es recién en (10g) que se inicia una oración nueva, es decir, sintácticamente independiente. Está concluye al final de (10j). Los verbos conjugados que se presentan en las líneas (10h), (10i) y (10j), *sumen*, *tienen* y *es*, son subordinados por las conjunciones *que*, *porque* y *pues* respectivamente.

La gran cantidad de subordinación presente en el discurso a través del medio fónico de la presente noticia demuestra un caso claro de recursividad respecto de un verbo principal, lo cual es común en los discursos exteriorizados por dicho medio. Hay, por

ejemplo, muchos complementos adjuntos entre los verbos y sus actantes, lo cual dificulta la comprensión del discurso. El hecho de que el enunciado se vaya formulando mientras es exteriorizado ocasiona que los complementos de la oración no se coloquen en la posición no marcada respecto del verbo.

Por otro lado, un fenómeno específico de hipérbaton en la presente noticia se halla en la línea (10g). Ahí se presenta un orden atípico de los elementos dentro del enunciado. Este orden fue replanteado en (10A). El término *enamorar*, que se encuentra en posición preverbal y es parte del sujeto de la oración, ha sido separado de los otros elementos que también forman parte de este. Si se tiene en cuenta que dicho sujeto sería *enamorar a nuevas empresas* acompañado de la información que se encuentra luego, pero que está planteada de un modo confuso, la fragmentación de dicho componente oracional sería clara. Además, otro planteamiento que no se ciñe con lo esperable en el discurso es que en (10h) se encuentra una frase preposicional que podría parecer también un complemento requerido por el verbo, cuando no es el caso. Así pues, la organización sintáctica no contribuyó a que el discurso pudiese entenderse con facilidad; es por ello que, en el momento del paso al medio gráfico, se optó por realizar varios cambios para que el discurso logre presentar una sintaxis más limpia y, sobre todo, condensada: libre de andaduras.

#### **Noticia 11.**

**Título: ¿Tienes una idea de start-up digital? Puedes recibir US\$50 mil**

Fecha: lunes 12 de mayo de 2014

URL: [http://elcomercio.pe/economia/negocios/tienes-idea-start-up-digital-puedes-recibir-us50000-noticia-1729008?ref=nota\\_economia&ft=mod\\_leatambien&e=titulo](http://elcomercio.pe/economia/negocios/tienes-idea-start-up-digital-puedes-recibir-us50000-noticia-1729008?ref=nota_economia&ft=mod_leatambien&e=titulo)

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico

(11a) Nosotros en las postulaciones anteriores hemos tenido siempre más de 1000 proyectos

(11b) en cada una de ellas que hemos evaluado

(11c) sin embargo hoy esperamos poder tener la misma cantidad o más aun

(11d) pero si son lo que queremos enfatizar es la calidad de los proyectos más que la cantidad

(11e) de los 1000 hay como un 30 por ciento que se descarta en etapa bastante inicial

(11f) ahí se termina de revisar todo

(11g) y elegibles nos quedamos con unos poco más de 100

(11h) de los cuales son seleccionados como 50 a una etapa semifinal

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico

(11A) "Hemos tenido 1.000 proyectos en cada convocatoria, esperamos la misma cantidad o más, pero queremos enfatizar en la calidad de los proyectos, más que en la cantidad. De los 1.000, hay como un 30% que se descarta en una etapa bastante inicial. Cuando se termina de revisar todo, nos quedamos con poco más de 100 elegibles, de los cuales son seleccionados como 50 en una etapa semifinal".

Análisis:

Entre (11a) y (11b) se presenta un orden atípico de la proposición subordinada adjetiva *que hemos evaluado*, ya que esta modifica al sustantivo *proyectos* por lo que su posición esperable sería inmediatamente después de este. Sin embargo, en el discurso emitido a través del medio fónico, se ha colocado dicha subordinada adjetiva luego del complemento circunstancial, lo cual hace menos fluido el discurso y puede dificultar la comprensión. Esto no se modifica en (11A), redacción de la noticia, debido a que se prescinde de dicha frase subordinada adjetiva, ya que, seguramente, el redactor no consideró esa información como relevante. Sin embargo, por la presencia de un orden marcado de los elementos en el discurso a través del medio fónico, me pareció importante mencionarla en este análisis.

Por otro lado, en (11A) sí se realiza un cambio respecto de un planteamiento similar en el discurso emitido por el medio fónico: en (11g) se ha colocado el adjetivo *elegibles* varios términos antes del adjetivo numeral cardinal *100*, al cual modifica; no obstante, en (11A) *elegibles* se ha colocado inmediatamente después del adjetivo *100*. Este último sí sigue el orden gramatical esperable de este tipo de elementos en un enunciado.

## Noticia 12.

**Título:** OWIT: "Al Perú le falta velocidad y una política de género más clara"

Fecha: martes 5 de noviembre de 2013

URL: <http://elcomercio.pe/economia/peru/owit-al-peru-le-falta-velocidad-politica-genero-mas-clara-noticia-1654610>

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico

(12a) Es un tema cultural que va modificándose con los años

(12b) y con la entrada de nuevas generaciones que van viendo más a su igual en la mujer

(12c) cada vez vemos más operarias de estos grandes camiones en las minas

(12d) cada vez vemos mujeres a cargo de

(12e) todavía no tenemos patronos de barco pero sí mujeres que trabajan en la pesca

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico

(12A) “Es un tema cultural que se ha ido modificando a través de los años gracias a la entrada de nuevas generaciones que ven a la mujer como su igual. Cada vez vemos más operarias de grandes camiones en las minas y mujeres que trabajan en la pesca”.

Análisis:

En (12b) se evidencia una huella de formulación del discurso al incurrir en anacoluto. Aquí se presentan las preposiciones *a* y *en* en posiciones no usuales para la formulación del objeto directo requerido por la construcción verbal *van viendo*. Este error de la gramática normativa se ve subsanado en (12A), ya que ahí se opta por reemplazar la preposición *a* por el adverbio *como*, así como a la preposición *en* por *a*. Asimismo, se reordenan los elementos para que el objeto directo *a la mujer* se encuentre inmediatamente después del verbo, la cual es la organización no marcada en la lengua española: los objetos anteceden al complemento circunstancial.

### 3.2.2.1. Integración de lo analizado en el criterio de hipérbaton o anacoluto

Tal como mencioné en el apartado 3.1., según el diccionario de la Real Academia Española, un anacoluto representa una inconsecuencia en la construcción del discurso (2016). Este fenómeno es propio de la inmediatez comunicativa, debido a que comúnmente los discursos que se dan en este tipo de situaciones se van creando

mientras se van manifestando (el nivel de planificación previo es bajo si se tienen en cuenta las estrategias de verbalización propuestas por Koch y Oesterreicher). Por consiguiente, muchas veces las huellas de planificación del discurso quedan en evidencia al momento en que se concretiza. Los anacolutos perceptibles en los discursos transmitidos por vía fónica, por ejemplo, son construcciones que dejan al descubierto este tipo de huellas; lo mismo sucede en las construcciones con hipérbaton. Ambos casos se dan porque el hablante pudo cambiar de parecer mientras emitía el discurso, situación que podría generar una alteración del lugar usual de los elementos en el enunciado o, en general, una construcción poco clara.

Con la instrumentalización del criterio de análisis del presente apartado, no me limito a buscar exclusivamente errores gramaticales desde el punto de vista de la normativa, también tengo como objetivo reconocer órdenes no tradicionales en los discursos a través del medio fónico, teniendo en cuenta la organización no marcada SVO. Estos cambios, que pueden alejarse un poco del estándar, también pueden reacomodarse con facilidad.

Cabe aclarar que los discursos manifestados a través del medio fónico analizados en la presente tesis no dejan de ser de concepción escrita, están ubicados en área C de la figura 1. Sin embargo, en los casos representativos recogidos en el presente apartado, y acorde con los objetivos de la tesis, he querido presentar las noticias cuyos discursos escapan de lo esperable para esta área, motivado esto por el medio en el que son emitidas. En el caso del presente fenómeno analizado, a diferencia del anterior, las modificaciones realizadas por los redactores se ven motivadas no solo por la intención de presentar un discurso más condensado y directo, propio de los artículos periodísticos de *El Comercio*, sino también porque las formulaciones por el medio fónico han podido ser de difícil comprensión.

### **3.2.3. Elipsis o supresión de términos**

En el presente apartado, se analiza la elisión de alguna unidad sintáctica que debió, según la gramática normativa, formar parte del enunciado. Según Vigara Tauste, este fenómeno se explica de la siguiente manera: “Desde el punto de vista gramatical, todo

esto [abreviación, condensación, resumen, etc.] se refleja en la conversación en la abundancia de enunciados de término único o con numerosos elementos elípticos, que son la expresión sintética de unas relaciones semánticas internas condicionadas por la emotividad del hablante” (1992: 105). Por su parte, Koch y Oesterreicher mencionan lo siguiente: “Entre las características principales de la lengua hablada se cuenta, en general, la sintaxis incompleta” (1997: 125). Este tipo de sintaxis refiere a la falta de un término que debería formar parte del enunciado, ya sea porque es un actante del verbo, porque es una conjunción que necesita relacionar a dos elementos presentes o, incluso, porque es el verbo principal de la oración.

Hay casos en los que quien emite un discurso por medio fónico prescinde de los encadenamientos que pueden ser necesarios para que haya coherencia y cohesión en el material lingüístico, ya que su discurso tiene la posibilidad de adquirir dicha coherencia de otros modos. Por ejemplo, el hecho de que el emisor comparta contexto con el receptor permite que elementos prosódicos o, incluso, gestos cumplan una función complementaria a la del material lingüístico. Esto ayudará a que la omisión de algún término no afecte en la interpretación del enunciado. No obstante, debido a que no se pueden complementar los discursos emitidos a través del medio gráfico con este tipo de manifestaciones, los redactores de las noticias sí han considerado importante añadir en el discurso los elementos suprimidos.

### **Noticia 13.**

**Título: BCP: "Las señales positivas sobre la economía son más que las negativas"**

Fecha: viernes 08 de noviembre de 2013

URL: <http://elcomercio.pe/economia/peru/bcp-senales-positivas-sobre-economia-son-mas-que-negativas-noticia-1656014>

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico
- (13a) Hoy día seguimos recibiendo algunas noticias pocas no tan buenas
- (13b) Pero muchas ya yo diría en su gran mayoría positivas
- (13c) Tanto en Estados Unidos en la parte de Europa la parte central Europea, Francia, Alemania, etcétera con muy buenos números



(13d) La parte periférica todavía un poco débil

(13e) La China estabilizándose y en el Perú también con algunas señales mixtas

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico

(13A) “(...) Hoy día seguimos recibiendo algunas pocas noticias no tan buenas, pero muchas ya yo diría en su gran mayoría positivas, tanto en Estados Unidos como en la parte central de Europa, Francia, Alemania y la China ya se está estabilizando”.

Análisis:

En (13A), el redactor ha agregado un verbo que faltaba en la noticia emitida a través del medio fónico. En (13e) encontramos un gerundio unido al pronombre personal átono *se*. Este verboide, por ser una forma impersonal del verbo *estabilizar*, no puede tener la función de verbo principal en la oración. La única línea que presentó un verbo conjugado y principal en la emisión del discurso a través del medio fónico fue (13a). Ahí se presenta la perífrasis verbal *seguimos recibiendo*. Sin embargo, el resto de enunciados son agregados con una estructura incompleta: no son oraciones debidamente formadas desde el punto de vista de la sintaxis normativa. Respecto de ello, en (13A) se optó por prescindir de la línea (13d) y se integró (13c) con la estructura sintáctica de (13a), colocando la primera como un explicativo o ejemplificación de lo mencionado por el verbo en la segunda. Por otro lado, el redactor sí consideró apropiado agregar el verbo copulativo *estar* que hacía falta en (13e), para así satisfacer con los requisitos gramaticales de la oración.

#### Noticia 14.

**Título: Venta de cocinas cerrará con alza de 7%, cinco puntos menos que en 2012**

Fecha: jueves 14 de noviembre de 2013

URL: <http://elcomercio.pe/economia/peru/venta-cocinas-cerrara-alza-cinco-puntos-menos-que-2012-noticia-1658818>

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico

(14a) Ica es la ciudad que tiene mejor consumo promedio por persona de electrodomésticos

(14b) en volumen siempre Lima es la ciudad que más consume

(14c) Lima representa el 52 53 por ciento del total de electrodomésticos que se venden en el país

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico

(14A) “Ica es la ciudad que tiene mejor consumo promedio por persona de electrodomésticos. En volumen siempre Lima es la ciudad que más consume. Lima representa el 52% o 53% en el país”.

Análisis:

En (14c) el emisor prescindió de la disyunción *o* al momento de mencionar las opciones de porcentajes del total de electrodomésticos. Esta omisión de la partícula disyuntiva se comprende fácilmente por el hecho de que el entrevistado estaba creando su discurso en ese momento, por estar siendo emitido a través del medio fónico, teniendo en cuenta la información que el entrevistador le estaba pidiendo. En el caso preciso del mensaje que se estaba dando en dicho enunciado, se podría considerar que el entrevistado estaba calculando los porcentajes en su cabeza al momento en que iba expresando las cifras, lo cual refleja la formulación de la sintaxis.

### **Noticia 15.**

**Título: En dos años, ocho de cada 10 celulares serán smartphones**

Fecha: jueves 15 de mayo de 2014

URL: <http://elcomercio.pe/economia/peru/venta-cocinas-cerrara-alza-cinco-puntos-menos-que-2012-noticia-1658818>

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico

(15a) En dos tres años nadie va a tener un celular que no tenga algún tipo de acceso a Internet

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico

(15A) "En dos o tres años nadie va a tener un celular que no tenga algún tipo de acceso a Internet”.

Análisis:

Al igual que en la NOTICIA 14, en la presente noticia también se puede evidenciar un proceso de pensamiento al momento en que el entrevistado expresa la cantidad de años que faltan para que a nadie le falte un celular con acceso a Internet. Entonces, en (15a) se prescinde de un elemento que relaciona o articula los elementos dentro de la oración: la partícula de conjunción disyuntiva. Este elemento sí se coloca al momento de cambiar de medio, como se puede observar en (15A).

#### **Noticia 16.**

**Título: BID: Siete pasos para potenciar las industrias culturales**

Fecha: sábado 14 de junio de 2014

URL: [http://elcomercio.pe/economia/peru/bid-siete-pasos-potenciar-industrias-culturales-noticia-1735889?ref=portada\\_archivo&ft=flujo\\_archivo\\_2014-06-14&e=titulo\\_2](http://elcomercio.pe/economia/peru/bid-siete-pasos-potenciar-industrias-culturales-noticia-1735889?ref=portada_archivo&ft=flujo_archivo_2014-06-14&e=titulo_2)

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico  
(16a) Donde articulamos al creativo con el emprendedor con el capital de riesgo.
- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico  
(16A) "que integra al creativo con el emprendedor y con el capital de riesgo".

Análisis:

Al igual que en las NOTICIAS 14 Y 15, en la presente noticia emitida por el medio fónico también se prescinde de un enlace coordinador: la conjunción copulativa. Debido a que en español es necesario colocar la mencionada conjunción inmediatamente adelante del último elemento por enumerar, en (16A) sí se añadió dicho enlace que vincula los dos últimos elementos en una enumeración simple.

#### **Noticia 17.**

**Título: AFP: firmas no han depositado aportes de 1,4 mlls. de afiliados**

Fecha: lunes 5 de octubre de 2015

URL: [http://elcomercio.pe/economia/peru/afp-firmas-no-han-depositado-aportes-14-mls-afiliados-noticia-1846080?ref=portada\\_archivo&ft=flujo\\_archivo\\_2015-10-05&e=titulo\\_7](http://elcomercio.pe/economia/peru/afp-firmas-no-han-depositado-aportes-14-mls-afiliados-noticia-1846080?ref=portada_archivo&ft=flujo_archivo_2015-10-05&e=titulo_7)

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico

(17a) Uno por ciento del valor total de lo que administran tiene que ser invertido con fondos propios de las AFP

(17b) y ese es el 80 por ciento de su patrimonio

(17c) lo arriesgan igualito que todos los afiliados

(17d) bajan los afiliados baja el patrimonio y lo tienen que reponer

(17e) ¿por qué? porque hay una rentabilidad mínima que tienen que garantizar

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico

(17A) "El 1% del valor total de lo que administran las AFP tiene que ser invertido con fondos propios; es el 80% de su patrimonio. Si baja el fondo de los afiliados, las AFP lo tiene que reponer porque hay una rentabilidad mínima que se tiene que garantizar".

Análisis:

En (17a) no hay un determinante previo al sustantivo al iniciar la oración. Este es otro ejemplo de elipsis. Así pues, debido a que no es común que el núcleo del sujeto no presente un elemento que lo determine cuando este se encuentra a inicios de la oración, en (17A) se agregó el artículo *el*. Asimismo, en (17d) se ha prescindido de la conjunción condicional subordinante *si*, la cual ayuda a darle un sentido más claro al enunciado. Es por ello que en (17A) se consideró adecuado agregarlo, ya que se espera que la relación entre las ideas sea clara y comprensible para el lector de la noticia. Este tipo de elisiones son comunes en la comunicación a través del medio fónico porque la entonación permite que se comprendan fácilmente las relaciones que en el medio gráfico no pueden carecer de conector. Es por eso que en (17A) sí se ha considerado necesario agregar el enlace.

### Noticia 18.

**Título: Perú: ¿Hasta cuánto podría crecer la economía sin reformas?**

Fecha: martes 22 de diciembre de 2015

URL: [http://elcomercio.pe/economia/dia-1/peru-hasta-cuanto-podria-crecer-economia-peruana-sin-reformas-noticia-1865450?ref=portada\\_archivo&ft=flujo\\_archivo\\_2015-12-22&e=titulo\\_26](http://elcomercio.pe/economia/dia-1/peru-hasta-cuanto-podria-crecer-economia-peruana-sin-reformas-noticia-1865450?ref=portada_archivo&ft=flujo_archivo_2015-12-22&e=titulo_26)

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico

(18a) Nos enfrentamos a un entorno de menor crecimiento

(18b) endurecimiento en las condiciones crediticias

(18c) y en el mediano plazo una gran incertidumbre sobre qué tan rápido puede crecer la economía

(18d) creo que hay muchos factores de riesgo y hacen muy difícil la proyección

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico

(18A) “[...] Nos enfrentamos a un entorno de menor crecimiento, endurecimiento de las condiciones crediticias y en el mediano plazo a una gran incertidumbre sobre qué tan rápido puede crecer la economía. Hay muchos factores de riesgo, que hacen muy difícil la proyección”.

Análisis:

En (18c), no se ha colocado la preposición *a* antes de *una gran incertidumbre*: hubo una supresión de la preposición. Por la semántica del verbo o del predicado *enfrentar*, el complemento que exige es uno de régimen preposicional. Al haberse colocado el circunstancial luego de la conjunción, se consideró apropiado agregar, en (18A), la preposición requerida por el verbo de régimen para confirmar que *una gran incertidumbre* es también objeto del mismo verbo.

Asimismo, también se puede evidenciar un mecanismo de *escrituralización* en el cambio de medio en referencia a la mayor integración de los elementos en (18A) en comparación con (18d). Se ha pasado de un nivel 3, en la escala de agregación e integración propuesta por Raible, a un nivel 4, ya que presenta una conjunción subordinante. Esta genera que el verbo *hacen* se vuelva dependiente del verbo principal *hay*; dicha relación de dependencia no existía en (18d). Aunque el paso del nivel 3 al nivel 4 no parezca muy significativo, lo es por el hecho de que es justo en esa mayor integración que se pasa del campo de la parataxis al de la hipotaxis.

### 3.2.3.1. Integración de lo analizado en el criterio de elipsis o supresión de términos

El fenómeno que se analizó en el presente apartado refiere a las oraciones que o no se encuentran completas o que presentan una elipsis. Este suele encontrarse recurrentemente en la comunicación a través del medio fónico debido a la entonación y el compartir el contexto. Así pues, como menciona Antonio Narbona (1986) los mensajes pueden ser “completados” por el contexto, el cual da la opción de que, como mencioné al inicio de 3.2.3, factores extralingüísticos sean considerados para la interpretación del mensaje. Asimismo, el afán de brindar rápidamente la información al interlocutor, con quien se comparte tiempo y espacio, es el que muchas veces ocasiona la supresión de la información o de un elemento dentro de un enunciado (248).

Así pues, el hecho de que en la comunicación por medio fónico sí sean parte del contexto los recursos paralingüísticos hace que no sea tan imprescindible que la sintaxis sea completa, ya que hay otros tipos de contextos que acompañan al lingüístico, lo que no sucede en la comunicación por medio gráfico. Es así que el tipo de elipsis aquí estudiadas difícilmente interferirían en la adecuada recepción del mensaje.

Teniendo en cuenta los ejemplos en los cuales se prescindió de la conjunción copulativa y de la disyuntiva, se podría decir que aparecieron en la superficie, es decir, en la concretización del enunciado, algunas de las sucesivas elecciones paradigmáticas del hablante. Esto significa que las etapas de confección del texto muchas veces se manifiestan en la lengua manifestada por el medio fónico. Los discursos de medio fónico rara vez son productos terminados, mientras que estas etapas de confección se borran en el texto escrito, el cual es concebido ya como un producto terminado (Blanche-Benveniste 1998: 43). Por otro lado, la supresión de otro elemento oracional puede deberse, también, a que su omisión no afecta en nada a la comprensión del enunciado, así que son tomadas como prescindible. Respecto de ello, Koch y Oesterreicher (2007) consideran que en el discurso inmediato hay formas de expresión totalmente comprensibles que no llegan a ser consideradas oraciones desde el punto de vista de la sintaxis gramatical (128). A pesar de que en la presente tesis no se estén tomando discursos de situación comunicativa de *inmediatez*, lo postulado por Koch y Oesterreicher es útil porque lo que sí analizo son características de este tipo de situación comunicativa en los discursos fónicos de concepción *escritural*.

### 3.2.4. Faltas de concordancia

El fenómeno evaluado en el presente apartado refiere la disconformidad respecto de la relación entre ciertos elementos presentes en los enunciados; es decir, no se da la relación esperable desde el punto de la gramática normativa entre dos elementos o categorías gramaticales que deberían presentar concordancia por su estrecho vínculo dentro del enunciado. Respecto de ello, Koch y Oesterreicher plantean lo siguiente: “En la investigación en lingüística textual, se parte, en muchas ocasiones, del hecho de que, en determinadas relaciones entre los signos en la oración y en el texto (sujeto-predicado, sustantivo-adjetivo, anáfora y catáfora, etc.) debe imperar una estricta concordancia en lo que se refiere a las categorías gramaticales de número, género, caso (o función actancial) y persona” (2007: 121).

#### Noticia 19.

**Título:** Nueva planta de Cementos Pacasmayo en Piura estará lista en 2015

**Fecha:** martes 22 de octubre de 2013

**URL:** <http://elcomercio.pe/economia/1648376/noticia-nueva-planta-cementos-pacasmayo-piura-estara-lista-2015>

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico  
(19a) Y como somos el productor importante en el norte del Perú  
(19b) estamos asegurando que toda esa demanda que va a venir para vivienda para infraestructura  
(19c) Pacasmayo va a tener la capacidad de atenderlo con la calidad digamos y la eficacia que siempre hemos tenido
- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico  
(19A) “Como somos el único productor en el norte del país estamos asegurando que toda esa demanda que va a venir para vivienda e infraestructura, Pacasmayo va a tener la capacidad de atenderla con la calidad y la eficacia que siempre hemos tenido”.

Análisis:

En (19b), se menciona una demanda; luego, en (19c) se hace referencia a esta demanda con el pronombre enclítico acusativo *lo* unido al infinitivo *atender*. Esto es un caso de discordancia entre el pronombre y el sustantivo al cual está haciendo referencia. El pronombre de objeto directo debe concordar con el sustantivo que representa al objeto directo. Es por ello que en (19A) se optó por colocar el término *atenderla*. Este sí satisface las reglas de concordancia entre el pronombre y el sustantivo. La noticia manifestada por el medio fónico sí siguió los requerimientos de la gramática normativa respecto de la relación que debe haber entre ciertos términos presentes en el sintagma u oración.

#### **Noticia 20.**

**Título: Confiep: Sector privado va a velocidad supersónica y, el público, a ritmo de vehículo terrestre**

Fecha: lunes 28 de octubre de 2013

URL: <http://elcomercio.pe/economia/1650979/noticia-confiep-sector-privado-va-velocidad-supersonica-publico-ritmo-vehiculo-terrestre>

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico  
(20a) Lo que tenemos es que ayudar y apoyar lo más posible al Estado  
(20b) para persuadirlo de cubrir esas brechas lo más pronto posible  
(20c) para que no sea impedimento del desarrollo del país impulsado por el sector privado
- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico  
(20A) “Lo que tenemos es que ayudar y apoyar lo más posible al Estado para persuadirlo de cubrir esas brechas lo más pronto posible, para que estas no sean impedimento del desarrollo del país, impulsado por el sector privado”.

Análisis:

En (20c), se ha colocado el verbo *ser* en tercera persona del singular. Este no concuerda apropiadamente con el sustantivo con el que se relaciona: *brechas*. En (20A), se realizó



el cambio necesario para que no se cometa discordancia entre los elementos que se relacionan en el enunciado. Un motivo por el cual probablemente quien expresó la noticia a través del medio fónico cometió el error fue la lejanía entre los términos que debían concordar entre sí.

## **Noticia 21.**

**Título: ¿Por qué la CADE 2013 podría ser distinta a todas las anteriores?**

Fecha: martes 12 de noviembre de 2013

URL: <http://elcomercio.pe/economia/peru/que-cade-2013-podria-distinta-todas-antteriores-video-noticia-1657832>

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico
  - (21a) Usualmente cuando ha habido propuestas de CADE u otros foros
  - (21b) los empresarios le piden al Gobierno cosas para que ellos puedan caminar hacia adelante
  - (21c) en este CADE se ha pedido a los empresarios que le pidan al Gobierno simplemente que haga cumplir la legislación vigente los reglamentos vigentes
  - (21d) es decir que cumpla con su función no que hagan cambios
  - (21e) y que más bien los empresarios hagan propuestas de cómo caminar rápidamente aceleradamente bajo las reglas de juego existentes
- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico
  - (21A) “Usualmente, cuando ha habido propuestas de CADE u otros foros, los empresarios le piden al Gobierno cosas para que ellos puedan caminar hacia adelante. En esta CADE se ha pedido a los empresarios que le pidan al Gobierno simplemente que haga cumplir la legislación vigente, los reglamentos vigentes, es decir, que cumplan con su función, no que haga cambios, y que más bien los empresarios hagan propuestas de cómo caminar rápidamente, aceleradamente, bajo las reglas de juego existentes (...)”.

Análisis:

En (21c) se puede ver que se prescindió de la concordancia entre el pronombre demostrativo y el sustantivo propio *CADE*, el cual es un acrónimo de la “Conferencia

Anual de Ejecutivos”, sustantivo de género femenino. Sin embargo, es muy fácil confundirse respecto de dicho género, ya que, al tener como última letra la e, y si se tienen en cuenta otros sustantivos del idioma español, es menos forzado pensar que pertenece al género masculino, el cual es no macado. No obstante, ese no es el caso; por ello, fue corregido en la noticia emitida por el medio gráfico (21A). Asimismo, en el enunciado (21c) y en (21d) se observa nuevamente una discordancia. En este caso, no hubo concordancia de número. Se ha colocado la tercera persona plural del verbo *hacer* para predicar algo referido al Gobierno. Entonces, el sustantivo y el verbo no se han concordado como deberían. El motivo de ello podría ser que, dentro de la misma oración, también se está hablando de los empresarios, lo cual, en una comunicación materializada por el medio fónico, podría ocasionar una confusión en el emisor. Por otro lado, a pesar de haberse querido subsanar ese error de gramática normativa, al momento de graficar la noticia, se puede ver, en (21A), que no se llegó a corregir *cumplan*, verbo que también debía concordar con Gobierno, seguramente debido a un descuido del redactor por la velocidad del formato.

Sin embargo, a pesar de este último error de concordancia no modificado, sí se puede ver la intención de los redactores de la noticia de cumplir lo máximo posible la concordancia sintáctica al momento de trasladar el discurso de un medio al otro.

## **Noticia 22.**

**Título: Exportaciones de arándanos alcanzarán los US\$10 millones este año**

Fecha: jueves 5 de diciembre de 2013

URL: <http://elcomercio.pe/economia/peru/exportaciones-arandanos-alcanzaron-us10-millones-este-ano-noticia-1669034>

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico

(22a) Eso significa confianza en el programa

(22b) y lo interesante es que el modelo de negocio que hemos planteado

(22c) permite que tanto las empresas grandes exportadoras unidas con pequeños productores

(22d) genere una cadena de valor exitosa

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico

(22A) “Ese incremento significa la confianza que el programa transmite. Y lo interesante es que el modelo de negocio que hemos planteado permite que tanto las empresas grandes exportadoras, unidas con pequeños productores, generen una cadena de valor exitosa”.

Análisis:

En (22c) se menciona a las grandes empresas exportadoras unidas con pequeños productores. Este es el sujeto de la oración. El núcleo del sujeto debe concordar con el núcleo del predicado. Sin embargo, en (22d) se encuentra la forma verbal *genere*; este está en tercera persona del singular, lo cual ocasiona una discordancia entre la relación verbo-sustantivo. En (22A), sí se redactó la noticia teniendo en cuenta la concordancia gramatical entre los términos. Una razón que puede explicar el error del entrevistado es que también se habló del *modelo de negocio*, el cual puede haber sido tomado como sujeto del verbo *generar*, motivo por el cual se incurrió en discordancia.

### Noticia 23.

**Título: Eleodoro Mayorga: "Iré al Congreso si me citan por Odebrecht"**

Fecha: lunes 15 de diciembre de 2014

URL: [http://elcomercio.pe/economia/peru/eleodoro-mayorga-ire-al-congreso-si-me-citan-odebrecht-noticia-1778573?ref=nota\\_economia&ft=mod\\_interesa&e=titulo](http://elcomercio.pe/economia/peru/eleodoro-mayorga-ire-al-congreso-si-me-citan-odebrecht-noticia-1778573?ref=nota_economia&ft=mod_interesa&e=titulo)

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico

(23a) En ese tiempo hablábamos de un consorcio brasilero

(23b) que iba a estar en el campo que iba a tener los ductos que iba a hacer petroquímica

(23c) y en lo que se les ayudaba era a formular este proyecto

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico

(23A) “Es ese tiempo hablábamos de un consorcio brasileño que iba a estar en el campo, que iba a tender los ductos, que iba a hacer la petroquímica; y en lo que se le ayudó fue a formular este proyecto”.

Análisis:

En el caso de la noticia por analizar aquí, el entrevistado estaba refiriéndose a la empresa Odebrecht, es por eso que en (23c) se presenta una falta de concordancia entre el pronombre dativo *les* y el objeto indirecto, el cual es singular por hacer referencia a una empresa. Es por ello que en (23A) se coloca el dativo *le*: este es singular y concuerda con el objeto directo, que también lo es. Este error quizá sucedió por concordancia por el sentido, ya que las empresas suelen ser manejadas por mucho trabajadores. Este fenómeno funciona de modo similar a la concordancia en plural de nombres colectivos, lo cual se llama *constructio ad sensum* (Koch y Oesterreicher 2007: 122).

#### **Noticia 24.**

##### **Título: “El sector privado sin apoyo del Estado no logrará la transformación educativa”**

Fecha: jueves 5 de diciembre de 2013

URL: <http://elcomercio.pe/economia/peru/sector-privado-sin-apoyo-estado-no-lograra-transformacion-educativa-noticia-1668899>

- Transcripción del discurso emitido a través del medio fónico

(24a) Yo creo que hay un tema que los sectores más exitosos tienen una contraparte burocrática muy bueno

(24b) no es casualidad que las mejores burocracias están en la macroeconomía que es lo que está yendo mejor

(24c) y a veces las peores burocracias están en la educación que es lo que está yendo peor

- Texto del discurso emitido a través del medio gráfico

(24A) “Yo creo que hay un tema: los sectores más exitosos tienen una contraparte burocrática muy buena. No es casualidad que las mejores burocracias están en la macroeconomía que es lo que está yendo mejor y a veces las peores burocracias están en la educación, que es lo que está yendo peor”.

Análisis:

En el caso de (24a), no se ha concordado adecuadamente el adjetivo *bueno* con el sustantivo *contraparte*, quizá porque ambos términos no se encuentran tan cerca en el sintagma u oración. El que haya un adjetivo y un adverbio entre ambos términos ha dificultado la elección gramaticalmente correcta del género del adjetivo. La distancia podría ser el motivo por que se ve una adecuada concordancia entre el sustantivo *contraparte* y el adjetivo *burocrática*, ya que se encuentra el segundo inmediatamente después del primero. En (24A), sí se plantea una concordancia adecuada entre el adjetivo *buena* y el sustantivo *contraparte*. Se corrige el error, desde el punto de vista de la gramática normativa, cometido en la noticia manifestada a través del medio fónico.

### 3.2.4.1. Integración de lo analizado en el criterio falta de concordancia

Luego de observar los ejemplos presentados, se puede percibir cómo al momento de pasar las noticias del medio fónico al medio gráfico se ha llevado a cabo un proceso de *escrituralización*, ya que se “corrigieron los errores” (errores desde el punto de vista de la normativa del español) de concordancia surgidos en la emisión de los discursos a través del medio fónico. Así pues, el hecho de que la noticia redactada se presente en un medio de prensa formal ha requerido que se subsanen dichos errores para que el texto cumpla con las tradiciones discursivas de las secciones revisadas de un diario como *El Comercio*: afines a la distancia comunicativa.

El que las noticias se presenten por el medio gráfico da la oportunidad de que haya una mayor planificación del discurso, lo cual implica una sintaxis más cuidada. Koch y Oesterreicher (1997) mencionan que la estricta concordancia que debe imperar en lo que se refiere a las categorías gramaticales de número, género, caso y persona, es solo válida para los discursos distantes en los que se puede prestar la máxima atención y el máximo cuidado a la formulación (121).

Esto no quiere decir que los discursos que se materializan fónicamente aquí presentados no son distantes: son concebidos como afines al polo de la distancia comunicativa, ya que son entrevistas o discusiones serias, las cuales se han formulado para un medio de prensa formal en secciones de temas con perfiles formales. Por consiguiente, ningún

ejemplo podría considerarse como privado, familiar o totalmente espontáneo, rasgos que son típicos de la concepción oral de los discursos. Así pues, el que se hayan realizado los cambios en la concordancia en el medio gráfico significa que cambió la concepción de discurso: presenta una afinidad mayor con el polo de la distancia comunicativa por el tiempo que se tiene para la elaboración y la oportunidad de revisión.

En este criterio de análisis, se ha podido mostrar cómo puede ser complicado concordar dos elementos que no se encuentran cerca en el sintagma u oración, ya que, debido a que se sigue creando información entre los dos elementos que deben concordar, se pierde la ilación y la estructura que se había estado organizando. Lo mismo sucede con el criterio de los anacolutos.

### **3.3. Interpretación integrada de los fenómenos sintácticos analizados**

A partir de la identificación de los mecanismos de *escrituralización* mostrados en el presente capítulo, ha sido posible apreciar que quienes redactan las noticias en el diario *El Comercio* tienen en cuenta las normas gramaticales exigidas por la tradición. Es así que las tradiciones discursivas (véase apartado 1.2.) de un diario asociado típicamente con la formalidad son respetadas. Esto se debe a que hay necesidad de satisfacer las exigencias de los lectores, así como lo que ellos puedan esperar de las noticias ahí presentadas.

He podido observar, a partir de la revisión de un total de 71 noticias multimediales, que los mecanismos de *escrituralización* sí ocurren de modo sistemático. Estos, como ya mencioné al inicio del presente capítulo, se asocian con la sintaxis normativa o, en el caso de la dimensión junción, con una mayor integración de las unidades lingüísticas. Los porcentajes de variaciones entre lo presentado en las noticias emitidas por el medio fónico y las presentadas por el medio gráfico varían de fenómeno a fenómeno analizado; sin embargo, todos han sido recurrentes. Por ello, los tomé en consideración para apoyar mi hipótesis.

En la tabla presentada a continuación, se encuentran las frecuencias de los fenómenos encontrados en la revisión de las 71 noticias.

	Junción	Hipérbaton o anacoluto	Elipsis	Faltas de concordancia	No hubo alteraciones al cambiar de medio	Total de noticias revisadas
Cantidad de noticias por criterio	15	9	12	10	25	71
Porcentaje del total	21.1%	12.7%	16.9%	14.1%	35.2%	100%

**Tabla 1.**

Teniendo en cuenta los porcentajes mostrados, se puede apreciar que quienes realizan el cambio de medio de las noticias muchas veces optan por que los enunciados lleguen a una mayor integración en relación a los que fueron emitidos fónicamente. En muchos casos, se puede ver cómo, al ir creando la noticia al momento de su exteriorización la sintaxis parcelada o fragmentada es muy recurrente. Esto se debe a que el entrevistado se encuentra en una situación comunicativa distinta del redactor, lo cual ocasiona que los parámetros que caracterizan dichas situaciones también sean de grados distintos: el redactor se encuentra en una situación más afín al polo de la distancia comunicativa, lo cual terminará por influir en la concepción del discurso que elaborará (ver apartado 1.3.). Tales son los casos de los parámetros de distancia física y temporal de los interlocutores, y de la cooperación, por ejemplo. Como ya traté previamente, el tipo de situación comunicativa en la que se encuentra el redactor le permite planificar más sus discursos en comparación con el entrevistado. Esto es lo que ha ocasionado que el diario *El Comercio* pueda ir consolidando tradiciones discursivas (ver apartado 1.2.) a lo largo del tiempo, las cuales requieren una elaboración de un discurso formal y afín a la normativa de la lengua.

Por otro lado, es importante, también, tener en cuenta que dichos modelos discursivos inevitablemente sufrirán alguna alteración por el cambio de formato de publicación, de impresa a digital, como ya traté en el apartado 2.2. Este cambio exige mayor rapidez, con respecto a la tradicional, en la redacción porque requiere la constante publicación de nuevas noticias. Menciono esto último para justificar algunos errores que hayan podido encontrarse en la emisión por el medio gráfico de las noticias, desde errores de tipeado hasta errores de construcción. No obstante, estas faltas no llegan a ser recurrentes, por lo

cual no las he considerado significativas como para invalidar los “arreglos” o integraciones que sí se llevaron a cabo de modo sistemático en el paso del medio fónico al gráfico.

Considero importante mencionar, también, que se presentan algunos casos en los cuales se ha prescindido, en la noticia transmitida por el medio gráfico, de algún conector que sí fue dicho por el entrevistado en el medio fónico. Este cambio parecería ser un caso opuesto al que analicé en 3.2.1. Sin embargo, casi siempre cuando esto sucedió, se pudo justificar por el hecho de que el conector expresado por el entrevistado perdía su semántica usual; por ejemplo, esto ocurrió con el uso de conectores como *entonces*, *pero* o *y* con una función de coordinación solo aparente (Vigara Tauste 1992: 125) o el *juntor que* sin valor de subordinación (Jungbluth 1996: 347). Así pues, hay enunciados en los que la partícula *y* es mencionada por el entrevistado para llenar vacíos mientras va elaborando su discurso en vez de para coordinar dos oraciones simples que realmente se encuentren estrechamente ligadas por el sentido. En casos como este, el redactor consideró más apropiado separar dichas proposiciones. Por otro lado, si el entrevistado formuló una oración muy extensa, en la cual unió los enunciados con muchas conjunciones, el redactor también optó por fragmentarla o, también, por cambiarla por un signo de puntuación como dos puntos, el cual yuxtapone oraciones. En esos casos el signo de puntuación reemplaza al conector en sí. Esta es, evidentemente, una estrategia de la que se pueden valer exclusivamente quienes grafican una noticia, mas no quienes la emiten fónicamente.

A partir de los porcentajes mostrados en la tabla 1, puede concluirse que la sintaxis desmembrada o fragmentada es una construcción común en la comunicación a través del medio fónico, a diferencia de en los discursos manifestados por el medio gráfico; esto se da a pesar de que ambos tipos de discursos se den en la distancia comunicativa (ver apartado 1.3.).

Igualmente, en las noticias emitidas a través del medio fónico, es más común encontrarse con anacolutos o hipérbatos, ya que el entrevistado, al estar elaborando su discurso en el mismo momento en que está siendo grabado, puede exteriorizar replanteamientos y cambios de organización al concretizar sus enunciados. Esto no significa necesariamente que el hablante no haya pensado con anticipación cuáles



podrían ser las respuestas a las preguntas planteadas por el entrevistador. Sin embargo, el hecho de que no esté leyendo un papel y que el discurso se elabore en ese momento va a propiciar que las huellas de formulación y las andaduras sintácticas sean percibidas por los receptores. Esto se debe a que, al crear el discurso en el momento, van generándose ideas que se exteriorizan constantemente y se puede perder la ilación del enunciado. Por ejemplo, el que un modificador se encuentre distanciado del elemento que está modificando puede deberse a que van surgiendo más ideas en el intermedio, las cuales se manifiestan. En estos casos, lo que sucedió en el cambio de medio fónico a gráfico fue que el redactor pudo reordenar los elementos para que estos sean presentados en un orden no marcado. En el caso de los anacolutos, el cambio elaborado por el redactor consistió en modificar, de distintas maneras, según el caso, el enunciado para que las inconsistencias propias de ese fenómeno se subsanaran y se llegara a presentar un enunciado gramaticalmente claro para el lector. Asimismo, en muchos de los casos de anacolutos por parcelaciones y andanzas sintácticas también se recurre a mecanismos de junción de nivel más integrativo para poder construir enunciados más condensados, propios de la distancia comunicativa.

En los casos de hipérbaton que he analizado en la presente tesis, no se han tomado como muestra ordenamientos marcados por focalización, es decir, que la presentación de los elementos se haya dado de esa manera con el objetivo de destacar alguna unidad particular de la construcción oracional como, por ejemplo, para darle énfasis a una información específica. Esto se debe a que la explicación correspondiente para ello no se vincularía necesariamente con las características de las situaciones comunicativas de los discursos fónicos, por lo cual escaparía del objetivo de la presente tesis.

El fenómeno de anacoluto se distingue de la elipsis porque el primero evidencia un replanteamiento del enunciado al momento de ser emitido, mientras que el segundo refiere a la omisión de un término que debería ser parte de la construcción oracional. La elipsis también se justifica por la creación del discurso en tiempo real. En 3.2.3. se han presentado casos en los que en el medio fónico se omite un constituyente oracional, el cual fue añadido en la transcripción en el medio gráfico. El redactor optó por completar esta falta, ya que estos elementos se necesitan para poder satisfacer las construcciones gramaticales, debido a que los elementos tienen cierta relación, y, por su significado o función, requieren combinarse con otros para que el enunciado logre presentar un

sentido completo. En los ejemplos analizados en la tesis, se muestra cómo las omisiones pueden darse desde la falta de una disyunción hasta la supresión del verbo principal de la oración. No obstante, las omisiones identificadas en las entrevistas del medio fónico no dificultan la comprensión del mensaje, por lo cual no es poco común que pasen desapercibidas. Esto se debe a que la “forma material exacta puede ser reconstruida a partir del contexto lingüístico” (Koch y Oesterreicher 2007: 126). A pesar de ello, sí, en muchos casos, se consideró importante añadir el término omitido en el paso del medio fónico al gráfico por las exigencias de las tradiciones discursivas ya discutidas previamente.

Asimismo, por la velocidad de la comunicación por el medio fónico y las características de las entrevistas de este tipo (ver apartados 1.1. y 1.3.) no es inusual que se descuide la relación entre elementos que deberían de corresponderse y combinarse según la gramática normativa. Esto es lo que conduce a la falta de concordancia tratada en el apartado 3.2.4. Como ya mencioné en dicha sección, esto puede deberse a que los elementos que han de concordarse dentro del sintagma u oración no se encuentran cerca, lo cual implica una pérdida de ilación. Otro motivo de la falta de concordancia es la construcción por el sentido: la velocidad de la emisión de los discursos manifestados por el medio fónico puede ocasionar que se obvien las normas gramaticales y se decida optar por una concordancia enfocada en el significado, como se da en el caso de los cuantificadores o sustantivos colectivos, por ejemplo. Por su parte, los discursos del medio gráfico al suponer más tiempo para la elaboración y al poder ser evaluados por el redactor al momento de la transcripción, se cambian. Con ello, entonces, se produce también un cambio en la concepción del discurso.

Asimismo, me parece importante agregar que, como se pudo observar en algunas de las noticias presentadas en este capítulo, hay casos en los que una misma noticia presenta alteraciones al momento de cambiar de medio en más de uno de los fenómenos analizados. Estos son los casos, por ejemplo, de la NOTICIA 18, la cual presenta un fenómeno de integración además del de hipérbaton o anacoluto. Otro ejemplo de ello es la NOTICIA 7, en la cual, además del haberle añadido el pronombre dativo que faltaba en el discurso emitido por medio fónico, se configuró, en la redacción, un discurso más integrado a partir del uso del conector *sino*. Finalmente, en la NOTICIA 4, además del paso de un nivel agregativo a otro más integrativo de los propuestos por Raible, también

se ha subsanado el error de concordancia al momento de graficar la noticia: en el medio fónico se utilizó un adjetivo, *pasivos*, que no concordaba con los sustantivos femeninos plurales a los que modificaba; fue por ello que en la redacción se utilizó el adjetivo requerido para cumplir con la concordancia de la gramática normativa: *pasivas*.

Finalmente, respecto de las características lingüísticas que los redactores del diario *El Comercio* imprimen en sus discursos y su vínculo con los aspectos sintácticos aquí tratados, considero que existe una relación en tanto a partir de las normas establecidas en el *Libro de estilo de El Comercio* se sugiere a los redactores, como se mencionó en el apartado 2.1., el uso de conectores lógicos, y adverbios y giros adverbiales, los cuales ayudan a conectar estructuras sintácticas unas con otras. Esto es lo que se estudia en la Junción. Por otro lado, el que los redactores de las noticias hayan optado por realizar los cambios demostrados en el presente apartado se debe a una motivación también influida por las normas establecidas para ellos: la exigencia de claridad para la inmediata comprensión adecuada por parte de los lectores. Esto último es lo que motiva a los redactores a realizar los cambios en los fenómenos de hipérbaton o anacoluto, elipsis, y concordancia; incluso, hay una exigencia explícita respecto del cuidado de este último fenómeno, como se mencionó en el apartado 2.1. Así pues, los cambios llevados a cabo por los redactores al pasar de la versión fónica a la gráfica son justificados por las estructuras que el diario *El Comercio* exige, a partir de las cuales se puede establecer una tradición discursiva.

#### 4. Conclusiones

La revisión y el análisis de las noticias presentadas en la tesis me han permitido constatar cambios lingüísticos en el nivel de la sintaxis al pasar del medio fónico al medio gráfico, los cuales han ocasionado que la concepción del discurso sufra alteraciones: la concepción del discurso emitido a través del medio gráfico, en muchas noticias, ha pasado a ser incluso más afín al polo escrito en el continuo conceptual propuesto por Koch y Oesterreicher de lo que era la noticia emitida por medio fónico. El hallazgo me llama la atención principalmente por dos puntos: (1) ambos discursos dentro de las noticias se encuentran en situaciones comunicativas de distancia y (2) las noticias graficadas han tenido la presentación de discurso reproducido directo, o cita

textual, lo cual comúnmente implica no realizar cambios respecto del discurso que ha expresado el emisor original.

He tenido como principal objetivo mostrar, a partir de mecanismos concretos de sintaxis en la configuración de los discursos, el impacto que tiene el medio en la concepción de estos últimos, lo cual permite confirmar que la relación entre ambos aspectos es bastante estrecha. Así pues, he querido aportar evidencia sobre cómo el medio influye en la elaboración y, por consiguiente, en la concepción de los discursos por las características propias del contexto situacional en los que se encuentran inmersos, tanto aquellos que se manifiestan por el medio gráfico como los que se realizan a través del medio fónico. Esto se debe a que todo redactor organiza y construye su texto en forma acorde con los requerimientos de las condiciones comunicativas concretas en las que se encuentra. El cambio de situación ocasiona la alteración de los valores paramétricos planteados así como de los roles de los diferentes contextos postulados por Koch y Oesterreicher (véase el apartado 1.3.), ya que la situación comunicativa en la cual se redactan las noticias presenta particularidades que tienen un impacto en los aspectos *concepcionales* del discurso. Considero que los motivos más importantes de ello son dos principalmente: (1) los redactores tienen la posibilidad de planificar con más tiempo su discurso por no compartir contexto comunicativo con sus interlocutores y (2) los redactores tienen la posibilidad de corregir sus textos si estos no son del todo claros o si se falta a las reglas de la gramática normativa. Es así que revelé, a partir de una muestra sintomática e ilustrativa en el nivel sintáctico, en qué medida y aspectos se evidencia un mayor esfuerzo formulatorio, así como un texto con carácter más definitivo en el discurso elaborado por los redactores en comparación al de los entrevistados.

En la presente tesis, como he afirmado arriba, he mostrado los mecanismos de *escrituralización* que experimentan ciertas estructuras sintácticas en el paso del medio fónico al medio gráfico. Estos generan un cambio en la ubicación de los discursos en el *continuo concepcional* en la siguiente dirección: se tiende a situar al discurso emitido a través del medio gráfico más hacia el polo de la *escrituralidad* que al emitido por el medio fónico a pesar de que sean parte de una misma noticia. Esto se debe a las posibilidades que brinda la concretización por medio gráfico al no crearse el discurso mientras está siendo transmitido. Al respecto, Blanche-Benveniste plantea lo siguiente: "En el uso conversacional, la lengua hablada deja ver las etapas de su confección"

(1998: 43). Dichas etapas pueden percibirse, en ciertos casos, en las entrevistas realizadas a través del medio fónico a pesar de que sean realizadas en una situación de *distancia comunicativa* y sean consideradas de *concepción escrita*. Esto se debe a la velocidad exigida por la comunicación a través del medio fónico (véase el apartado 1.1.) y por los parámetros que caracterizan las situaciones comunicativas en las que se llevan a cabo las entrevistas aquí analizadas, como es el caso de la cooperación por parte del entrevistado o la cercanía física y temporal con el interlocutor (véase el apartado 1.3.).

Por otro lado, toda interacción lingüística está condicionada a cumplir con ciertas convenciones y normas. Al respecto, el diario *El Comercio* no es la excepción; este, incluso, cuenta con su propio libro de estilo, en el cual brinda pautas para la aplicación adecuada de la gramática normativa de la lengua. Es debido a ello que, en los discursos emitidos a través del medio gráfico, se opta por cumplir con los requisitos exigidos por la tradición del diario en lugar de reproducir de manera fiel un discurso que es presentado en la graficación, por el empleo de comillas, como reproducido directo.

Como ya se mencionó previamente, las tradiciones discursivas (ver apartado 1.2.) tienen un papel importante en la configuración de los discursos determinada por el cambio de medio. El estilo de las noticias presentadas en el diario siempre ha sido afín a la gramática normativa; esto influye en el propósito de cambios en el estilo formal de la noticia del diario *El Comercio*. Ello motiva la configuración de un discurso que presente mayor aproximación al polo de la *oralidad* del *continuo conceptual*. Así pues, los lectores adeptos del diario esperan un modo que refleje atención en la redacción de las noticias, acorde con su tradición, por lo cual se debe continuar con un estilo cuidadosamente elaborado y formal que tiene en cuenta las reglas de la gramática normativa. Por otra parte, con respecto a la *junción*, primer criterio analizado en la tesis, no se puede decir que hubo un cambio motivado por seguir las reglas de la gramática normativa: los mecanismos de *escrituralización* revisados en ese caso se vinculan con una mayor complejidad sintáctica al relacionar los enunciados. Los redactores muestran la posibilidad de llevar a cabo un proceso de condensación y síntesis que, en muchos casos, en la comunicación por el medio fónico no es posible. Esto también pudo estar motivado, en general, por las tradiciones discursivas propias de las notas periodísticas de *El Comercio*, las cuales requieren de la mayor precisión y determinación al momento de emitir el mensaje.

La vigencia de las tradiciones de la versión impresa de *El Comercio* se ha mantenido en la publicación digital del mismo. Luego de identificar los cambios respecto de la situación comunicativa de ambos formatos del diario, he podido concluir que estos no llegan a ser tan trascendentales como para que el modo de redactar la noticia sufra algún cambio sustancial. Aún puede verse cómo las características típicas de los discursos emitidos por medio gráfico siguen siendo tomadas en cuenta al momento de la *graficación* del video presentado en la noticia. Esto lleva a concluir que, por ahora, las tradiciones de redacción del diario siguen siendo una característica importante de este.

A pesar de ello, en el capítulo 2, supuse importante tener en cuenta la caracterización de la redacción en formatos digitales y la influencia de la naturaleza de estos para la producción de textos manifestados por el medio gráfico, ya que el marco de la redacción en este tipo de formato cambia en ciertos aspectos la situación comunicativa tradicional (en relación con la versión impresa, por ejemplo) del código escrito en una situación de distancia comunicativa. Consideré pertinente basarme en la teoría de medio y concepción para realizar un análisis de dicho planteamiento en discursos actuales con el fin de mostrar cómo sigue teniendo una importante influencia el medio en la concepción de los discursos aun en la era digital. Es decir, la característica de velocidad y las constantes actualizaciones de las noticias publicadas en medios digitales podrían haber ocasionado que dicha relación deje de ser tan estrecha; sin embargo, gracias al análisis del corpus de la tesis, se ha logrado demostrar que sigue siéndolo.

Por ahora, la situación caracterizada por las publicaciones en el formato digital no llega a producir cambios significativos respecto de lo esperable en un discurso tradicional transmitido a través del medio escrito. No obstante, sí cabe la posibilidad de que, con el paso del tiempo, dicha relación pueda variar. Respecto de ello, es importante considerar que, en algunos casos, en la redacción de las noticias, se presentaron construcciones que escaparon de la gramática normativa. El motivo de esto pudo ser el poco tiempo del que disponen los redactores de las noticias, característica de inmediatez que se debe de tener en cuenta en el periodismo digital (véase el apartado 2.2) inmediatez que, de todos modos, es menor que la que caracteriza la comunicación a través del medio fónico. Entonces, si surgieron errores en la redacción que no fueron cometidos en el discurso manifestado por el medio fónico de, por ejemplo, anacolutos o concordancia, han sido tomados simplemente como eso: errores vinculados con un descuido del redactor. No

hay una motivación específica para que esto suceda. Al contrario de ello, el que el entrevistador por el medio fónico se exprese de determinada manera y que luego se grafique de otra, como ha ocurrido en los ejemplos de los discursos analizados dentro de una misma noticia, sí implica una corrección hecha de manera consciente, lo cual apoya la hipótesis planteada en el trabajo.

Teniendo en cuenta lo manifestado previamente, este ha sido un ejercicio de investigación a partir del cual tuve como objetivo evidenciar, ofreciendo como ejemplo productos fónicos y gráficos en noticias multimediales, mecanismos de *escrituralización* concretos y sistemáticos que son demandados por el sector *B* de la figura 1: concepción escritural en el medio gráfico. Esta evidencia me ha permitido confirmar la hipótesis planteada en el presente trabajo: el medio tiene una relevancia apreciable en la configuración de los aspectos concepcionales de los discursos. Así pues, se confirmó el planteamiento de que los discursos de concepción escrita emitidos por el medio fónico evidencian características lingüísticas que se apartan de la gramática normativa de modo más recurrente que los discursos de concepción escrita emitidos por el medio gráfico. Ello se explica por las distintas condiciones en los que ambos tipos de discursos son elaborados.

El objetivo de la presente investigación ha sido constatar, a partir de la descripción de los fenómenos sintácticos elegidos y de los mecanismos aplicados para la graficación de la noticia, la influencia del medio en la concepción de los discursos; asimismo, he tratado de llegar a una explicación parcial del porqué de esta alteración: hay una tradición aún muy arraigada que, quizá de manera inconsciente, exige que las noticias transmitidas en un diario formal sigan ciertas pautas requeridas por los sectores *B* y *D* de la figura 1 (p.16), tradición que puede ser cumplida de modo más solvente en las noticias del ámbito *B* por las condiciones comunicativas en las que se encuentran inmersos los discursos que se emiten por el medio gráfico. En suma, el medio condiciona de modo muy importante la exteriorización del sistema de la lengua, es decir, el modo en que se configuran y, por ende, transmiten los discursos. Por ello, se puede afirmar que el medio influye de modo significativo en los discursos.

Así pues, a partir de un ejercicio de análisis como el de la presente tesis, se puede deducir que las tradiciones discursivas y la influencia del medio en la creación de los

discursos son sumamente importantes en la configuración de enunciados lingüísticos. La distinción entre las características lingüísticas (gramaticales o de vocabulario) de los discursos emitidos por el medio fónico y los emitidos por el medio gráfico, inclusive si se encuentran en un entorno similar de distancia comunicativa, se justifica a partir de factores extralingüísticos. Las distintas tradiciones discursivas de los discursos gráficos que se encuentran en situaciones comunicativas de distancia se han ido consolidando a partir del cúmulo de productos o textos que poseen características lingüísticas acordes a la gramática normativa. Esta afinidad llega a ser mayor que en los discursos emitidos a través del medio fónico por la opción de planificación que tienen los redactores debido a lo no instantáneo de la comunicación. Es así que el tiempo con el que cuentan estos últimos hace posible una revisión del texto, lo cual permite una corrección si se ha incurrido en una falta respecto de la normativa. Ello justifica, también, que en los discursos emitidos por el medio gráfico varíe menos el estándar. Considero importante, no obstante, mencionar que, aunque las tradiciones discursivas generen cierta estabilidad y recurrencia en la configuración de los discursos, estas irán evolucionando con el paso del tiempo debido a distintos factores, tanto extralingüísticos como intralingüísticos. Es decir, los enunciados se formulan a partir de modelos previos y es así como se establecen las tradiciones discursivas; sin embargo, estas no son estáticas, sino que pueden ir cambiando.

Por otra parte, este replanteamiento de las estructuras sintácticas pudo no haberme llamado tanto la atención si no hubiese sido presentado como discurso reproducido directo en la redacción de las noticias. Sin embargo, el hecho de que su formato sea del tipo de reproducción mencionado es lo que originó que plantee la pregunta de investigación del presente trabajo. Fueron estos cambios los que motivaron al análisis aquí presentado y, en general, a la investigación realizada en la tesis, y me hicieron cuestionar la influencia del medio en la concepción del discurso.

Asimismo, elegí cada uno de los puntos desarrollados en el marco teórico porque su convergencia y comprensión me ayudaron en la elucidación de los fenómenos analizados. He buscado una comprensión de los cambios, la cual ha llevado a una explicación coherente del fenómeno basada en lo descriptivo. En definitiva, el objetivo principal de la investigación ha sido el de constatar que el medio influye significativamente en la concepción de los discursos, incluso si el formato de estos es



digital. Esto se debe a que la situación comunicativa en que los discursos graficados se configuran en los ejemplos del corpus elegido sigue compartiendo muchas características con los discursos formulados en la versión impresa del diario analizado, y, en general, de la comunicación a partir del medio gráfico: la planificación y oportunidad de corrección.

Anteriormente, se han realizado trabajos de aplicación que han evidenciado ciertas características lingüísticas recurrentes en los discursos de los medios de prensa, ya que, como todo discurso, estos se crean sobre la base de estructuras establecidas, las cuales están regidas por la tradición.

Por un lado, en el trabajo de Sara Quintero (2013), llamado *Técnicas de nexión y junción en textos periodísticos deportivos*, también se analizan los mecanismos de junción en la prensa; el corpus es tomado del diario mexicano llamado *El Universal*. Los resultados de dicha investigación coincidieron con los hallazgos de la presente tesis en cuanto a al modo de conectar las estructuras sintácticas unas con otras. Al respecto, Quintero afirmó lo siguiente: “Los periodistas tienden a hacer uso de las técnicas de nexión y junción de cláusulas, de tal suerte que pueda fluir la lectura sin ningún problema y que todos se den cuenta del acontecer deportivo en México y otros países” (1-2). Identificó, además, que la integración era un poco más recurrente que la integración en los mecanismos de junción. Asimismo, a partir de su análisis, también pudo dar cuenta del uso constante de discursos reproducidos, tanto directos como indirectos. Ello también se asemeja al estilo de redacción de las noticias revisadas de la publicación digital de *El Comercio*. El motivo de esta elección es explicado por Quinteros en la siguiente cita: “Consideramos que la técnica de reproducción del discurso, tanto directo como indirecto, es una técnica muy frecuente en el marco de las notas periodísticas de cualquier índole, pues el periodista muy a menudo hace uso de esta técnica para citar o parafrasear las palabras de personajes que ha entrevistado y que juegan un papel importante en el texto. De esta manera, la nota periodística deportiva que aquí analizamos no es la excepción, haciendo uso de ambas técnicas en diferentes momentos” (11). El uso de este recurso constata la utilización de estructuras comunes en la redacción de notas periodísticas basadas en entrevistas. Hay modos tradicionales en la redacción de este tipo de notas influidos por los similares objetivos que se tiene al

redactar este tipo de textos (ver apartado 2.2.). Esto último explica la coincidencia entre los hallazgos de Quintero y de la presente tesis.

Por otro lado, otro trabajo vinculado con modelos textuales en la redacción de noticias es el elaborado por Ana Mancera (2008), llamado *Oralidad y coloquialidad en la prensa española: la columna periodística*. Este tiene un objetivo de análisis distinto al de la presente tesis, ya que busca evidenciar rasgos característicos de la comunicación coloquial emitida por el medio fónico en las columnas de opinión de los diarios emitidas por el medio gráfico. No obstante, lo relevante de dicho trabajo de investigación en relación con esta tesis es la demostración de la expresión de un tipo de tradición discursiva concreta en los medios de prensa, la cual ha sido establecida por los modelos textuales recurrentes y es evidenciada en las características comunes de la redacción de dichas columnas en distintos diarios.

Para su estudio, la autora seleccionó distintos tipos de periódicos (de circulación nacional o local, así como de publicación diaria o semanal, entre otras características distintivas), con lo cual, luego de analizar las columnas de opinión, logró demostrar las estrategias utilizadas en la redacción de estas para imitar la lengua coloquial emitida por vía fónica. A partir de ello, se pudo afirmar que los redactores siguen ciertos modelos de la lengua coloquial emitida por vía fónica para establecer estrategias de redacción, lo que los lleva a inclinarse a ciertas construcciones discursivas y alejarse de otras. Al respecto la autora menciona lo siguiente: “En definitiva, los recursos constructivos del discurso oral que se reflejan en los textos periodísticos –textos de la *distancia comunicativa*–, lejos de responder a la incapacidad del columnista, derivan de una estrategia comunicativa deliberadamente puesta en práctica”. Sin embargo, a pesar de querer aproximarse a un estilo de comunicación más afín a la oralidad, Macera identifica lo siguiente: “[...] aunque el columnista lleva a cabo continuamente un *trasvase* a la escritura de estrategias prototípicas de la oralidad concepcional, ha de establecer una especie de filtro adaptador que facilite la eliminación de todo lo que entorpecería la lectura[...]

 (470). Lo mencionado aquí refiere a que en el trabajo de imitación realizado por los redactores se lleva a cabo sin dejar de lado el objetivo de los medios de prensa: ser leídos y comprendidos, por lo que la imitación del lenguaje oral emitido por medio fónico no se realiza de modo total: se tiene el suficiente cuidado para imitar ese modo, pero sin dificultar la lectura ni, por consiguiente, la comprensión del

texto. Es así que las repeticiones, acumulaciones paradigmáticas, elisiones, entre otras estrategias utilizadas por los redactores para la imitación, son llevadas a cabo cuidadosamente.

Espero que la comparación y análisis aquí realizados puedan servir para la investigación lingüística en tanto puede ser un punto de partida para la matización y reformulación de las relaciones previamente establecidas entre el medio y la concepción respecto de los planteamientos de Koch y Oesterreicher (2007). Esto se debe a que la dependencia entre el medio y la concepción de los discursos es mayor que la reconocida por ambos autores en su trabajo sobre el tema. Ellos se habían enfocado particularmente en la influencia de las situaciones comunicativas para la configuración de los discursos, lo que ocasionó que se le tome una importancia solo muy relativa al medio. Así pues, busco replantear aspectos teóricos bastante consolidados en el escenario de la investigación lingüística. Asimismo, la selección del corpus y la exploración de fenómenos probatorios de la influencia del medio en la concepción de los discursos repercuten en el análisis de nuevas modalidades de texto, con particular atención a los efectos producidos por el medio, y para caracterizar sistemáticamente mecanismos sintácticos comunes en la escrituralización de los discursos.

Finalmente, el análisis de los distintos tipos de texto puede ayudar para estudios vinculados con la *historia de la lengua*, ya que puede ayudar a explicar los motivos vinculados con su evolución. Esto lo sostengo a partir de la siguiente afirmación de Johannes Kabatek: “La historia de la lengua se concibe como historia de los medios de comunicación en sentido amplio. Es de suma importancia la diferencia entre comunicación oral o escrita, entre la cultura del manuscrito y la cultura del libro, entre la lengua con apoyo institucional o sin él” (2003: 38).

## 5. Bibliografía

ALARCOS, Emilio

1999 *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

BLANCHE-BENVENISTE, Claire

1998 *Estudios lingüísticos sobre la relación entre la oralidad y escritura*. Barcelona: Gedisa.

BOND, Fraser

1965 *Introducción al periodismo: estudio del cuarto poder en todas sus formas*.

México, D.F. : Limusa.

BIONDI, Juan José y Eduardo ZAPATA

2006 *La palabra permanente : verba manent, scripta volant: teoría y prácticas de la oralidad en el discurso social del Perú*. Lima : Fondo Editorial del Congreso del Perú.

BUSTOS, José

1995 “La presencia de la oralidad en los textos romances primitivos”. En *Actas del I Congreso de Historia de la Lengua Española en América y España (noviembre 1994 – febrero 1995)*. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 219- 236.

DE FONDCUBERTA, Mar y Hector BORRAT

2006 *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. Buenos Aires: La Crujía.

CHAFE, Wallace

1982 “Integration and involvement in speaking, writing and oral literature”. En Deborah Tannen (ed.), *Spoken and written language: exploring orality and literacy*. Norwood: Ablex. 35-53.

CÓRDOVA, Paula

2004 “Dialogismo: epistemología y método interpretativo. Su pertinencia para analizar la diversidad lingüística cultural peruana”. *Lexis*. Lima, volumen 28, número 1-2, pp. 349-368.

COSERIU, Eugenio

1988 *Competencia lingüística*. Madrid: Gredos

EDO, Concha

2001 “El lenguaje periodístico en la red: del texto al hipertexto y del multimedia al hipermedia”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, número 7, pp. 79-94.

EL COMERCIO

s/f *Manual de estilo*. Fecha de consulta: 28 de octubre de 2013

<http://grupoelcomercio.com/index.php/manual-de-estilo>

1998 *El libro de estilo de El Comercio*. Lima: Empresa Editora El Comercio S.A.

1997 *La huella del decano*. Lima: Empresa Editora El Comercio S.A.

ESPINOZA, Alfredo

2012 *La cultura digital en el periodismo impreso: el caso del diario El Comercio*.

Tesis de licenciatura en Periodismo. Lima: PUCP

FAIRCLOUGH, Norman

1992 *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press.

FERNÁNDEZ LÁVARQUE, Ana María

2000 “El estilo directo en el discurso referido, una transferencia más del quechua al español del noroeste argentino”. *Lexis*. Lima, volumen 24, número 1, pp. 83-92.

FOGEL, Jean- François y Bruno PATIÑO

2008 *La prensa sin Gutenberg: el periodismo en la era digital*. Madrid: Punto de Lectura.

GALLUCCI, María José

2012 “Estilo directo e indirecto en interacciones orales: estado de la cuestión en el ámbito hispánico”. *Boletín de Filología*. Santiago de Chile, volumen 47, número 2, pp. 205-233.

GARATEA, Carlos

2004 “Español de América, español del Perú. Sobre normas y tradiciones discursivas”. *Lexis*. Lima, volumen 28, número 1-2, pp. 397-428.

GARGUREVICH, Juan

1989 *Géneros periodísticos*. La Habana: Pablo de la Torriente.

JUNGBLUTH, Konstanze

1996 “El carácter de los textos semi-orales y el junctor que” En Oesterreicher/ Stoll /Wesch (eds.). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüística. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, pp. 339-358

KABATEK, Johannes

2005 “Tradiciones discursivas y cambio lingüístico”. *Lexis*. XXIX, 151-177.

2003 “La lingüística románica histórica: Tradición e innovación en una disciplina viva”. *La Corónica*. Volumen 31, número 2, pp. 35-40.

KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER

2007 *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos.

LÓPEZ, Ángel

2000 “Relaciones paratácticas e hipotácticas”. En DEMONTE, Violeta e Ignacio BOSQUE (coord.). *Gramática descriptiva de la lengua española. Volumen 3*. Madrid: Espasa, pp. 3507-3548.

LÓPEZ SERENA, Araceli

2002 “Wulf Oesterreicher y Peter Koch (1990) *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*. Tübingen”. Reseña. *Lexis*. Lima, Vol XXVI

MALDONADO, Concepción

2000 “Discurso directo y discurso indirecto”. En DEMONTE, Violeta e Ignacio BOSQUE (coord.). *Gramática descriptiva de la lengua española. Volumen 3*. Madrid: Espasa, pp. 3549-3594.

MANCERA, Ana

2008 “Oralidad y coloquialidad en la prensa española: la columna periodística”. En Inés Olza Moreno, Manuel Casado Velarde y Ramón González Ruiz (eds.) *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 469-478.

MORLEGHEM, Guy

2004 *Periodismo digital*. Lima: Fondo Editorial de la Escuela de Periodismo Jaime Bausate y Meza.

NARBONA, Antonio

2002 “Sobre evolución sintáctica y escritura-oralidad” En ECHENIQUE María Teresa y Joan SANCHEZ (editoras). *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Valencia, 31 de enero-4 de febrero 2000)*. Madrid: Gredos, pp. 133 – 158.

1986 “Problemas de sintaxis coloquial andaluza” En *Revista Española de Lingüística (RSEL)*, Madrid, volumen 6, pp. 229-276.

OESTERREICHER, Wulf

1997 “Pragmática del discurso oral”. En Berg, Walter Bruno/ Schaffauer, Marcus Klaus (editores): *Oralidad y Argentinidad. Estudios sobre la función del lenguaje hablado en la literatura argentina*. Tübingen: Gunter Narr, pp. 88-97.

1994 “El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana (s.XVI)”. En Jens Lüdtke (comp). *El español de América en el siglo XVI*. Berlin: Iberoamericana, pp. 155-190.

ONG, Walter

1987 *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. México D. F.: Fondo de cultura económica.

QUINTERO, Sara

2013 “Técnicas de nexión y junción en textos periodísticos deportivos”. *Revista Electrónica de Lingüística aplicada*. Guadalajara, número 12, pp. 1 -15.

RAIBLE, Wolfgang

2001 *Linking clauses*. Friburgo de Brisgovia: Universidad de Friburgo. Consulta: 17 de diciembre de 2014.

[http://www.romanistik.uni-freiburg.de/raible/Publikationen/Files/2001\\_Linking\\_Clauses.pdf](http://www.romanistik.uni-freiburg.de/raible/Publikationen/Files/2001_Linking_Clauses.pdf)

1992 *Junktion. Eine Dimension der Sprache und ihre Realisierungsformen zwischen Aggregation und Integration*, Heidelberg, Winter (=Sitzungsberichte der Heidelberger Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-historische Klasse, Jahrgang 1992, Bericht 2).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

2016 *Diccionario de la lengua española* (Edición del Tricentenario).

<http://www.rae.es/>

2010<sup>a</sup> *Nueva gramática de la lengua española: manual*. Madrid: Espasa.

2010<sup>b</sup> *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

RENEWICK, Ricardo



2007 “Norma, variación y enseñanza de la lengua. Una aproximación al tema de la lingüística de la variación”. *Lexis*. Lima, Vol. XXXI (1 y 2), pp. 305-329.

2006 “En torno a la junción como dimensión universal del lenguaje”. *Lexis*. Lima, Vol. XXX, 2, pp. 273-2790

2002 “Hacia una clasificación concepcional de cuatro textos de la Historiografía del Amazonas (s. XVI). Las relaciones de Pedro de Monguía, Pedriarias de Almesto, Gonzalo de Zúñiga y Francisco Vásquez”. *Lexis*. Lima, Vol. XXVI, 1, pp. 181-205

1997 “El proyecto de investigación ‘Escritura de impronta oral en la historiografía colonial de Hispanoamérica (1500-1615)’ (Universidad de Friburgo). Fundamentos teóricos y metodología”. *Lexis*. Lima, Vol. XXI, 1, 17-52

1996 “Recursos de integración sintáctica en la Relación de Pedro de Monguía”. En Oesterreicher/ Stoll /Wesch (eds.). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüística. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, pp.269-292.

SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina

2002 “Las construcciones con *se*. Estado de la cuestión”. En *Las construcciones con se*. Madrid: Visor libros, pp 18-142.

SILVA-CORVALÁN, Carmen

1996 “Estrategias sintácticas del español hablado”. En Kotschi/ Oesterreicher/ Zimmermann (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana, pp.261- 277.

TANNEN, Deborah

1982 “The oral/ literate continuum in discourse”. En Deborah Tannen (ed.). *Spoken and written language: exploring orality and literacy*. Norwood: Ablex, pp- 1-16.

VIGARA TAUSTE, Ana María

1992 *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*. Madrid: Gredos.

WIGDORSKY, Leopoldo

2001 “Norma y conciencia crítica”. *Lexis*. Lima ,Vol. XXV (1 y 2), pp. 223-241.

